

LIBRE SÓLO LOGRA **52 VOTOS** Y OPOSICIÓN **70** EN NÓMINAS PARA ELEGIR FISCALÍA

# REVÉS AL OFICIALISMO



**POLÍTICA.** El país, sometido a una tensión y tirantez social por las presiones del Poder Ejecutivo de imponer un fiscal general y un adjunto aún sin tener los 86 votos que establece la Constitución.

**CAOS.** Los capitalinos sufren infernal congestionamiento vial por el cierre de calles y avenidas para dar seguridad a los colectivos de Libre y los participantes de la movilización del gobierno.

**MENSAJE.** "Resistimos en las calles, soy una mujer en resistencia, soy una presidenta en resistencia", dijo Xiomara Castro en su arenga a centenares de activistas y empleados públicos. **Págs. 2 a 6**

**PROPUESTA PN, PL y PSH 70 VOTOS**      **PROPUESTA DE LIBRE 52 VOTOS**



Marcio Cabañas Fiscal general (PL)



Jenny Almendares Fiscal adjunto (PL)



Johel Zelaya Fiscal general (Libre)



Marcio Cabañas Fiscal adjunto (PL)



Diputados convocados a sesión hoy a las 2:00 PM

Oposición se muestra unida para elegir fiscal



Cuestionan que marchas buscan doblegar a oposición

FOTOS: ANDRO RODRÍGUEZ



**DEUDA**  
Tras 29 años de funcionamiento, el Ministerio Público todavía se encuentra en deuda con la sociedad hondureña.

# Nuevo fiscal general debe recuperar la credibilidad del MP

**Labor** Las autoridades que nombre el Legislativo tendrán el desafío de luchar contra el desprestigio que sufre la Fiscalía debido a que los políticos han colocado en el Ministerio Público a sus servidores más incondicionales

generando con ello un descrédito institucional.

Las raíces de ese desprestigio siempre comienzan desde el proceso de elección de las personas que estarán al frente del Ministerio Público, dado que los políticos imponen a sus servidores más incondicionales.

Como consecuencia de ello, la labor del Ministerio Público como representante de la sociedad no ha tenido un mayor impacto en la reducción de los índices delictivos del país, más bien la delincuencia —común, organizada y de cuello blanco— creció en las dos últimas décadas.

En un período de 29 años, seis fiscales generales han desfilado por el Ministerio Público con más pena que gloria, dejando como resultado una profundización de la impunidad, un aumento de la corrupción pública, una repartición del territorio por parte de los carteles de la droga y del crimen organizado y una estructuración de los extorsionadores en verdaderas mafias.

A esto se suma el despilfarro de los recursos financieros, el marginamiento, expulsión y retiro de fiscales que se opusie-

**Elección Fiscal General 2023-2028**

**El Heraldo**



— TEGUCIGALPA

Pararse de manera independiente con el fin de conducir a que el Ministerio Público recupere la confianza de la sociedad es el mayor desafío que tendrá que enfrentar el nuevo o nueva fiscal general, aún en proceso de elección en el Congreso Nacional.

Diversos sectores sociales coinciden en la urgencia de lavarle la cara a un Ministerio Público que en sus 29 años de existencia acusó a unos y protegió a otros, creando una desamparante impunidad.

La politización viene las-

trando continuamente a la Fiscalía. Aunque el artículo 1 de la Ley del Ministerio Público precisa que este es un ente profesional especializado, libre de toda injerencia político-sectaria, independiente funcionalmente de los poderes del Estado, en la práctica eso no es tan cierto; los fiscales generales y adjuntos siempre han respondido a los intereses de sus benefactores políticos, al Poder Ejecutivo, al partido afín y a grupos particulares.

Para el dirigente obrero José Luis Baquedano, el fiscal general ideal para el país es aquel que responda a los intereses de la sociedad y no del partido que lo propone.

Dada la politización y el desprestigio que vive el Ministerio Público, consideró que los desafíos para recuperar esa institu-

**Ante la debilidad de la Fiscalía, el enjuiciamiento de los altos funcionarios corruptos y narcotraficantes vino de una misión internacional y de la justicia estadounidense.**

ción serán enormes para cualquier terna que asuma la responsabilidad.

“Como parte del pueblo y como un trabajador más espero que el nuevo fiscal general —hombre o mujer— emprenda una lucha frontal contra la corrupción e impunidad, muestre compromiso de querer recuperar el verdadero papel de la Fiscalía; igualmente que trabaje en rescatar su credibilidad a

nivel internacional”, demandó.

“Queremos que todo eso cambie. Necesitamos un Ministerio Público independiente, que realice las acciones necesarias para garantizarle a los hondureños que hará respetar la ley sea a quien sea; de lo contrario seguiremos haciendo lo mismo con los mismos resultados que hemos tenido hasta este momento”, reflexionó el dirigente obrero.

**Credibilidad**

A nivel de la ciudadanía, el Ministerio Público presenta un bajo nivel de credibilidad producto de que muchas de sus actuaciones siempre han tenido un sello político, al extremo que muchos acusados por un fiscal con sentimiento rojo fueron posteriormente exculpados por otro fiscal de corazón azul,

FOTOS: EL HERALDO



**1. Jenny Gabriela Almendares Flores.** Nació en Tegucigalpa el 12 de marzo de 1971. Edad: 52 años. Especialidad en derecho mercantil, máster en derecho procesal penal. Fiscal del MP de 1994 a 2015. (Afin a Libre)

**2. Mario Alexis Morazán Aguilera.** Nació en Tegucigalpa el 4 de enero de 1977. Edad: 46 años. Máster en derechos humanos y doctor académico en derecho penal. Fiscal del MP 2014-2016. (Afin a Libre)

**3. Marcio Cabañas Cadillo.** Nació en Tegucigalpa el 12 de octubre de 1976. Edad: 47 años. Cuenta con especialización en derecho penal y procesal penal. Ocupó varios cargos en el Ministerio Público. (Afin a PL)

**4. Johel Antonio Zelaya Álvarez.** Nació en Reitoca, Francisco Morazán, el 23 de octubre de 1979. Edad: 43 años. Abogado y notario. Ha sido asesor de la Procuraduría General del Ambiente y de Hondutel. (Afin a PL)

**5. Pablo Emilio Reyes Theodore.** Nació en Tegucigalpa el 21 de junio de 1983. Edad: 40 años. Posee orientación en derecho laboral, máster en derecho empresarial. Exasesor de varias entidades del Estado. (Afin a PN)

general ya no debe ser un dios que todo mundo sabe que existe pero nadie lo ve, que no lo conocen ni sus propios colaboradores; debe ser un fiscal de puertas abiertas, más operativo, más visible, que genere más acercamientos en todas las fiscalías descuidadas a nivel nacional para que pueda conocer qué es lo que están haciendo los fiscales”, exigió.

Igual, tendrá que trabajar duramente para reducir la mora investigativa. De igual manera se debe trabajar en la persecución penal y la recuperación de los fondos o bienes que el Estado ha perdido por la malversación de fondos y caudales públicos.

De la misma manera cabe una evaluación de todas las unidades fiscales a fin de ver el cumplimiento de resultados y metas. Lastimosamente desde hace 20 años el Ministerio Público viene experimentando un retroceso, con dos huelgas que destaparon una realidad oculta. Ahora la institución demanda de cambios profundos, sostuvo el presidente del CAH.

Por su parte Fernando García, presidente de la Asociación Nacional de Industriales (Andi), opinó que el país requiere de un nuevo fiscal general “que no se deje amedrentar ni por uno, ni por otro y que todos sus criterios estén basados en la ley”.

El fiscal que se elija va a tener que pelear contra ese partidismo y esa división política y sectaria que está afectando al país.

El nuevo titular del Ministerio Público tendrá que luchar por mejorar la credibilidad de la institución, pero eso no significa “que va a empezar a interponer acusaciones a diestra y siniestra, sino que aquellas que se interpongan estén bien sustentadas en derecho. Que no se vayan a hacer acusaciones que no corresponden y que tampoco por intereses políticos se vayan a dejar de hacer acusaciones que sí corresponden”.

Como industriales “hemos venido exigiendo desde hace más de una década que para que pueda venir inversión y el empleo que necesita la gente debe existir Estado de derecho y seguridad jurídica y en estos dos roles tienen un papel muy importante el fiscal general y el fiscal adjunto”, recordó García ●●

**Robert Marín García**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Navarro y Rubí, fiscales que salieron por la puerta de atrás

FOTO: EL HERALDO



**El nuevo fiscal general debe recuperar la credibilidad del Ministerio Público.**

### TEGUCIGALPA

De los seis fiscales generales que ha tenido el Ministerio Público en los 29 años de existencia, dos tuvieron que salir por la puerta de atrás, por incompetencia y presuntos actos de corrupción.

El 28 de junio de 2005, el fiscal general Ramón Ovidio Navarro y el fiscal adjunto Yuri Melara interpusieron su renuncia ante el Congreso Nacional, que los presionó para tomar esa decisión, luego que una comisión interventora los responsabilizó de supuestos actos de corrupción y por haber sumido en el caos al Ministerio Público.

Navarro, un fiel del Partido Nacional, en este entonces en el poder, junto a Melara del Partido Liberal, asumieron los cargos en marzo de 2004. La desgracia les llegó luego que Navarro se negara a apelar unas sentencias judiciales que favorecían al expresidente Rafael Callejas y el entonces fiscal decidiera despedir a diez fiscales opositores a la decisión.

El otro fiscal general que el Congreso Nacional obligó a renunciar fue al liberal Luis Rubí, y con él se fue el fiscal adjunto Roy Urtecho. Ellos dejaron los cargos en junio de 2013, poco después de que un órgano del Congreso recomendara su destitución argumentando irregularidades administrativas e indicios de corrupción, descubiertos durante una investigación al Ministerio Público por parte de una Junta Interventora que presidió la abogada María Antonia Navarro ●●

### LAS OPINIONES



**JOSÉ LUIS BAQUEDANO**  
Dirigente obrero

“Tuvimos un fiscal que no respondió al interés de los hondureños, pero sí a los grupos de poder que representaba y al partido que lo nombró sin haber pasado por el tamiz de una junta proponente”.



**FERNANDO GARCÍA**  
Presidente de la Andi

“Tenemos grandes desgracias en el país debido a decisiones y errores reiterados de los políticos de todos los colores, que han sumido al país, desde hace mucho tiempo, en una situación tan crítica”.



**RAFAEL CANALES**  
Presidente del Colegio de Abogados

“El fiscal general ya no debe ser un dios que todo mundo sabe que existe, pero nadie lo ve, que no lo conocen ni sus propios colaboradores; debe ser un fiscal de puertas abiertas, más operativo, más visible”.

ron al engavetamiento de expedientes y al cumplimiento de órdenes arbitrarias.

#### Eficiencia

De acuerdo con Rafael Canales, presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Honduras requiere de un fiscal general bastante independiente, capaz de recuperar la credibilidad y la imagen de la institución ante la población.

“El gran reto es mejorar la imagen institucional ante la

sociedad”. Para ello, las nuevas cabezas de la Fiscalía deberán fortalecer y eficientar la investigación en relación con la prueba científica, sobre todo de los delitos que recaen en grupos vulnerables como los femicidios, la explotación de menores, la trata de personas y, en especial, los delitos de corrupción en la administración pública.

También deberán redoblar los esfuerzos enfocados a combatir los delitos contra la administración pública y aquellos

que ponen en riesgo la vida, ya que este es el fin supremo de la sociedad y el Estado tiene la obligación de protegerla y conservarla.

Por otro lado, necesitarán de una planificación estratégica en la que el presupuesto tenga una adecuada distribución y que no se diluya en viáticos y renta de edificios, sino que los recursos sean más enfocados a las unidades fiscales, especialmente las regionales.

“Otro reto es que el fiscal

**Votación** Frente a la falta de votos y acuerdos, los jefes de bancada están llamados a una segunda reunión para lograr consensos en la elección de las autoridades del MP

# Libre recibe fuerte revés en intento para elegir al fiscal

FOTOS: MARVIN SALGADO/ESTALIN IRIAS



**Selección.** (1) Los diputados lograron instalar la sesión pese al tenso ambiente político en la capital. (2) Luego del revés recibido por la oposición, el oficialismo se trasladó a las afueras del Congreso, donde estaban varios militantes de Libre. (3) El PN, PL y PSH nominaron sin éxito a Marcio Cabañas y Jenny Almeyda. (4) Libre, por su parte, propuso a Johel Zelaya y Marcio Cabañas en su fórmula fallida.

elegir al nuevo inquilino del Ministerio Público.

“Hay que seguir dialogando, hay que seguir llegando a consensos para poder obtener las tres cuartas partes, 86 votos”, admitió Sarmiento.

Calificó a las dos votaciones de ayer como “un ejercicio democrático que es válido dentro de la democracia y el Congreso Nacional, y cumplimos el mandato constitucional de presentar una moción nominativa”.

### Más diálogo

El secretario del CN, Carlos Zelaya, señaló anoche tras la fracasada sesión que el Partido Nacional ha aceptado dialogar.

“Quiero decir que el Partido Nacional ha aceptado que mañana (hoy) platiquemos un poco antes de la sesión y esperamos mañana tener buenas noticias”, aseveró.

Recalcó que “en política puede cambiar en media hora todo”.

Los liberales consideran que es oportuno que Libre se sienta a dialogar cuanto antes porque la elección requiere de la mayoría calificada.

“Esperamos que Libre se sienta a querer buscar consensos, quien va a ser electo fiscal

## 52 votos a favor recibió la nómina

a fiscales presentada por el partido Libre.

**Elección Fiscal General 2023-2028**

**El Heraldo**



### TEGUCIGALPA

El oficialismo del partido Libertad y Refundación (Libre) recibió ayer un duro revés en el Congreso Nacional, luego que una moción nominativa que contemplaba sus candidatos a la Fiscalía de la República fue rechazada por la mayoría de diputados.

La moción fue leída por el jefe de la bancada de Libre, Rafael Sarmiento, y en ella propusieron como fiscal general al abogado Johel Zelaya, de tendencia oficialista, y como fiscal adjunto a Marcio Cabañas, de corte liberal.

Al momento de someter a votación la moción, los diputados del Partido Nacional, Partido Salvador de Honduras (PSH) y el mismo Partido Liberal le dieron la espalda a la propuesta, que apenas alcanzó 52

votos, en su gran mayoría de Libre. Otros 52 congresistas votaron en contra y 24 se abstuvieron.

En el hemiciclo hubo un segundo intento para elegir al fiscal. Esta vez la nómina fue presentada por el jefe de la bancada del PSH, Jhosy Toscano.

La moción había sido consensuada con el Partido Nacional y el Partido Liberal. Sin embargo, tampoco alcanzó el voto de las dos terceras partes de 128 diputados.

La iniciativa nominaba a Cabañas como fiscal general del Estado y a la abogada Jenny Almeyda como adjunta. En la votación, esta nómina obtuvo 70 votos a favor, 52 en contra y una abstención.

En un comunicado, el Partido Liberal aseguró que esta nómina era la más adecuada por la experiencia profesional, formación académica, ética y moral de los candidatos.

El resultado de las dos votaciones obliga a los caudillos del Partido Libre a sentarse a nego-

ciar con el Partido Nacional para alcanzar la mayoría calificada, es decir 86 votos o más.

“A las fuerzas políticas nos toca ir a consensuar porque nadie llegó a 86, pero el gobierno apenas obtuvo 52 votos, es una votación muy baja, nunca antes vista”, manifestó el diputado nacionalista Antonio Rivera Callejas.

Rafael Sarmiento, jefe de la bancada de Libre, reconoció que van a construir los consensos para alcanzar los votos que se requiere para

es el que tenga 86 votos y para eso se necesita tener el apoyo de todas las fuerzas políticas”, declaró el parlamentario liberal Marlon Lara.

La sesión fue programada para este día a las 2:00 de la tarde, en la que se prevé que se presenten nuevas mociones.

### Evaluaciones

La comisión de dictamen evaluó durante el proceso de audiencias públicas y análisis curricular a cada uno de los cinco candidatos a la Fiscalía.

El mejor evaluado, de acuerdo con el criterio de los parlamentarios que componen la comisión, fue Johel Zelaya, con una nota de 90 por ciento.

Marcio Cabañas obtuvo una nota de 84 por ciento, Jenny Almeyda con 78 por ciento, Mario Morazán con 76 por ciento y Pablo Reyes con 69 por ciento ●●

### MOMENTOS CLAVES

**4:10 PM**  
Inicia la sesión legislativa en el Congreso Nacional

**5:09 PM**  
Libre presenta la primera nominación

**5:16 PM**  
Bloque de oposición presenta nominación

Con una asistencia de 102 diputados en la cámara legislativa dio inicio la sesión del pleno, pero con el transcurso de los minutos se completó la totalidad de diputados en el hemiciclo.

El jefe de bancada de Libre, Rafael Sarmiento, presentó la nominación de Johel Zelaya como fiscal general y Marcio Cabañas como fiscal adjunto, la cual solo obtuvo 52 votos.

En representación del PN, PSH y una facción del PL, Jhosy Toscano presentó la moción donde fueron nominados Marcio Cabañas y Jenny Almeyda, obteniendo 70 votos.

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

**Legislativo** Sectores afirman que lo que ocurrió se veía venir, que tienen hoy miércoles y el jueves para ponerse de acuerdo. Consideran que el mensaje del oficialismo es de debilidad, ya que si tienen los votos por qué la presión

# Sociedad civil exhorta a CN a lograr acuerdos y enviar mensaje de paz

Elección  
Fiscal General  
2023-2028

El Heraldo



TEGUCIGALPA

El primer intento por elegir a quienes serán las nuevas autoridades del Ministerio Público fracasó ayer luego que las bancadas de los diferentes partidos políticos en el Congreso Nacional no llegaron a consensos. Las dos mociones nominativas que fueron presentadas en la Cámara Legislativa por el diputado de Libertad y Refundación (Libre) y del diputado del Partido Salvador de Honduras (PSH) fueron rechazadas. Diversos sectores de la sociedad civil afirman que no puede verse esta primera sesión como un fracaso, ya que esta vez no había ningún ungido, solo favoritos. Los expertos afirman que lo que ocurrió era lo que se esperaba. Eso sí, todos coinciden que deben llegar a acuerdos antes del jueves. Y que si es necesario, deben revisar y tomar como referencia los candidatos mejor evaluados por la Junta Proponente.

Pero coinciden en que desde el oficialismo se envió un mensaje de debilidad con la marcha, porque si ya tenían los votos, no era necesario presionar al Congreso Nacional.

Será este miércoles que en el segundo intento por la conformación del nuevo MP las fuerzas políticas del hemicycle denoten los avances en los consensos para elegir al fiscal general y adjunto. En tanto, hasta la presidenta Xiomara Castro está con las alarmas encendidas, pues exhortó a los congresistas a elegir a las nuevas autoridades y hasta confirmó una cadena nacional mañana. Las capacidades negociadoras en el Congreso se ponen en marcha justo en la parte final de este proceso para que se pueda respetar el orden constitucional ●●

Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## SECTORES LLAMAN A ELEGIR FISCALÍA SIN PRESIONES

➤ CARLOS HERNÁNDEZ

“Advertíamos que lo que vimos iba a pasar”



Director de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ).

“Sin duda alguna ya advertíamos que lo que vimos es justamente lo que iba a pasar; en pláticas con diputados de diferentes bancadas, sabíamos que el Partido Liberal, PSH y el Partido

Nacional habían tomado la decisión de apoyar una nómina que logró un poco más de 70 votos y el Partido Libertad y Refundación que sorprendió un poco porque al final se decidieron por un candidato que no es con una trayectoria propiamente de Libre; sin embargo, es una persona que no podemos desconocer que ha estado vinculado y trabajando muy cercano con muchas personas con mucho poder en el partido de gobierno.

Lo que sigue es que ojalá y logren los consensos necesarios, puede ser que surjan otros candidatos; ahí hay otras personas que también merecen el respeto y son también profesionales de alto nivel que no fueron nominados, y es posible que sea parte de la estrategia y quizá hoy nos puedan sorprender con otras personas que no fueron mencionadas ayer”.

➤ MIGUEL CÁLIX

“Hay una profunda necesidad de escucharnos”



Abogado, académico y analista político.

“A diferencia de otras elecciones de fiscales donde nosotros ya sabíamos antes de empezar la sesión quién era el ungido, en esta sesión lo que habían eran favoritos, pero no había ningún ungido.

Eso quedó revelado cuando ninguna de las bancadas anunció que se había logrado; lo que veíamos era más pasión por anunciar la marcha que el consenso.

La sesión deja en evidencia que antes de querer imponer un candidato lo que hay que hacer es sentarse con las fuerzas de oposición, eso es lo que tenemos que leer, que hay una profunda necesidad de escucharnos. El mensaje que se trasladó desde el oficialismo fue un mensaje de debilidad, porque si tienen los votos no hay necesidad de presionar al Congreso Nacional. La sesión fue un punto de inicio, las dos partes presentaron sus candidatos y sus puntos de vista, y es más, en las dos propuestas aparece el señor Cabañas, creo que ahí hay un primer punto de consenso, por lo que la primera sesión no se debe ver como un fracaso.

➤ GUSTAVO SOLÓRZANO

“Tienen que llegar a los acuerdos antes del jueves”



Asesor legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada.

“Tienen que continuar dialogando hasta alcanzar los acuerdos. Tenemos todavía hasta el jueves para que sigan platicando previo a que se cumpla el periodo de cinco años del

actual fiscal general. Tienen todavía miércoles y jueves para poder dialogar y ponerse de acuerdo y que mañana a las 2:00 de la tarde tal vez ya tienen los acercamientos avanzados. Hay una lista que mandó la Junta Proponente en donde aparecían las personas mejor evaluadas a través de un proceso integral y bueno, hay que tomar como referencia en realidad todo lo que evaluó la Junta Proponente para sacar lo mejor y a las mejores personas, aquí no hay que pensar en los intereses políticos de ningún partido, lo que hay que pensar en realidad es en el interés político de la institución, en este caso el Ministerio Público, que requiere de dos personas que en realidad muestran independencia y autonomía y que sean personas capaces de interponer las acciones públicas que manda la Constitución de la República a través del ejercicio de la acción penal”.

➤ JORGE HERRERA

“Son dos días en que deben de conseguir los consensos”



Presidente del Claustro de Profesores de Derecho de la UNAH.

“Hay dos nóminas donde una obtuvo 70 votos y la otra 43. Si estuviéramos ante un proceso lógico de conciliación y de buscar consensos trabajaríamos sobre la propuesta que tiene 70 votos a favor, porque sólo faltarían 15.

Creo que aunque no logramos el concepto final, pero vamos por buen camino con la intención de nombrar a los fiscales de ambas partes políticas. Yo creo que lo que debemos valorar es que las fuerzas políticas del Congreso Nacional puedan buscar un acuerdo para elegir entre los cinco a estas dos personas en la situación que se encuentra en el país, popularizado con diferentes marchas de los sectores para medir, prácticamente son dos días en donde las fuerzas políticas deben terminar de conseguir esos consensos antes de que termine este mes. Los representantes del pueblo que han sido electos mediante una votación democrática y directa pueden ellos mandar un mensaje de paz y tranquilidad a la población hondureña que está inmersa en este proceso con muchas dudas e incertidumbre que está generando un impacto económico en el país por la falta de inversión extranjera”.

FOTOS: A. RODRÍGUEZ/E. IRÍAS



**MARCHA.** (1) Poco más de 20 minutos brindó el discurso la presidenta. (2) Miles de simpatizantes de Libre marcharon hacia el Congreso. (3) Buses de casi todos los departamentos llegaron ayer. (4) La movilización generó caos en el tráfico de Tegucigalpa. (5) Castro se acompañó de su esposo Manuel Zelaya e hijo Héctor Zelaya.

**Concentración** Xiomara Castro compareció ante simpatizantes de Libre de todo el país que estarán expectantes de lo que suceda en el Congreso. Castro se proclamó como una "presidenta en resistencia"

# Castro llama a colectivos a seguir unidos y movilizados

Elección Fiscal General 2023-2028

El Heraldo



## TEGUCIGALPA

Entre una fuerte concentración de empleados públicos y simpatizantes de Libertad y Refundación (Libre), la presidenta Xiomara Castro hizo un llamado a los diputados del Congreso Nacional (CN) para que elijan al fiscal general y adjunto.

Miles de militantes de Libre de diferentes departamentos llegaron a la capital de la nación y pasadas las 4:00 PM dejaron las arterias de Casa Presidencial para trasladarse al CN.

EL HERALDO conoció que un significativo grupo de

militantes del partido de gobierno pernoctaron ayer en las instalaciones de la Villa Olímpica y seguirán presionando en el Congreso hasta que se elijan a las autoridades del Ministerio Público.

De hecho, la presidenta Castro dijo anoche en sus redes sociales que daría "instrucciones en cadena nacional" ya que "el pueblo debe mantenerse firme hasta segunda orden".

Más temprano y durante su discurso, Castro Sarmiento se declaró como una "presidenta en resistencia".

"Resistimos en las calles los asesinatos, golpes de Estado, exilio, cárcel y fraudes electorales. Soy una mujer en resistencia, soy una presidenta en resistencia de Honduras", afirmó.

Asimismo, aseguró que varios sectores quieren derro-

## Más de 15 mil personas fueron

parte de la movilización ayer, según dijeron varios funcionarios del actual gabinete de gobierno de Xiomara Castro.

## "Tenemos que vencer el modelo de explotación neoliberal que nos oprime con bajos salarios y altos costos de la vida".

Xiomara Castro  
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

car su gobierno y lo expuso ante la opinión pública.

"A pesar de aguantar insultos en contra de mi condición de mujer y presidenta de la República -resaltó-, me veo obligada a denunciar ante el mundo la

conspiración que organizan las mafias y las élites del crimen organizado con la estructura del narcotráfico para derrocar mi gobierno".

"Quieren continuar con el latrocinio los mismos que me entregaron este país como tierra arrasada", añadió la mandataria.

## Consensos

Castro reconoció que necesitan de la oposición para elegir al fiscal general y adjunto, por lo que dijo estar esperanzada que haya consensos entre las fuerzas políticas y se cumpla con el deber parlamentario.

"No he perdido la esperanza que se den los consensos en el Congreso a sabiendas que ellos tienen mayoría, el Congreso Nacional está obligado a elegir en las fechas que manda la Constitución las autoridades

del Ministerio Público".

Sobre el llamado a estar vigilantes de la elección, puntualizó que "debemos de mantenernos unidos, organizados, movilizados en vanguardia y resistencia para que en Honduras no vuelvan más los golpes de Estado; ni narcodictadores ni saqueos".

A su vez concluyó aseverando que "el orden constitucional se encuentra nuevamente amenazado de los eternos enemigos de la democracia e insulsos aliados".

Los colectivos de Libre se mantendrán en Tegucigalpa y aguardarán en el Poder Legislativo hasta que se elija al fiscal general y adjunto, esa fue la consigna trasladada.

Julio Cruz  
El Heraldo  
julio.cruz@elheraldo.hn



**TU HYUNDAI  
AHORA CON**

**5** AÑOS DE  
GARANTÍA



**CON EL RESPALDO  
DE EXCEL TALLERES**

Contáctanos: TGU: 2208-4300 | SPS: 2530-9000 | LCB: 2241-6503

[hyundai-honduras.com](http://hyundai-honduras.com) | Hyundai Honduras | Hyundai\_hn



**Deserción escolar** Expertos consideran que la cifra no es alarmante y que es "aceptable" para el sistema educativo; aunque al final del año el número de alumnos podría aumentar, pero será menor al de 2022

# Más de 10,400 estudiantes han abandonado las aulas de clases

**TEGUCIGALPA**

A cuatro meses de finalizar el período escolar, cientos de padres de familia están retirando a sus hijos del sistema educativo.

EL HERALDO conoció, a través de los datos de la Unidad del Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras (Usinieh), que en lo que va del año un total de 10,447 estudiantes abandonaron los salones de clases.

Entre las principales causas del abandono escolar está la falta de recursos económicos, la desvalorización por parte de los padres en el sistema escolar, así como la migración.

Este último factor obligó a las hermanas Gabriela y Alejandra Mairena a retirar a sus hijos de la preparatoria y del cuarto grado en un centro educativo de Morocelí, en El Paraíso. Las jóvenes madres decidieron buscar una mejor oportunidad fuera de Honduras y junto a sus hijos emprendieron el viaje hacia Estados Unidos.

Aunque en años anteriores la deserción era mayor en el nivel medio, este año los datos indican que la mayoría de los que han desertado son alumnos de primero a tercer grado (primer ciclo de básica) y del tercer ciclo (de séptimo a noveno) con 3,166 y 2,996 alumnos respectivamente.

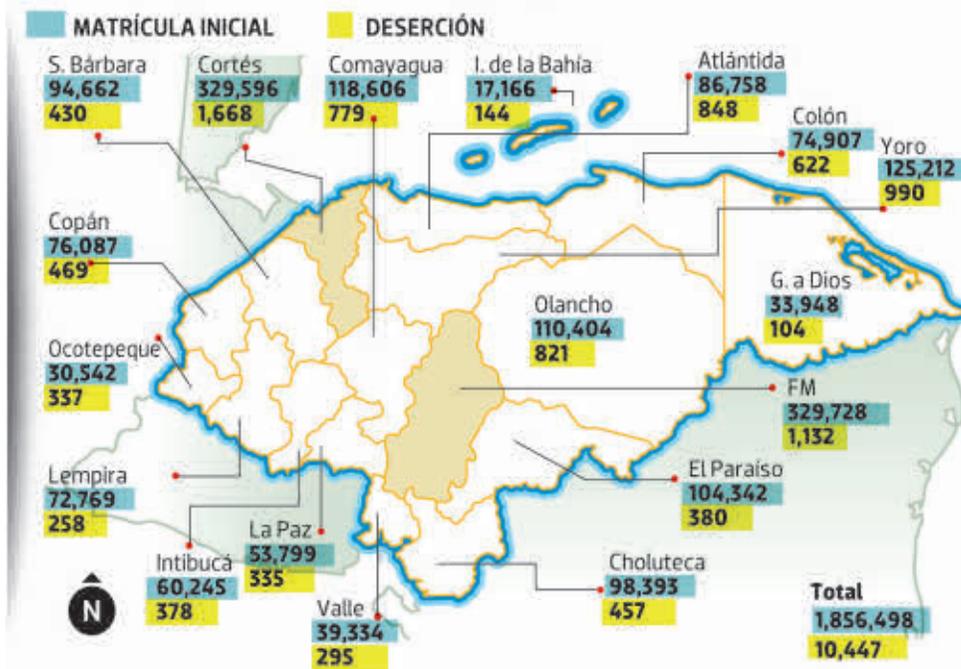
Para Denis Cáceres, director de Educación de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), la cantidad no es alarmante, pues está dentro del rango de lo que se considera "aceptable" en el sistema educativo. "Hay que dejarlo claro que no es un alarmante, porque normalmente a final del año, en un año normal se pierden entre 70,000 a 80,000 estudiantes y eso está dentro de un rango que es abajo del 3.5% y 4% que se considera aceptable en un sistema educativo normal", explicó.

**Factores**

De los menores que se retiran del sistema, aproximadamente un 52% es por problemas

## DESERCIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO

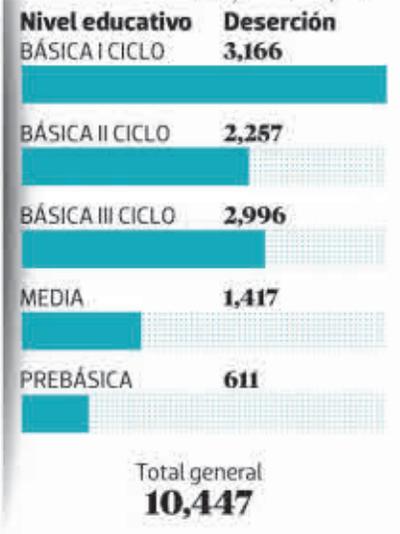
**Educación** A tres meses de que finalice el año escolar, más de 10,000 alumnos de los tres niveles educativos se han retirado de las aulas de clases; los expertos indicaron que factores como la pobreza, la falta de interés y la migración inciden en la deserción escolar



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ



**Cantidad de alumnos que han desertado del sistema, de acuerdo con el nivel educativo**



FUENTE: USINIEH/SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

### Educación Incidencia de la deserción escolar

La matrícula inicial que tiene registrada la Unidad del Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras (Usinieh) es de 1,856,498; de esos 10,447 desertaron, lo que representa el 0.56 por ciento.

Los departamentos con mayor número de alumnos que han abandonado el sistema este año son: Cortés, Francisco Morazán, Yoro, Atlántida y Olancho; en esas regiones se concentra el 52 por ciento de los desertores.

socioeconómicos; alrededor de un 30% por la desvalorización que tienen los padres de familia y alumnos en el sistema educativo y el resto lo hace para ingresar al mercado laboral informal o se van a otro país.

Para lograr retener a los estudiantes matriculados y reinserter a los más de 700,000 que no ingresan cada año a los centros educativos se requiere ejecutar las políticas públicas que tienen la Secretaría de Educación y mantener las instituciones abiertas, coincidieron el director de ASJ y el presidente del Colegio de Profesores de Educa-

ción Media (Copemh), Joel Navarrete.

"Lo importante no es cuántos se han ido, sino qué estrategias se van a utilizar para frenar ese proceso de deserción y reinserter a los niños y niñas que han salido del sistema", dijo.

Navarrete considera que se debe reforzar el tema de la merienda escolar y la matrícula gratis. "Una de las cosas fundamentales es poder tener la merienda escolar al día, no entregarla tarde, y cambiarla por una alimentación que garantice suplir las necesidades de la niñez en los centros edu-

cativos, otra de las necesidades es la matrícula gratis que debe llegar a tiempo para garantizar que los centros educativos tengan lo necesario para atender a la niñez", apuntó.

De acuerdo con los entrevistados, la matrícula gratis es una de las políticas educativas que no se han podido entregar a tiempo. Hasta el segundo trimestre de 2023, la Secretaría de Educación no había ejecutado los 700 millones destinados a la matrícula gratis debido a que todavía no se liquidaban los fondos de 2022.

"Lo que hemos estado viendo en ASJ es que han tenido muchos problemas para ejecutar las políticas públicas, tienen el dinero, tienen la política pública, pero no la han ejecutado, entonces cada día que se tardan en ejecutarlas se pierden más estudiantes", criticó Cáceres.

De acuerdo con el Informe de Revisión Presupuestaria de Medio Año de la Secretaría de Finanzas; de los 38,109.5 millones de lempiras del presu-

puesto aprobado a la Secretaría de Educación, se han ejecutado 17,940.8 millones, lo que representa el 47.1%.

A tres meses que concluya el período escolar, se podría establecer que la cifra de los que abandonaron el sistema será menor a la de 2022 cuando se registraron más de 50,000 menores; sin embargo, los entrevistados consideran que se debe esperar hasta finalizar el ciclo académico para confirmar si habrá una disminución. "En años anteriores los índices de deserción eran más alarmantes; en la etapa final del año escolar la cifra podría aumentar, porque en las zonas rurales muchos padres los retiran para ir a trabajar en los cortes de café, pero creemos que la cifra siempre será menor a la del 2022", dijo Luis Ramírez, presidente del Colegio Profesional Unión Magisterial de Honduras (Coprumbh) ●●

**Redacción**

El Heraldo diario@elheraldo.hn

**Acusación** Los señalados montaron una trama para saquear dinero de la institución y planificar fiestas, según la Fiscalía

## Luz verde para sentenciar a seis exfuncionarios del FHIS



FOTO: EL HERALDO

**El Tribunal de Sentencias en Materia de Corrupción emitirá su condena el 4 de septiembre en horas de la mañana.**

### TEGUCIGALPA

El Tribunal de Sentencias en Materia de Corrupción dictará su fallo contra seis exfuncionarios del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) implicados en actos de corrupción.

Los imputados son Asley Portillo, Ingrid Ponce, Miguel

Ponce Larios, Berta Larios, Brenda Salgado y Wilfredo López, quienes se defienden en libertad de la acusación.

Pero les fueron impuestas las medidas cautelares de presentarse los lunes a firmar el libro de registro en los tribunales, prohibición de salida del

país, prohibición de presentarse al departamento y de tener comunicación entre ellos mismos.

La condena contra los sindicatos estaba frenada en virtud de que sus apoderados legales interpusieron un recurso de amparo ante la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Sin embargo, en las últimas horas, los jueces constitucionales declararon sin lugar el amparo, lo que da luz verde al tribunal de sentencias de dictar su fallo.

“El Tribunal de Sentencia en materia de Corrupción agendó para el 4 de septiembre la lectura de fallo en el proceso instruido para seis exfuncionarios del FHIS, acusados de malversación de caudales públicos, violación a los deberes de los funcionarios y abuso de autoridad”, informó el Poder Judicial.

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía, los seis empleados del FHIS montaron toda una red de corrupción para saquear los fondos de la institución.

“Se confabularon para robar dinero que luego era usado en la mayoría de casos para armar grandes fiestas”, señala la acusación ●●

.....

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Migrantes afectan a pobladores de El Zarzal, en Danlí

A diario ingresan miles de migrantes venezolanos y de otros países al territorio nacional

FOTO: JUAN FLORES



**Migrantes duermen y hacen sus necesidades en la intemperie.**

### DANLÍ

La ola de migrantes causa varias preocupaciones en pobladores de Danlí, en El Paraíso, por la grave contaminación que existe en la zona.

Los vecinos de la colonia El Zarzal de Danlí, donde está ubicada la oficina del Instituto Nacional de Migración (INM), están inquietos e incómodos porque en las aceras y cercanías de las casas los ciudadanos hacen sus necesidades fisiológicas y tienen contaminado el lugar.

“La realidad es que estamos desesperados, todos los vecinos de aquí (El Zarzal) y más que todo de nosotros los que vivimos en orillas de la calle, no soportamos ya a esa gente, son miles y miles, hacen sus necesidades ya sea donde les toca, quizás no tengan la culpa y sean las autoridades por haber alquilado ese local cerca de nosotros, estamos a punto de abandonar las casas”, manifestó entre enojo Omar González, poblador de la colonia El Zarzal.

Añadió que no soportan el

mal olor de toda la zona y que se ha producido una grave contaminación, por lo que varios vecinos han sido afectados y se encuentran hospitalizados por alergias, entre otras cosas.

También indicó que ya han hablado con las autoridades acerca de esta situación, sin embargo, solo les dan promesas sin cumplir.

La crisis migratoria continúa pese a que se ha transportado a miles de migrantes a Ocotepeque, frontera con Guatemala ●●

.....

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Cuatro generales retirados denuncian al jefe de las FF AA

En los próximos días, los fiscales decidirán si se investiga o no al jefe del Estado Mayor Conjunto

### TEGUCIGALPA

Cuatro generales en condición de retiro solicitaron formalmente ante el Ministerio Público (MP) que se investiguen las declaraciones vertidas por el jefe del Estado Mayor Conjunto, José Fortín.

Romeo Vásquez Velásquez, Isaías Barahona, Luis Alonso



FOTO: ESTALIN IRÍAS

**Los generales (r) presentaron la denuncia en la Fiscalía.**

Maldonado Galeas y Mario Raúl Hung Pacheco, quienes llegaron acompañados por su abogada, Doris Madrid, advirtieron que las declaraciones de Fortín se trata de una violación a sus derechos como ciudadanos al ser acusados de organizar golpes de Estado.

Los generales esperan que el MP realice su labor correspondiente para levantar un juicio si es necesario.

Desde el Ministerio Público se explicó que serán los fiscales que recibirán la solicitud los encargados de decidir si conocen o no la petición para darle continuidad al procedimiento ●●

.....

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Tres niños muertos por dengue en tan solo tres días

### TEGUCIGALPA

La Secretaría de Salud (Sesal) confirmó la muerte de tres menores de edad en menos de cuatro días en el Hospital Santa Teresa, ubicado en la región de Comayagua.

Raúl Barahona, coordinador de la Vigilancia Epidemiológica de la Sesal, manifestó que las víctimas son entre las edades de 6 a 8 años, dos varones y una niña.

Agregó que la mayoría de casos de dengue en el país se están reportando en Comayagua.

El Hospital Santa Teresa está registrando una masiva afluencia de pacientes con dengue, así como en otros centros privados de la región.

Barahona señaló que se han contabilizado un total de 12,400 casos de dengue en lo que va de 2023, y con estas tres nuevas muertes, los fallecidos suman seis ●●

.....

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

**Incertidumbre** Durante su segunda visita, la misión técnica de la ONU se topará con una crisis en el CN

# Ejecutivo exhorta al Congreso Nacional a trabajar para la llegada de la CICIH

FOTO: EL HERALDO



Desde 2022, el gobierno y las Naciones Unidas firmaron un memorándum de entendimiento para establecer los parámetros de la instalación de la misión internacional.

**TEGUCIGALPA**

A más de un año sin tener un panorama claro sobre la instalación de la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH), el gobierno le tiró la pelota al Congreso Nacional para la llegada de la misión internacional.

Desde el gobierno, el ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, señaló que la llegada de la CICIH depende de la voluntad política de los diputados en el CN, aseverando que el Poder Ejecutivo ya hizo su parte en la negociación con la Organización de Naciones Unidas (ONU).

**Hasta el 2024** será la llegada de la CICIH, de acuerdo con analistas y sectores sociales.

“Los diputados y diputadas de las diferentes fuerzas políticas deben seguir haciendo su trabajo para que la CICIH se instale en el país, el Ejecutivo ya hizo su parte”, apuntó Pastor.

No obstante, pese a la llegada al país de un grupo de técnicos de la ONU, la situación sobre la instalación de la misma sigue siendo un completo misterio ya que hasta la fecha no existe un informe sobre los avances en el proceso.

“La CICIH no vendría este año definitivamente, la misión de expertos está previsto que esté cinco meses trabajando, ellos terminan en diciembre, para esa época ya supuestamente estará el convenio en discusión en el CN para su aprobación y el próximo año vendría”, explicó el exsecretario de Transparencia, Edmundo Orellana.

Desde la oposición, el diputado liberal Marlon Lara aseguró que “la CICIH va a venir, pero en el 2050”.

Ante el ambiente de incertidumbre que prevalece en el CN, durante su segunda visita al país la misión de la ONU encontrará un ambiente polarizado en el Legislativo debido a la crisis de ingobernabilidad que este atraviesa. “La CICIH puede comenzar sin necesariamente tener que ir por la reforma constitucional, porque si es así eso no se va a dar, eso es dar el tiro de gracia a la CICIH”, explicó el analista Efraín Díaz ●●

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Apuntes

➤ **ARCO.** Carlón, el verdadero presidente del Congreso, amenazó ayer con hacer lo que tengan que hacer, al estilo JOH, y pasarse la Constitución por el arco del triunfo si los diputados liberales, del PSH y cachurecos no hacen lo que ellos quieren que hagan y votan por Johelito.

➤ **REUNIÓN.** Sin embargo, esta mañana habrá reunión entre Carlón y los jefes de bancada de la oposición, incluido el PN, para la búsqueda de los tales consensos. Ahora, que haya humo blanco, esos son otros cinco pesos.

➤ **ATRAPADOS.** Los diputados opositores –de los tres partidos– estaban atrapados anoche, sin poder salir de sus oficinas, porque los colectivos y activistas de Libre tenían rodeado el Congreso y hasta el parqueo y no los dejaban salir.

➤ **TEMOR.** Existe el temor entre los diputados del PSH, del PL y del PN que esta tarde, la misma chusma de Libre, no los deje ingresar al Congreso y el de facto meta a los suplentes y “elija” al FG con ellos.

➤ **PALABRA.** El problema es que tanto el ministro de Seguridad como el de Defensa incumplieron su palabra de garantizar la seguridad y movilidad de los diputados de oposición.

➤ **AGREDIDAS.** Joshy Toscano, diputado del PSH, denunció que dos de sus compañeras de bancada fueron agredidas verbalmente por los activistas de Libre cuando ingresaban al hemiciclo y no había ni un policía para protegerlas.

➤ **SALIDA.** El Barquero denunció que a la salida, al término de la sesión, pasó lo mismo y exige que las autoridades garanticen la seguridad y la libre movilidad de los diputados.

➤ **JUDAS.** Las bancadas del PSH, del PN y del PL, menos los tres Judas –Ernesto Lezama, José Tejeda y Kritza Pérez– se mantienen firmes con su nómina integrada por Marcio Cabañas y Jenny Gabriela.

➤ **CLAVO.** Jorge Cálix, líder supremo de los calixtos, ha dejado claro que su bancadita no votará por ningún candidato con “vínculos con el crimen organizado y estructuras criminales”. Adivinen quién de los cinco tiene clavo con la embajada.

➤ **DEFENSA.** El “comandante papita” jura que el jefe de las Fuerzas Armadas y ahora furibundo activista de Libre va de ministro de Defensa y por eso fue que se le salió la saya. Será posible.

➤ **GOOGLE.** Mientras Xiomara sigue con su discurso del golpe de Estado, de la narcodictadura y ahora, para rematar, que le quieren volver a dar “golpe”, Bukele firma un histórico acuerdo con Google para convertir a El Salvador en el “centro tecnológico de Centroamérica”. Pobrecita Honduras.

# Carlos Aguilar asume como coordinador del CNDS

FOTO: EL HERALDO



Carlos Aguilar dijo que su labor será meramente administrativa.

El también diplomático fue nombrado en un cargo no estipulado en la actual Ley del Consejo

**TEGUCIGALPA**

El doctor Carlos Aguilar, embajador de Honduras ante las Naciones Unidas en Suiza, fue designado como coordinador general del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, un puesto que no se establece en la actual normativa.

De hecho, el mismo Aguilar reconoció que el puesto no se pacta en la aún normativa vigente, pero que “es un cargo

**Seis** funcionarios conforman el actual Consejo de Defensa y en el Congreso hay un proyecto de ley para reformar su normativa.

de tipo administrativo que responde a las decisiones que tome el Consejo”.

En cuanto a su labor, dijo que “mi función será como un enlace para dar seguimiento a resoluciones del Consejo y facilitar las actividades que se realizan. Será complementario al secretario ejecutivo y otras funciones, se buscará darle una mayor ejecución a las decisiones del Consejo”.

Según la actual normativa, será el director de la Dirección Nacional de Investigación el encargado de velar porque se ejecuten las decisiones del Consejo, no obstante Aguilar afirmó que estará dentro de su trabajo ●●

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

**ÚNICAMENTE 30 Y 31 DE AGOSTO**

Adquiere lo último en **innovación** con:

**EXTRA Y CUOTAS A 0% DE INTERÉS**

**En tiendas Jetstereo  
con todas tus tarjetas de crédito BAC**

HASTA **36** MESES

CUOTA  
**GRATIS**  
CON TARJETAS AMERICAN EXPRESS

SIN MONTO  
**MÍNIMO**  
DE COMPRA



Extrafinanciamiento sujeto previa aprobación de BAC con autorización inmediata en el POS. Cuotas 0% aplica dentro del disponible en la tarjeta de crédito. Cuota gratis aplica en plazos mayores o iguales a 12 meses y será aplicada como devolución en estado de cuenta 60 días después de finalizada la promoción. Monto máximo es de L1,250.00 por Tarjeta American Express. Beneficio del 0% sin condición de extra garantía. Plazo de 36 meses aplica únicamente en productos seleccionados de Televisores y Línea Blanca. Plazos hasta 24 meses aplica en toda la tienda. American Express® es una marca registrada de American Express®.



**JETSTEREO**





## Bursátil

>	DOW JONES	34,852.67	0.85%	▲
>	NASDAQ	13,943.76	1.74%	▲
>	IPC	54,300.63	1.56%	▲
>	FTSE	7,464.99	1.72%	▲
>	IBEX35	9,590.20	1.05%	▲

### Petróleo

BARRIL



81.16  
DÓLARES

### Azúcar

QUINTAL



25.49  
DÓLARES

### Oro

ONZA TROY



1,956.6  
DÓLARES

### Café

QUINTAL



153.25  
DÓLARES

### Dólar

LEMPIRA



24.60 COMPRA  
24.72 VENTA

**Balance** Hay 40 circuitos con alto robo de energía. Falta de inversión en transmisión, distribución y subestaciones, explican las altas pérdidas técnicas y no técnicas

# El 60% de circuitos de distribución de la ENEE pierden más del 30% de energía

— TEGUCIGALPA

El sistema de distribución de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) reporta cifras preocupantes.

Según Manitoba Hydro International (MHI), 115 de los 191 circuitos de distribución a nivel nacional registran pérdidas mayores al 30%, o sea, 60.1% del total.

Agrega que en la región centro sur 40 de 78 circuitos presentan pérdidas mayores al 30% (51.28%). Para la región noroccidente, la situación es más preocupante ya que 60 de 93 circuitos reportan pérdidas mayores al 30% (64.52%).

En la región litoral-atlántico también es alarmante al reportar que 15 de 20 circuitos registran pérdidas mayores al 30% (75%).

En la zona centro-sur-oriente hay circuitos de distribución como el de Juticalpa JUT-L380 con pérdidas de 56.51%.

La situación es más alarmante en la región noroccidental en el circuito LVI-L236 de Villanueva, Cortés con pérdidas de 63.38%. En el litoral atlántico el circuito CCER-L341 registra pérdidas de 59.10%.

### Causales

Una serie de factores explican las pérdidas técnicas y no técnicas en distribución.

Para Samuel Rodríguez, analista del sector eléctrico de Honduras, una de las explica-



FOTO: LUIS RODRÍGUEZ

**Las inversiones en el sistema de distribución de la ENEE son ejecutadas a través del Programa Nacional de Reducción de Pérdidas.**

ciones es que 40 circuitos de distribución tienen alto robo de energía. Agrega que atacar esa situación pasa por voluntad política para integrar equipos para contrarrestar el robo no solo en las zonas marginales, sino que también en el sector industrial.

Subraya que las pérdidas técnicas y no técnicas también se explica porque varios circuitos están sobrecargados.

### Unidad Técnica de Distribución

Esta es la dependencia recién creada por la ENEE para la operación del sistema de distribución.

Además, hay más de 400,000 medidores de energía que no se han instalado.

Salomón Ordóñez, asesor del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) en materia energética, considera que la mayoría de las pérdidas técnicas es porque la mayoría son circuitos con cables obsoletos, sobrecargados y largos. A lo anterior hay que sumar la mora de más de 300,000 medidores, que son consumidores con lecturas promedio, que se convierten en energía no facturada. También no se han ejecutado las expansiones de transmisión, subestaciones y distribución, generando altas pérdidas e interrupciones en el servicio.

### Inversión

Un grupo de expertos entrevistados coincide que las elevadas pérdidas de distribución también es por la falta de inversión en la red de distribución de la ENEE.

La Empresa Energía Honduras (EEH), quien mantuvo la operación del sistema de distribución de la ENEE de agosto 2016 a agosto 2023 prometió invertir 358 millones de dólares en los siete años de concesión; no obstante, apenas se ejecutaron \$143 millones.

El compromiso de EEH con el gobierno de Honduras era reducir de 31.95% a 14.95% las pérdidas de distribución, o sea, 17% en siete años. Sin embargo, a junio pasado MHI señaló que las pérdidas de distribución sumaron 35.23%.

Jesús Canales, encargado de la ENEE en San Lorenzo, Valle dijo que se invierte en la construcción de la subestación Nueva Nacaome, la que está instalada en el parque solar Sopossa-Cohesaa, con el objetivo de reducir las pérdidas técnicas en distribución y mejorar el servicio ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo  
luis.rodriguez@elheraldo.hn

## Presupuesto contempla ajuste para burócratas

— TEGUCIGALPA

Una buena noticia para más de 220,000 empleados del sector público de Honduras.

El Presupuesto General de la República 2024 contempla ajustes salariales. En ese sentido se han programado 104,727.2 millones de lempiras para salarios. La administración pública centralizada tendrá asignado 71,656.8 millones de lempiras.

Así lo contempla los “Lineamientos de política presupuestaria 2024” preparado por la Secretaría de Finanzas (Sefin) a los que tuvo acceso EL HERALDO.

Respecto al presupuesto vigente para este año, que es de 91,418.3 millones de lempiras, habrá un incremento de 13,308.9 millones.

Según los “Lineamientos de política presupuestaria 2024”, la política de empleos y salarios contempla una serie de disposiciones que garantizan los ajustes salariales para los empleados permanentes, por contrato y temporales. También se aplicará ajustes a los derechos adquiridos ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo  
luis.rodriguez@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

**Los burócratas recibirán aumento salarial en 2024.**

**Asignación** La CREE, Conatel, el FHIS y la Sen figuran entre las instituciones descentralizadas con una baja erogación de los recursos aprobados para el presente ejercicio fiscal, de acuerdo con el BiSefin

# La ejecución presupuestaria de 10 entidades públicas no supera el 10%

— TEGUCIGALPA

A 48 horas de culminar el octavo mes de 2023, hay 10 instituciones, cuya ejecución presupuestaria no supera el 20%, reflejando una baja erogación de su partida asignada.

EL HERALDO verificó esta información a través de los datos disponibles en la plataforma de Inteligencia de Negocios de la Secretaría de Finanzas (BiSefin). Una de estas entidades es la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) que de 214.9 millones de lempiras del presupuesto vigente para este ejercicio fiscal apenas ha gastado 44.2 millones, es decir, el 20.6%, quedándole L 170.7 millones para el resto del año.

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) es otra de las instituciones que lleva ejecutado el 24.5% de su partida equivalente a 129.8



La Secretaría de Finanzas maneja la información de los gastos de las partidas de cada institución, sea centralizada o descentralizada.

millones de lempiras al disponer de L 530 millones para el actual periodo de 12 meses. Aunque se le aprobaron 21,895.5 millones de lempiras para el presente año, el presupuesto para la Secretaría de Energía (Sen) se redujo a 20,498.1 millones (L 1,397.4 millones), pero la erogación de los fondos avanza en 5,066 millones de lempiras, un 24.7%. El Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Investigación (Ihcti), el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) al igual que el Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (Senprende) también reportan un ejecución por encima del 26% cuando han transcurrido 241 días de 2023.

**Contradicción**

Estas cifras contradicen a la comisión de presupuesto del Congreso Nacional quienes afirmaron que las instituciones habían ejecutado un 70%. A la fecha y a 16 días para que se envíe al Poder Legislativo el Presupuesto General de la República 2024 existen instituciones como la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) que han gastado de su presupuesto el 12.1% y 15.2%, respectivamente ●●

**187,565.10 millones de lempiras** asciende lo ejecutado del presupuesto general 2023, que implica un 47.57% del total vigente.

Álvaro Mejía

El Heraldo  
alvaro.mejia@elheraldo.hn

## El subsidio al diésel y la gasolina regular suma L 6.54 y L 5.03

El 50% de la subvención para ambos refinados aprobado por el gobierno expira el próximo 4 de septiembre

— TEGUCIGALPA

En las últimas tres semanas en la que ha estado vigente el decreto ejecutivo núm. 03-2023, el monto del subsidio parcial al diésel acumula 6.54 lempiras por galón en la capital.

Así lo constató EL HERALDO con base a los datos divulgados por la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles (DGHB) adscrita a la Secretaría de Energía (Sen) como parte de esta medida extraordinaria. Mientras que 5.03 lempiras suma la subven-



Cinco días restan de la subvención a estos combustibles.

ción para la gasolina regular, cantidad que ha sido absorbida por el gobierno para no trasladarla al consumidor final. Desde el pasado 14 de

agosto se aplica el subsidio del 50% para ambos refinados del petróleo y se extenderá hasta las 5:59 AM del 4 de septiembre próximo, de acuerdo con el decreto ejecutivo. Entre el 21 al 27 de agosto se otorgó la mayor subvención, específicamente de 2.40 lempiras para el galón de diésel y L 2.07 para la gasolina regular.

No obstante, en comparación a los incrementos que se vienen experimentando estos carburantes, el beneficio ha sido mínimo.

El encarecimiento del galón de diésel por 10 semanas consecutivas alcanza 16.14 lempiras en las estaciones de servicio de Tegucigalpa y de Comayagüela.

De 11.56 lempiras es el aumento que totaliza la gasolina regular a partir del 24 de julio pasado cuando inició la tendencia alcista ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Una amnistía a las empresas que promueven empleo

El Cohep hizo entrega formal de esta propuesta que contiene un conjunto de recomendaciones

— TEGUCIGALPA

La propuesta del pacto por el empleo que entregó el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) al Consejo Económico y Social (CES) promueve una amnistía a favor de las empresas. El gerente de política económica del Cohep, Santiago Herrera, dijo que “necesitamos una estrategia para la formalización empresarial, acceso al crédito, apoyo económico y simplificación, por eso hemos propuesto una amnistía para que las empresas



El documento del pacto por el empleo fue recibido en el CES.

no formales por saldos de deuda puedan ser formalizadas de forma inmediata”. Representantes del Cohep presentaron la propuesta al CES, el lunes anterior ●●

# El Heraldo

Editado por Grupo OPSA  
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya  
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz  
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa

Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga

Vida Samai Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado

ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano

Modelo periodístico Cases i Associats



## EDITORIAL

# Policías extorsionadores

En medio de la agitación política por la elección del fiscal general y fiscal adjunto y la presencia en Tegucigalpa de seguidores del partido oficialista Libre para expresar su apoyo a la presidenta Xiomara Castro, hay temas que no podemos dejar que pasen desapercibidos, como el de los cobros ilegales que agentes de la Policía Nacional siguen haciendo impunemente a los migrantes de diferentes nacionalidades que cruzan el territorio nacional.

EL HERALDO denunció en septiembre de 2022 el mal accionar de los uniformados y la fiscalía abrió una investigación que diez meses después sigue en curso. Esta semana nuestros equipos de periodistas han regresado al campo solo para constatar que no se ha castigado a los policías involucrados en estas acciones ilícitas, sino que estos siguen extorsionando a los migrantes y que ahora hacen uso de la tecnología para lavar el dinero que roban impunemente a los inmigrantes.

Lejos de cumplir con su misión de servir y proteger, estos funcionarios públicos con sus acciones manchan el uniforme que portan y violentan las leyes nacionales e internacionales de las que Honduras es firmante, vulnerando los derechos humanos de las personas migrantes que han salido de sus países por pobreza, hambre, desempleo, guerra, violencia generalizada. Lo que está sucediendo, en vez de llamar al silencio a las autoridades respectivas, debería obligarlos a tomar acciones inmediatas contra estas personas, que se han convertido en un grupo delictivo más, al dejar de lado su misión de “velar por la conservación del orden público: la prevención, disuasión y control de los delitos, faltas e infracciones; proteger la seguridad de las personas, su vida, su integridad física, psíquica y moral, sus libertades, bienes y derechos...”.

Estos policías no solo deberían ser separados de sus cargos, sino llevados a la justicia para que respondan por sus actos. La seguridad de las personas no debe estar en sus manos ●●

## Juegan pelota con los migrantes



Los cubanos pagan 50 dolares



## Los Héroes

Viviana, Ibeth y David

**Emprendedores.** Viviana Rosado, Ibeth Santos y David García, los tres jóvenes progresesños que en medio de la pandemia emprendieron en su ciudad natal su sueño de una academia de inglés en línea, Do It Learning Center, la que funciona también en San Pedro Sula. Los promotores de este emprendimiento otorgan becas a jóvenes de escasos recursos.

## El Villano

C. B.

**Delincuencia.** Son las iniciales con las que la Policía española ha identificado a un hombre estadounidense de 71 años —que también posee la nacionalidad hondureña— acusado de cometer delitos sexuales en contra de niños. El hombre ha sido acusado de comercializar contenido pedófilo en internet. Junto a C.B., la Policía española detuvo a dos hombres más.

## Lectores

La vela

Nos secuestraron prácticamente al nacer, muchos llevamos años en esta celda oscura sin poder ver la luz del sol ni un tan solo día de nuestras vidas, yo tengo 30 años aquí, Pedro Pérez tiene 12 María 84 y creo que no vale la pena seguir diciendo nuestras edades, considero que es más importante hablar de nuestras aspiraciones, pues por paradójico que parezca todos tenemos o al menos la mayoría y el deseo que nos den tres mejores tiempos de comida en la celda, y aspiramos también a tener un baño privado, ya estamos acostumbrados a la oscuridad, conocer la luz es hasta ahora para muchos una utopía, nosotros solo queremos tener condiciones básicas dentro de nuestras celdas. Aquí nadie nunca se ha preguntado por qué estamos aquí, no interesa, hemos hecho prevalecer nuestro instinto, no sabemos como son las otras celdas y quiénes están de nuestros celadores solo conocemos sus voces, y alguna que otra silueta, además, todo se gana y los privile-

gios por los cuales estamos aspirando nos va a permitir vivir mejor, dicen que allá en el exterior la situación se está poniendo bien difícil, por el contrario nosotros acá tenemos nuestra alimentación asegurada, la salud no está tan mala para nosotros, un poco de tos por la humedad, pero el cuerpo ya se acostumbró, y es que en la vida para encontrarle sentido tenemos que fijarnos más en lo positivo que en lo negativo, de nada sirve vivir quejándose. Eso es lo que dicen casi todos por aquí; no obstante, tuve la fortuna hace un tiempo atrás de encontrarme conmigo mismo y empecé a preguntarme cosas que por estos lados nadie se había preocupado por pensar, ¿qué?, ¿cómo?, ¿cuándo?, y ¿por qué? Luego de un tiempo no podía sentir la celda con los mismos ojos, comencé a hablarles a mis compañeros de una nueva realidad, se reían de mí y era difícil explicar los pensamientos de mente a seres que no querían saber si quizás hay otra realidad distinta a esta. Y fue así cuando un día y no por casualidad, un celador me dio una vela, y se iluminó toda la celda, la luz es más poderosa. (Cuento)

.....  
**Fernando Erazo**  
Profesor del ITS-Tela UNAH.

## Opinión Ajena



La Nación, Argentina, 29 de agosto de 2023

## Anomalías para lograr impunidad

La Corte Suprema de Justicia de la nación ha sido absolutamente clara, en su fallo sobre el caso Schiffrin, al establecer que cuando un magistrado cumpla 75 años cesará en sus funciones en forma automática, a menos que cuente con un acuerdo del Senado que antes de la fecha límite prorrogue su mandato. La doctora Ana María Figueroa, jueza de la Sala I de la Cámara Federal de Casación Penal (CFCP) desde el año 2011, cumplió 75 años el pasado 9 de agosto, por lo que alcanzó ese día el límite etario que el máximo tribunal restableció en su interpretación de la Constitución Nacional.

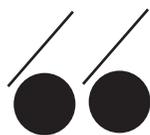
DESDE EL TINTERO

# Inversión extranjera y su clima histórico



**Martín Barahona**  
Expresidente del CHE

Aunque a muchos quizás no nos guste que extranjeros vengan a invertir y saquen provecho mercantil de nuestros recursos y riquezas, lo cierto es que, los negocios que los hondureños no seamos capaces de explotar, en algún momento lo tomarán los extranjeros. La inversión extranjera tiene ventajas y desventajas. Históricamente, la inversión extranjera ha tenido un buen clima en Honduras. En última instancia, ese clima no ha dependido fundamentalmente de lo que los hondureños hayamos hecho o dejado de hacer. Desde el tiempo del presidente Marco Aurelio Soto, las empresas extranjeras tuvieron atractivos rendimientos con amplias concesiones de tierra, exonerados de impuestos y otras garantías de seguridad. Durante las primeras décadas del siglo XX, las grandes empresas estadounidenses tui-



*Históricamente, la inversión extranjera ha tenido un buen clima en Honduras”.*

ron una gran influencia en la política; tenían el poder de colocar, destituir o mantener a los presidentes que fuesen de su conveniencia mercantil. Fueron muy frecuentes las disputas entre las propias compañías bananeras financiando cada quien a su bando armado para controlar el gobierno y provocando guerras civiles e intentos de golpes de Estado especialmente entre 1920 y 1923. Era un “clima” de inversión extranjera totalmente controlado sin importar la soberanía.

Además de lo conocido sobre la marca histórica de los enclaves minero y bananero, la inversión extranjera en Honduras penetró en otras actividades económicas, se ampliaron y diversificaron los negocios al influjo del comercio mundial y de la dinámica económica inter-



na. Sabido es que el capital transnacional introdujo y avanzó en la diversificación de sus inversiones instalando empresas tabacaleras, cultivo de otras frutas, embotelladoras de refrescos y cervezas, fábricas de manteca, aceite vegetal y jabones; asimismo fundó bancos, hoteles, compañías de transporte (marítimo, aéreo y terrestre), otras explotaciones agrícolas, transformadoras de productos plásticos, importadores/distribuidores de combustibles, etc.

Al influjo y fuerte control del poder político por parte de las empresas bananeras transnacionales, la economía hondureña se conectó con la economía mundial con lo que podemos perfectamente acordar en denominar

la “treintena del banano” que consistió en factores ligados a ese guarismo.

En 1930: primer exportador mundial de banano, en 1930 precisamente con aproximadamente 30 millones de racimos; representando el 30% de las exportaciones mundiales y; en esa época, el 30% de la tierra cultivable de Honduras dedicada al cultivo bananero.

Y así, el país se fue moviendo —en gran parte— al vaivén de lo que las inversiones extranjeras fueron considerando conveniente. Simultáneamente se fue estructurando la institucionalidad estatal, quizás más por inercia existencial que por la fortaleza de una visión nacionalista. Gobiernos regulares y gobiernos

muy malos. Por tutela internacional fue llegando la democracia formal, coincidiendo con nuevas fases de una diversificación más profunda de las inversiones extranjeras como el ensamblado de productos textiles, cadenas de supermercados, telecomunicaciones, fábricas de cemento y alimentos, explotaciones marítimas, servicios tecnológicos, intermediación financiera, etc.

Actualmente, las ganancias repatriadas de las inversiones extranjeras —directas e indirectas— no han dejado de crecer. La balanza de rentas integrante a su vez, de la balanza de pagos del país, ha venido registrando en las últimas dos décadas, montos mayores a los US\$1,000 millones anuales acercándose más recientemente a los US\$2,000 (mucho más de lo que ingresa al país como flujo anual). Ese mismo flujo, que había estado regularmente en un promedio de US\$1,000-1,200 millones al año, se derrumbó a partir de 2018-2019 a menos de US\$500 millones.

El actual gobierno tiene la tarea de recuperar lo que teníamos de flujo y avanzar ●●

REFLEXIONES

## Honduras en el siglo XX (III)

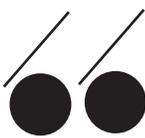


**Mario R. Argueta**  
Historiador

Década novecientos setenta: tratados bilaterales comerciales con países centroamericanos, al colapsar el Mercado Común, Pacto de Unidad Nacional, “Pactito”, triunfo electoral del Partido Nacional: Ramón E. Cruz es electo presidente. El Partido Liberal concurrió a las urnas dividido, al ordenar a Rodas que sus seguidores no votaran por el candidato Bueso Arias. Creciente organización y militancia campesina, recuperaciones de tierras. Masacre de sacerdotes y campesinos en Olancho. Fundación del Pinu y Democracia Cristiana. Golpe de Estado dirigido

por López Arellano derroca a Cruz. Reformismo militar (1974-1978). Anuncio de la “actualización histórica”, Plan Nacional de Desarrollo, Reforma Agraria, creación de empresas estatales, nacionalización de bosques, erosión de los gobiernos castrenses, corrupción, involucramiento de oficiales en narcotráfico, crisis económica —alzas en el precio del petróleo—, huracanes —Francelia, Fifí—. “Izquierda Democrática” al interior del liberalismo: soborno bananero, destituido López Arellano, reemplazado por Melgar Castro, a su vez defenestrado: fin del experimento reformista (1978). Junta Militar encabezada por Paz García.

Década novecientos ochentas: regreso de los civiles al gobierno, retorno formal de la democracia electoral. Triunfo Partido Liberal con Suazo Córdova y retiro parcial militar en la gestión pública. Inició la transición militar-civil.



*Década novecientos ochenta: regreso de los civiles al gobierno*

Economía de guerra (1979-1987), derrocado Somoza, triunfo Sandinista. (1979-1990). FMLN en El Salvador (1970-1992), rearme del Ejército hondureño por Washington, presencia de tropas estadounidenses, salvadoreñas y contras en Honduras. Doctrina de Seguridad Nacional, terrorismo de Estado: secuestros, torturas, ejecuciones, más de un centenar de víctimas. Destituido Álvarez Martínez: golpe de barraca, reemplazado por Walter López en la jefatura Fuerzas Armadas, Acuerdos de Esquipulas I, II (1986-1987), promovidos por el presidente costa-

rricense Arias Sánchez, pese a la oposición de Reagan. Narcoestado, pistas de aterrizaje clandestinas, abastecimiento en armas a la contra, tráfico de drogas avalado por la CIA. Intento continuista por Suazo Córdova, neutralizado. Poder Judicial venal, creación del Comisionado Nacional de Derechos Humanos, Ministerio Público. Gradual transferencia de la Policía al control civil. La “década perdida”. Elecciones presidenciales: accede Azcona del Hoyo (1985-1990). Creciente inflación.

Década de los novecientos noventas: victoria electoral del Partido Nacional. Accede Callejas al poder (1990-1994). Liberación del comercio exterior, desregulación del mercado interno, reducción de los aranceles a las importaciones, eliminación de restricciones a importaciones y al comercio exterior. Neoliberalismo. Devaluación monetaria. Mayor desigualdad socioeconómica, incremento niveles de pobreza, privatización de empresas públicas, profundización de la corrupción estatal y privada, diversificación de exportaciones agrícolas y textiles, victoria comicial Liberal: Reina Idiáquez. (1994-1998) abolición servicio militar, traspaso definitivo de la Policía al control civil, supresión constitucional de la autonomía de las Fuerzas Armadas. Nuevo triunfo Liberal: electo presidente Flores Facussé (1998-2001). Huracán Mitch (1998): unos 10,000 muertos, 1.393.669 damnificados, casi una cuarta parte del total poblacional afectada, infraestructura destruida. Evidencia de la vulnerabilidad extrema: pobreza, deficiente uso de los recursos naturales, ausencia de ordenamiento territorial, deforestación, creciente participación de organizaciones no gubernamentales en la reconstrucción. Éxodo masivo de compatriotas hacia Estados Unidos ●●



**Oportunidad** Desde la competencia por empleos hasta el incremento en los costos de vivienda, esta tendencia plantea importantes desafíos sociales y económicos que exigen soluciones integrales y equitativas

# Del campo a la ciudad: los jóvenes buscan futuro, el DC enfrenta retos

FOTOS: EL HERALDO



(1) El desplazamiento de jóvenes y familias a la ciudad se ve forzado por diversos factores, siendo uno de ellos el económico. (2) La sobrepoblación de mano joven hace que conseguir un empleo sea más complicado y la competencia sea mayor. (3) La juventud del interior prefiere ser militar debido a las condiciones que proporcionan las Fuerzas Armadas.

— **TEGUCIGALPA**

Los jóvenes de las áreas rurales migran cada vez más a la ciudad en búsqueda de una educación superior de calidad, mejores opciones laborales y mayores ingresos monetarios.

Pero este desplazamiento trae consigo varias complejidades que, explicadas por expertos, pueden ser beneficiosas o contraproducentes si no son atendidas adecuadamente por el gobierno y las empresas.

Uno de los principales efectos es la sobrepoblación en las ciudades, porque los jóvenes desean oportunidades, la inte-

gración laboral es desafiante y genera una competencia feroz por empleos, muchas veces informales y limitados.

“A este fenómeno se le llama inflación, y no solo se le atribuye al dinero, sino también cuando existe un aumento en la mano de obra disponible, pero no en los empleos. La mano de obra se abarata y los dueños de las empresas se aprovechan; es entonces cuando se crea la inflación”, explicó el economista Antonio Funes.

Algunos sociólogos argumentan que el problema subyacente es la falta de oportunidades en

## El gobierno y la empresa privada

deben unir sus fuerzas para incentivar a los jóvenes de las zonas rurales en temas de finanzas y educación.

el sector privado y la insuficiente inversión gubernamental en la creación de empleo.

“El sistema económico y las políticas públicas no han logrado proporcionar suficientes puestos de trabajo formales y bien remunerados para absor-

ber a la población emigrante”, dijo Juan Ochoa, sociólogo.

Otro de los desafíos es el aumento de la demanda de viviendas en la capital, lo que podría llevar a un incremento en los costos de alquiler.

“La migración de zonas rurales a urbanas puede causar problemas con las casas. Si hay más personas que quieren casas, los precios de alquiler pueden aumentar y eso podría afectar a quienes no ganan mucho dinero”, indicó Ana Torres, investigadora social. A medida que los jóvenes abandonan sus comunidades, estas

pueden enfrentar la pérdida significativa de la producción y crecimiento económico. “Este fenómeno migratorio puede llevar a una menor producción de alimentos, entendido como hortalizas, carnes, lácteos u otro tipo de sustento. Esto afectaría gravemente el ingreso económico de las comunidades rurales y el abastecimiento del mercado local como nacional”, señaló Laura Padilla, economista ●●

— **José Valeriano**

El Heraldo  
jose.valeriano@elheraldo.hn

## El campo disminuye su producción en un 40% por la falta de mano de obra

— **TEGUCIGALPA**

Los productores agrícolas enfrentan serias dificultades para mantener sus operaciones debido a la escasez de personal. Según datos de los ingenieros agrónomos, algu-

nas áreas de cultivo se han reducido en un 40%.

“Visitamos numerosas parcelas debido a la necesidad de los productores en el campo, y varios de ellos han reducido su área de siembra

debido por la falta de personal que tienen”, dijo Ricardo Amaya, ingeniero.

Por su parte, el subdirector del Instituto Nacional Agrario (INA), Rafael Alegría, manifestó que la presi-



Siete horas de trabajo en el campo representan 120 lempiras.

dentista Xiomara Castro tiene pleno conocimiento de esto y está dispuesta a invertir en el sector agrícola.

No obstante, la realidad es que los jóvenes abandonan sus trabajos en las comunidades debido a que ganan 120 lempiras diarios, lo que a veces los lleva a optar por unirse a las Fuerzas Armadas en lugar de continuar en el sector agrícola ●●



## LLAMADO A LICITACIÓN República de Honduras



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

### Programa de la Red Solidaria (PRS)

#### Programa de Mejora de la Gestión y Calidad de los Servicios de Salud Materno-Neonatal. Préstamo 4619/BL-HO PMGCSSMN-273-LPI-O-

#### Construcción, Remodelación y Ampliación de Obras Hospitalarias en los departamentos de Copán (1), La Paz (1), Comayagua (1), Olancho (1) y Francisco Morazán (1)” No: PRS-4619-LPI-013-2023

- Este Llamado a Licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el Development Business (UNDB online) edición No. IDB-P573115-10/20 de fecha 15 de octubre, 2020.
- Gobierno de Honduras ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) No. 4619-BL-HO, para financiar el costo del “Programa de Mejora de la Gestión y Calidad de los Servicios de Salud Materno-Neonatal” y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos de la “**Construcción, Remodelación y Ampliación de Obras Hospitalarias en los departamentos de Copán (1), La Paz (1), Comayagua (1), Olancho (1) y Francisco Morazán (1)”**.”
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública internacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9 y está abierta a Oferentes provenientes de todos los países que se especifican en dichas políticas.
- El Programa de la Red Solidaria, invita a las empresas constructoras elegibles a presentar ofertas selladas para la “Construcción, Remodelación y Ampliación de Obras Hospitalarias en los departamentos de Copán (1), La Paz (1), Comayagua (1), Olancho (1) y Francisco Morazán (1)” que se detallan a continuación:

	Construcción de la Sala de Neonatología incluye:  -Demolición 740.66 M2  -Remodelación de la actual unidad de neonatología en el 5 nivel  - Construcción de la unidad de cuidados intensivos del 6 nivel (cuartos de apoyo, lavandería, bodega y oficinas médicas, junto con un aula educacional)	1,347.94	Distrito Central, departamento de Francisco Morazán	Boulevard Suyapa, Calle La Salud
<b>Lote 3</b> Hospital Escuela				

#### La adjudicación se realizará por LOTES

- Las empresas constructoras elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en: Unidad de Proyectos Estratégicos del Programa de la Red Solidaria, en la dirección indicada al final de este Llamado en horario de oficina de 08:00 a.m. a 04:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras y podrán revisar y bajar sin ningún costo los documentos de licitación, aclaraciones y/o enmiendas en el sitio web: [www.honducmpras.gob.hn](http://www.honducmpras.gob.hn) o [www.devbusiness.com](http://www.devbusiness.com).
- Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, mediante **FIANZA** emitida por una aseguradora o una compañía afianzadora, se suministra **formulario en el documento de base de licitación**.
- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, a más tardar a las 02:00 p.m. del día viernes 29 de septiembre de 2023 (Hora oficial de la República de Honduras).
- La apertura de las ofertas será ese mismo día viernes 29 de septiembre de 2023 a las 02:15 p.m. (Hora oficial de la República de Honduras).

La Dirección referida arriba es:

Programa de la Red Solidaria / Unidad de Proyectos Estratégicos.  
Edificio Plaza Azul, Tercer Nivel Local, # 3, ubicado en Lomas del Guijarro Sur, calle Viena, ciudad de Tegucigalpa, Honduras C. A.  
Teléfono: (+504) 8730-4924

**Nota:** Para el retiro de las bases de licitación, las empresas deberán solicitar información al Correo electrónico: [288adquisiciones4449@gmail.com](mailto:288adquisiciones4449@gmail.com)

Lotes	Descripción	Área (M2)	Ubicación	
			Municipio/ Departamento	Dirección
<b>Lote 1</b> Hospital de Occidente	Construcción Bloque Obstétrico Materno Infantil incluye:  -Demolición de 1,033.75 M2 en área de Bodega, almacén y taller dentro del predio del Hospital  -Demolición 166.95 M2 y remodelación de 203.87 M2 en área de Esterilización	9,813.36	Santa Rosa de Copán, departamento de Copán	Barrio el Calvario, al final de la calle 1 sur y a un costado de la calle Real Centenario, contiguo al Hogar de Niñas San Antonio
<b>Lote 2</b> Hospital Dr. Roberto Suazo Córdova	Construcción de Sala de Neonatología y Hogar Materno incluye:  -Demolición de 211.60 M2	636.05	La Paz, departamento de La Paz	Calle principal, barrio La Trinidad
Hospital Santa Teresa	Construcción de Sala de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) incluye:  -Demolición de 492.50 M2	530.75	Comayagua, departamento de Comayagua	Boulevard Cuarto Centenario y Segunda avenida Suroeste y segunda calle y cuarta calle suroeste, Barrio Torondon.
Hospital San Francisco	Construcción de Sala de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) incluye:  -Demolición de 227.24 M2	412.60	Juticalpa, departamento de Olancho	Barrio el Campo 5ta calle

**Ayuda** Galenos se activan ante ausencia de insumos y medicamentos, piden ayuda para sala de recién nacidos

## Noche benéfica por la falta de suministros en Materno Infantil



FOTO: CORTESÍA

La noche benéfica será el domingo 3 de septiembre a partir de las 11:00 de la mañana hasta las 8:00 de la noche.

### TEGUCIGALPA

El desabastecimiento en la sala de recién nacidos del Hospital Materno Infantil obliga al personal médico a buscar recursos a través de la organización de noches benéficas.

Darío Zúñiga, pediatra especialista, detalló que la iniciativa

para recaudar fondos la acompañan los médicos residentes y Fundación Angelitos.

“A diario en recién nacidos tenemos 110 niños ingresados, es una sala a 110% de su capacidad, hay un proyecto para tener 40 cupos más, pero aún no es concreto como muchas cosas en

nuestro país”, detalló.

Explicó que necesitan desde catéteres hasta gorritos, dispositivos para administrar oxígeno, entubar y varios medicamentos.

“Pedimos a la gente que se sume el próximo domingo 3 de septiembre, el combo de hamburguesa cuesta 200 lempiras y todo será a beneficio para la sala de recién nacidos”, expresó.

Mencionó que cuando se habla de recién nacidos es para menores de 28 días y los enseres a utilizar son diferentes, por ello la situación se vuelve compleja al considerar que en el Hospital Escuela hay 1,100 camas disponibles.

Recordó que en 1969 se estimó que el principal centro asistencial atendería 7,000 nacimientos al año y la cifra ahora oscila entre 15 a 20 mil y eso genera mayor necesidad de suministros.

Indicó que la sala de recién nacidos tiene unidad de cuidados intensivos, intermedios, mínimos, inmediata, puerperio y siempre está sobre su capacidad. El número para adquirir boletos es el 8903-4230 y las cuentas para los depósitos son BAC 730281401, Banco Atlántida 15411000126 y Ficohsa 2000095029 ●●

.....

### Rommel Roque

El Heraldo  
rommel.roque@elheraldo.hn

## Suministro de agua seguirá cada dos y tres días

Las represas que abastecen la ciudad cuentan con un nivel considerable de agua

### TEGUCIGALPA

Los abonados de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) esperarán por el suministro, en promedio, entre dos y tres días en la mayoría de barrios y colonias.

Así lo confirmó a EL HERALDO el gerente de la UMAPS, Arturo Tróchez, al indicar que “el calendario de distribución se conserva”.

Es decir, las personas tendrán agua con un promedio de 11 a 12 horas y los horarios de distribución serán de 6:00 de la mañana a 5:00 de la tarde, de 8:00 de la mañana a 8:00 de la noche y de 6:00 de la tarde a 8:00 de la noche.

Entre las colonias que esperarán tres días, y que son abastecidas por la fuente superficial de El Picacho, se mencionan la Sagastume, El Picachito, Buenos Aires, San Miguel (parte baja), entre otras.

Las zonas que tendrán agua cada dos días serán las que reciben el líquido de las represas Los Laureles y La Concepción, por ejemplo, la Monseñor Fia-



FOTO: ALEX PÉREZ

Desde la UMAPS recomiendan un uso responsable del líquido.

llos, Loarque, Calpules, Los Robles y 3 de Mayo.

Las colonias que sí esperarán más son las de las partes altas como la colonia Australia y zonas aledañas.

Los reportes de la UMAPS indican que Los Laureles está a su capacidad máxima sin la activación de su cortina (72%) con 7.62 millones de metros cúbicos. La Concepción cuenta con 18.34 millones de metros cúbicos y eso representa el 50% de su capacidad total ●●

.....

### Rommel Roque

El Heraldo  
rommel.roque@elheraldo.hn

## CCIT socializará modelo MISE con pequeñas empresas

La inscripción para obtener un cupo es posible desde celulares o computadoras

### TEGUCIGALPA

La Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT) invita a capacitarse en la socialización del Modelo Integral de Servicios Empresariales (MISE) a partir del viernes 1 de septiembre.

La modalidad será presencial a partir de las 10:00 de



FOTO: EL HERALDO

Las capacitaciones de la CCIT fortalecen a los emprendedores.

la mañana en el edificio de la CCIT a orillas del bulevar Centroamérica. Las empresas que participen recibirán talleres de formación, acompañamiento personalizado, formación de liderazgo, comunicación, habilidades gerenciales, entre otras.

Los interesados pueden inscribirse a través del enlace disponible en las redes sociales de la CCIT, donde podrán llenar el formulario con preguntas básicas como nombre de la empresa, nivel académico y RTN del negocio. Para mayor información están los correos aalonzo@ccit.hn o el nromero@ccit.hn ●●

.....

### Rommel Roque

El Heraldo  
rommel.roque@elheraldo.hn

## 100 zonas escolares serán señalizadas por la Alcaldía

### TEGUCIGALPA

A través de la Gerencia de Movilidad Urbana (GMU), la Alcaldía señalizará 100 zonas escolares en el Distrito Central.

Entre los lugares donde las obras ya iniciaron está el barrio Guanacaste con la Escuela Ramón Rosa, colonia Kennedy y el Instituto Técnico Honduras.

José Mendoza, titular de la GMU, detalló que las señales que se instalarán son rótulos fáciles de visualizar, delimitadores de carriles y boyas

reductoras de velocidad, pasos cebra y rótulos reflectivos.

Según Mendoza, en las zonas escolares con mayor carga vehicular se colocarán luces que emitirán destellos en color ámbar para alertar a los conductores y que bajen la velocidad de sus vehículos.

“La finalidad es crear espacios escolares más seguros”, manifestó ●●

.....

### Rommel Roque

El Heraldo  
rommel.roque@elheraldo.hn



## Anuncio Específico de Adquisiciones Solicitud de Ofertas Bienes

(Proceso de Licitación de sobre único)

**País:** Honduras, C.A.

**Nombre del Proyecto:** Proyecto de Respuesta a Emergencias Honduras (COVID-19)

**Título del Contrato:** Adquisición de insumos y equipos para el manejo de los residuos hospitalarios y de Laboratorio Nacional de Vigilancia de la SESAL

**N.º de crédito:** IDA-6626-HN

**N.º de referencia de la SDO:** HN-SESAL-375459-GO-RFB

1. El Gobierno de Honduras ha recibido financiamiento del Banco Mundial para solventar el costo del Proyecto de Respuesta a Emergencias Honduras COVID-19, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato de Adquisición de insumos y equipos para el manejo de los residuos hospitalarios y de Laboratorio Nacional de Vigilancia de la SESAL.
2. La Secretaría de Salud a través de la Unidad Administradora de Proyectos Protección de Salud Honduras (UAP-PROSALH) invita a los Licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres cerrados para la adquisición de:

LOTE 1			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	BASCULA DE PLATAFORMA PARA EL PESAJE DE RESIDUOS	Unidad	7.00
2	TROCO PARA RECOLECCIÓN DE RESIDUO	Unidad	12.00
3	DESTRUCTOR DE AGUJAS	Unidad	19.00
4	BASURERO CON TAPADERA 32 galones (negro)	Unidad	60.00
5	BASURERO CON TAPADERA 32 galones (rojo)	Unidad	60.00
6	LAZO PARA AMARRE	Unidad	12.00
7	BASURERO 34 litros (rojo)	Unidad	142.00
8	BASURERO 34 litros (negro)	Unidad	22.00
9	BASURERO 17 litros (negro)	Unidad	600.00
10	BOLSA DE BASURA PARA DESECHOS PATOLÓGICOS/ BIOINFECCIOSOS	Unidad	44,000.00
11	BOLSA NEGRA DE BASURA PARA DESECHOS COMUNES	Unidad	194,000.00
12	GUANTES DE LATEX (1,750 talla M y 1,750 talla L)	Par	3,300.00
13	CAJA PLÁSTICA DE DESECHOS CORTOPUNZANTES	Unidad	1,200.00

LOTE 2			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	DISEÑO E IMPRESIÓN DE ROTULO PARA ALMACENAMIENTO INTERMEDIO	Unidad	60.00
2	IMPRESIÓN ROTULO SEÑALIZACIÓN RESIDUOS PELIGROSOS	Unidad	70.00
3	IMPRESIÓN ROTULO SEÑALIZACIÓN DESECHOS COMUNES	Unidad	70.00
4	IMPRESIÓN DE ROTULO SEÑALIZACIÓN DE RAYOS X	Unidad	32.00
5	IMPRESIÓN DE ROTULO SEÑALIZACIÓN DE RAYOS X para embarazadas	Unidad	32.00
6	IMPRESIÓN DE ROTULO Símbolo Internacional de peligro de riesgo biológico.	Unidad	10.00
7	IMPRESIÓN DE ROTULO Símbolo de alto y leyenda Solo personal Autorizado.	Unidad	10.00
8	IMPRESIÓN DE ROTULO SIMBOLO DE MICROSCOPIO Y LEYENDA DE LABORATORIO	Unidad	10.00

3. La licitación se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque internacional en la que se utilice el método de Solicitud de Ofertas (SDO), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial del 1º de julio de 2016 (revisadas en noviembre de 2017 y agosto de 2018). El Proyecto estará sujeto a las Directrices Anticorrupción del Banco Mundial, del 15 de octubre de 2006, revisadas en enero de 2011, y el 1 de julio de 2016 ("Regulaciones de Adquisiciones"), y se encuentra abierta a todos los Licitantes elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
4. Los Licitantes elegibles interesados podrán solicitar más información a la Unidad Administradora de Proyectos Protección de la Salud Honduras (UAP-PROSALH), atención Dra. Fanny Mejía, Coordinadora General al correo : [adquisiciones.prosalh@gmail.com](mailto:adquisiciones.prosalh@gmail.com) y consultar el documento de licitación en el horario de 9.00 a 17.00, en la dirección Colonia Las Minitas, Avenida Juan Lindo, Edificio 502 frente a Home Gallery.
5. Los Licitantes interesados podrán adquirir el documento de licitación en idioma Español, en forma gratuita previa presentación de una solicitud por escrito dirigida a la dirección que figura más abajo. El documento se enviará por correo electrónico a los Licitantes interesados.
6. Las Ofertas deberán dirigirse a la dirección que se indica más abajo a más tardar el día 18 de octubre de 2023 a las 10:00 horas. No está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas. La apertura pública de las Ofertas se llevará a cabo ante la presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier otra persona que se encuentre presente en la dirección que figura más abajo el día 18 de octubre de 2023 a las 10:15 horas.
7. Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Oferta.
8. Se llama la atención sobre las Regulaciones de Adquisiciones que requieren que el Prestatario divulgue información sobre la propiedad efectiva del adjudicatario, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, utilizando el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el documento de licitación.
9. La dirección a la que se hace referencia más arriba es la/s siguiente:

Unidad Administradora de Proyectos Protección de la Salud Honduras (UAP-PROSALH).  
Atención: Dra. Fanny Mejía, Coordinadora General  
Dirección: Colonia Las Minitas, Avenida Juan Lindo, Edificio 502 frente a Home Gallery,  
Tegucigalpa, M.D.C.  
Correo electrónico: [adquisiciones.prosalh@gmail.com](mailto:adquisiciones.prosalh@gmail.com)



Compra con tu tarjeta  
de débito Visa  
y gana



Por cada L 300.00  
en compras participas  
en el sorteo de

# 13 MOTOS

Haz clic para ver reglamento



# Barrios & Colonias

## LAS DENUNCIAS



### ➤ PELIGRO Dos postes amenazan con provocar desgracia en colonia Dora de Asfura

El colapso de dos postes es inminente y la solicitud de auxilio emerge desde la segunda entrada de la colonia Dora de Asfura. La inclinación es tan evidente que los residentes de esa zona esperan que las cuadrillas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) lleguen para ponerle fin al riesgo de daños materiales o peor aún la pérdida de vidas humanas.



### ➤ ESTORBO Doble fila de vehículos convierte quinta avenida en parqueo privado

Los empleados del brazo armado del Ministerio Público continúan con “el permiso” para estorbar y contribuir a limitar la libre movilidad de los conductores entre la quinta avenida y décima segunda calle de Comayagüela. La doble fila de vehículos permanece enquistada frente al agonizante bordillo amarillo de la acera y el rótulo de no estacionar.



### ➤ DESORDEN Calles de la Monseñor Fiallos siguen invadidas y aún no hay solución

En la colonia Monseñor Fiallos la esperanza no muere y sus vecinos aún esperan que la Gerencia de Movilidad Urbana (GMU) llegue para poner orden a los conductores de camiones que impiden el libre tránsito vehicular. Los vecinos lamentan que desde la madrugada inicia el calvario para entrar o salir de la colonia, porque los camiones no dan pasada.

**Obra** El riesgo de sufrir un accidente al transitar por la estructura quedó en el pasado; la obra se pagó con fondos rotatorios

# Reparan pasamanos de puente en río Guacerique

El Heraldo  
Don Edil

## Resuelve

### COMAYAGÜELA

Exhibiendo sus daños y generando un riesgo inminente para los peatones, el pasamanos del puente sobre el río Guacerique fue un tormento que duró varios años.

A diario, los conductores y peatones observaban la desidia de las autoridades municipales que durante años decidieron ignorar el problema generado en su mayoría por accidentes vehiculares.

Según declaraciones de peatones, transitar por el puente era un riesgo ya que por un lado la baranda estaba destruida y acercarse al borde de la acera podría significar caer en la calle y sufrir un atropello.

Sin embargo, las denuncias interpuestas por los ciudadanos al fin fueron escuchadas y el peligro ahora es historia con



### ANTES Y DESPUÉS

**1** Caer sobre las pestilentes aguas del río Guacerique era una posibilidad por la ausencia de algunos pilares en ambos sentidos de los pasamanos.

**2** Los espacios vacíos ya no están, se construyeron los pilares faltantes, se repellaron antes de recibir la pintura.



FOTO: MARVIN SALGADO

la reparación del pasamanos.

De acuerdo con la regidora Silvia Sosa, autora de la obra de rescate, el dinero para los materiales y pintura usada para la reparación del puente provienen de los fondos rotatorios que les asigna la comuna capitalina mensualmente.

En un recorrido, la sección de Barrios & Colonias conversó con los que ejecutan la reparación y ellos explicaron que son personas que habitan en las cercanías del puente sobre el río Guacerique.

Es decir, el proyecto además de rescatar el deteriorado pasamanos, generó empleo e ingresos para varios capitalinos.

“Ya era hora que lo repararan, también, deberían de instalar algún rótulo o algo para que los conductores bajen la velocidad, ya que son ellos los que arruinan con sus carros el puente cuando chocan”, señaló el capitalino Erick Varela ●●

### Rommel Roque

El Heraldo  
rommel.roque@elheraldo.hn

## WhatsApp



Envíe sus denuncias vía WhatsApp al número celular 9940-0221 o por teléfono al 2236-7877.

# Descontrol de basura por falta de contenedor

FOTO: EL HERALDO



Las vacas y otros animales esparcen la basura por el lugar.

### COMAYAGÜELA

El cambio de un contenedor por un rótulo es una decisión de la Alcaldía cuestionada por los habitantes de la colonia Reynel Fúnez.

Según los lugareños, en el Sector núm. 2 de esa comunidad, la ausencia de un depósito para los desechos incita a que las personas irrespeten el horario de recolección.

Más allá del mal aspecto y la presencia de semovientes, la contaminación afecta al centro de salud aledaño, ya que el hedor invade los pasillos y pulmones de los que buscan atención médica.

Por lo anterior los afectados solicitan que se instale un contenedor en la zona ●●

NO PUEDES DEJAR QUE SIMPLEMENTE TE LO CUENTEN  
ESTE 31 DE AGOSTO

# Gran VENTA NOCTURNA



CRISMAR  
De Honduras  
To Conviene!



SÍGUENOS EN:

## CRISMAR DE HONDURAS TU TIENDA POR DEPARTAMENTOS

DONDE ENCONTRARÁS: ARTÍCULOS PARA EL HOGAR, ARTÍCULOS PARA EL CUIDADO PERSONAL, JUGUETES, ROPA PARA BEBÉ, NIÑOS, NIÑAS, DAMAS Y CABALLEROS, CALZADO, ROPA INTERIOR Y MUCHAS COSAS MÁS... ¡¡ VEN Y VISITANOS !!

HASTA UN:

# 70%

DE DESCUENTO REAL



CRISMAR COMAYAGÜELA

A PARTIR DE LAS 8:00 A.M HASTA 7:00 P.M

7ma calle entre 4ta y 5ta avenida frente antiguo Cine Hispano. COMAYAGÜELA M.D.C Cel: 8734-7056

CRISMAR KENNEDY

A PARTIR DE LAS 9:00 A.M HASTA 10:00 P.M

Desvío al anillo periférico contigo a canchas de Fútbol "Gol de Oro", De Gasolinera Uno, Cel: 9451-3242



REPÚBLICA DE HONDURAS  
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL  
PROYECTO PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE AGUA  
POTABLE DE TEGUCIGALPA P170469-CR. IDA-6460-HN  
UNIDAD COORDINADORA DEL PROYECTO



SOLICITUD DE OFERTAS PARA BIENES  
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD  
No: HN-AMDC-306702-GO-RFB

Anuncio Específico de Adquisiciones

**Pais: República de Honduras**

Nombre del Proyecto: Proyecto para Fortalecer los Servicios de Agua Potable de Tegucigalpa  
Título del Contrato: Adquisición de Equipamiento de Laboratorio para Control de Calidad  
N. de crédito: P170469-Credito No. IDA-6460-HN  
N. de referencia de la SDO: HN-AMDC-306702-GO-RFB

1. La Republica de Honduras ha recibido financiamiento de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) Banco Mundial para solventar el costo del Proyecto para Fortalecer los Servicios de Agua Potable de Tegucigalpa P170469-CR.6460-HN. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), organismo de ejecución del Contratante, se propone utilizar una parte de los fondos de este crédito para efectuar pagos elegibles en virtud del Contrato para el cual se expide esta Solicitud de Ofertas.
2. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a los Licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres sellados para la "Adquisición de Equipamiento de Laboratorio para Control de Calidad".
3. La licitación se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque internacional en la que se utilice el método de Solicitud de Ofertas (SDO), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial publicadas en julio de 2016 revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018 ("Regulaciones de Adquisiciones"), y se encuentra abierta a todos los Licitantes elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
4. Los Licitantes elegibles interesados podrán solicitar más información a la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), a través de la Unidad Coordinadora de Proyecto UCP/AMDC a la dirección electrónica siguiente: [adquisicionesp170469@amdc.hn](mailto:adquisicionesp170469@amdc.hn) y consultar el Documento de Solicitud de Oferta (SDO) en el horario de atención, de 8:00a.m. a 4:00 p.m., en la dirección que figura al final de este aviso.
5. Los Licitantes elegibles interesados podrán obtener los Documentos de Solicitud de Oferta (SDO) HN-AMDC-306702-GO-RFB en idioma Español descargándolos de la pagina web [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn) o solicitándolos al correo electrónico [adquisicionesp170469@amdc.hn](mailto:adquisicionesp170469@amdc.hn)
6. Las Ofertas deberán dirigirse a la dirección que se indica más abajo a más tardar el día 29 septiembre de 2023 a las 14:00 hrs. hora local oficial de la República de Honduras. No está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas. La apertura pública de las Ofertas se llevará a cabo ante la presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier otra persona que se encuentre presente en la dirección que figura más abajo el día 29 de septiembre de 2023 a las 14:30 hrs hora local oficial de la República de Honduras.
7. Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una "Declaración de Mantenimiento de Oferta".
8. "Se llama la atención sobre las Regulaciones de Adquisiciones que requieren que el Prestatario divulgue información sobre la propiedad efectiva del adjudicatario, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, utilizando el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el Documento de Licitación."
9. La dirección es a la que se hace referencia más arriba es la siguiente:

Jorge Alejandro Aldana Bardales  
Alcaldía Municipal del Distrito Central  
Unidad Coordinadora del Proyecto  
Oficina de la UCP/AMDC Colonia La Estancia, Avenida Galván, frente a oficinas del PROYECTO COMRURAL al final de Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C.  
Teléfono: (504) 2221-0691  
[adquisicionesp170469@amdc.hn](mailto:adquisicionesp170469@amdc.hn)

Fecha de Publicación: Tegucigalpa M.D.C 30 de agosto de 2023.

JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES  
Alcalde Municipal del Distrito Central



**Ciclón Idalia** tocará tierra en Cedar Key este miércoles como un huracán de categoría mayor "extremadamente peligroso"



FOTO: AFP

Los residentes de Florida apuran los preparativos para el impacto del huracán Idalia que se prevé tocará tierra hoy en ese estado.

# Evacuaciones masivas en Florida por el huracán Idalia

**FLORIDA**

El huracán Idalia avanzó hacia la costa oeste de Florida ayer, provocando órdenes de evacuación masiva y alertas de inundaciones, mientras las autoridades advirtieron que la tormenta podría fortalecerse a niveles "extremadamente peligrosos" antes de tocar tierra.

El Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NHC, por sus siglas en inglés) dijo que Idalia, un huracán de categoría 1 con vientos de 140 kilómetros por hora, se localizaba frente a la costa suroeste de Florida.

Se prevé que las cálidas aguas del Golfo de México,

**Los huracanes de gran intensidad**

son los de categoría 3 o superior en la escala Saffir-Simpson, de cinco niveles.

cercanas a los 31 °C, conviertan a Idalia en un "peligroso huracán de gran intensidad antes de tocar tierra el miércoles", informó el NHC, al tiempo que advirtió de "inundaciones por marejada ciclónica de 10 a 15 pies (3-5 metros)" en las zonas costeras.

"Muy pocas personas pueden sobrevivir estando en el

camino de una gran marejada ciclónica, y esta tormenta será mortal si no nos apartamos del peligro y la tomamos en serio", dijo la jefa de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias de Estados Unidos (FEMA), Deanne Criswell.

Ron DeSantis, gobernador de Florida y candidato a la presidencia estadounidense, instó a quienes se encuentran en las zonas de evacuación a lo largo de la costa del Golfo a que se vayan "ahora".

"No es necesario recorrer cientos de kilómetros", dijo en una conferencia de prensa, instando a los residentes de los 23 condados bajo órdenes de evacuación a llegar a refugios u hoteles que estuvieran fuera de las zonas de peligro.

Según el último boletín del NHC, los pronósticos son cada vez más seguros de que Idalia "llegaría a la costa de Florida adyacente a la Bahía de Apalache el miércoles por la mañana" ●●

**Agencia AFP**  
El Herald  
diario@elheraldo.hn

## Idalia deja inundaciones y apagones en su paso por Cuba

**LA HABANA**

Las fuertes lluvias desatadas por Idalia sobre el occidente de Cuba dejaron inundaciones en varias localidades y a más de 200,000 usuarios sin electricidad, informaron ayer autoridades locales. No se reportaron pérdidas



El ciclón azotó parte de Cuba.

humanas. Idalia ingresó el lunes por la noche por Cabo de San Antonio, frente al Golfo de México, con intensas precipitaciones que se prolongaron ayer.

"Ahora hay que trabajar urgente: servicio eléctrico, comunicaciones, la agricultura (...) cosechando para distribuir todo lo que se pueda" de alimentos, dijo el presidente Miguel Díaz-Canel ●●

### > En corto

**Google anuncia acuerdo con El Salvador**

**San Salvador.** El gigante estadounidense Google anunció ayer un acuerdo con El Salvador para desarrollar la digitalización de servicios públicos en la nación centroamericana, que busca convertirse en un centro tecnológico.

**LA FRASE**



**UCRANIA AFIRMA QUE APOYO OCCIDENTAL NO HA DECAÍDO**

"No estamos viendo ninguna caída del apoyo por parte del Congreso (de Estados Unidos)"

Dmitro Kuleba  
Canciller  
de Ucrania



**Vertidos de aguas de Fukushima no son nocivos, según OIEA**

**Tokio.** Los primeros vertidos de agua de la central nuclear de Fukushima se ajustan a las expectativas y no son nocivos para la población, confirmó ayer el director general del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Jefe de Wagner es sepultado en privado en Rusia**



**Moscú.** El líder y fundador del grupo paramilitar ruso Wagner, Yevgueni Prigozhin, fallecido al estrellarse su avión, fue enterrado ayer en San Petersburgo en una discreta ceremonia. Prigozhin falleció el miércoles pasado en un accidente aéreo a los 62 años.

## Suspenden el partido de Arévalo en Guatemala

FOTO: AFP



Arévalo tildó de ilegal la suspensión de su partido político.

**CIUDAD DE GUATEMALA**

El partido Semilla del presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo, pidió ayer al tribunal electoral anular la decisión de suspender a la agrupación tomada a instancias de la Fiscalía y que desató reprobación internacional.

"Estamos presentando el recurso respectivo de nulidad", dijo a periodistas el abogado del partido, Juan Gerardo Guerrero, tras plantear la solicitud al tribunal que el lunes inhabilitó temporalmente a Semilla al acatar la polémica orden de un juez a pedido de la Fiscalía.

El Registro de Ciudadanos "decidió dejar en suspenso la personalidad jurídica del partido político, basándose en una resolución ilegal", indicó Guerrero. Luego del anuncio de la suspensión de Semilla, los magistrados electorales oficializaron al socialdemócrata Arévalo, de 64 años, como ganador del balotaje del 20 de agosto frente a la ex primera dama Sandra Torres, quien rechaza el resultado.

El jefe de la diplomacia de la Unión Europea, Josep Borrell, dijo ayer que la instancia "acoge con satisfacción" la declaratoria de presidente electo, pero que "está profundamente preocupada por los persistentes intentos de socavar los resultados electorales mediante acciones jurídicas" como la cancelación del partido. Las pesquisas contra Semilla han provocado protestas que piden la renuncia de la fiscal general, Consuelo Porras ●●

**Agencia AFP**

El Herald  
diario@elheraldo.hn



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN  
MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-131-5**, instruido contra el señor **JORGE ADAN MOLINA MEJIA, CARLOS ABRAHAN DIAZ ALDESA y CRISTIAN JAVIER RIVERA CASTRO**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN Y PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EH-843 Y EL ORDEN PUBLICO**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EH- 843** y al Agente de Investigación **DUBLAS HERNANDEZ Y ELDER OMAR MIRANDA TEJADA**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **LUNES DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (18/09/2023)** el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 13 de julio del año 2023.

ABG YARITZA FLORES.  
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN  
MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-191-3**, instruido a **LUIS ANTONIO PALMA PEREZ**, por suponerlo responsable de los delitos de **EXTORSIÓN Y PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EJ-393 Y LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar mediante edictos al **TESTIGO PROTEGIDO EJ-393**, quien es el ofendido en el presente proceso para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **MARTES CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (05/09/2023)**, el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 24 de Agosto del año 2023.

ABG PAOLA RUIZ.  
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN  
MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-147-8**, instruido contra el señor **EMILIA AMARILY RODRIGUEZ RIVERA**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSION CONTINUADA, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO AX150-2021-LCB**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO AX150-2021-LCB Y AL AGENTE DE INVESTIGACIÓN EDILSON EMANUEL CHAVARRÍA**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **11 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 20 de junio del año 2023.

ABG YARITZA FLORES.  
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN  
MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-192-8**, instruido contra los señores **RICHARD ISAAC RODRIGUEZ TRINIDAD**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO EH-759**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-759 Y AL AGENTE DE INVESTIGACIÓN DUBLAS JACOBO HERNANDEZ MARTINEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **SEIS SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (06/09/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 16 de agosto del año 2023.

ABG YARITZA FLORES.  
SECRETARIA ADJUNTA.

# Vida

ESCANEA  
EL CÓDIGO QR  
PARA ACCEDER  
AL MEJOR  
CONTENIDO



## TECNOLOGÍA

**DISPONIBILIDAD**  
Las fechas de lanzamiento del iPhone suelen ser una semana y media después de los anuncios de Apple.



FOTOS: EL HERALDO



(1) Los modelos Pro obtendrán un aumento en la RAM de 6 GB a 8 GB para complementar el chipset A17 Bionic anticipado. (2) Según un informe de Revengus, el iPhone 15 Ultra contará con una cámara de teleobjetivo con un lente de zoom variable, que es la configuración de cámara que se rumorea que incluye el Galaxy S24 Ultra de Samsung.

**Keynote** Habrá una actualización significativa del iPhone. Sin embargo, para este año no se espera que Apple lance un dispositivo plegable

### RUMORES

# IPHONE 15: ¿QUÉ ESPERAR DEL NUEVO BUQUE DE APPLE?

**¿Fecha de lanzamiento?** Apple tiende a realizar sus eventos los martes o miércoles. El evento del iPhone 14 de Apple se llevó a cabo el miércoles 7 de septiembre en 2022, mientras que el evento del iPhone 13 se realizó el martes 14 de septiembre en 2021.



### ESTADOS UNIDOS

La cuenta atrás ha comenzado para los esperados smartphones de gama alta de Apple. Si la tradición se mantiene y todo fluye sin problemas, es probable que a mediados de octubre, como fecha más plausible, el iPhone 15 esté disponible en las tiendas.

Pero ¿contará con un puerto USB-C? ¿Veremos biselos más delgados? ¿Subirá Apple los precios en 2023?

Aunque todavía no anticipamos la llegada de un iPhone plegable por parte del gigante de Cupertino, los rumores sugieren que los próximos iPhones se distanciarán significativamente de su diseño convencional. Por ejemplo, se

### PRECIOS

## ¿Habrá un aumento significativo?

Se anticipa un alza en los precios del iPhone 15 en Estados Unidos. Según MacRumors y el analista Tim Long de Barclays, el iPhone 15 Pro podría costar \$100 más que el iPhone 14 Pro; el Pro Max podría subir de \$100 a \$200. Jeff Pu, de Haitong International Securities, respalda esto. Se basa en la adición de características como cámara de periscopio, marco de tita-



nio y chip A17 Bionic de 3 nm. Otra posibilidad es que el límite superior del rango de precios podría aumentar si los rumores sobre un iPhone 15 Ultra de lujo resultan ser ciertos, de ser así podría reemplazar al Pro Max. Los precios actuales oscilan entre \$829 y \$1,599 en EUA ●●

crea que el nuevo buque insignia dirá adiós al conector Lightning en favor de un puerto USB-C. Esto podría ser respuesta a la presión ejercida por la Unión Europea, que ha abogado por un estándar de carga común durante años. En 2022, el bloque logró aprobar una legislación que exige a Apple equipar sus iPhones con puertos USB-C para 2024 si desea venderlos en la UE. Si esto sucede, surge la interrogante de si Apple migrará todos los modelos de iPhone a USB-C o solo los vendidos en la UE.

Por otra parte, es probable que Apple continúe ofreciendo cuatro modelos de iPhone en la línea iPhone 15. Los rumores sugieren un diseño generalmente uniforme en todos los aspectos, a excepción del recorte de forma variable del iPhone 14 Pro, conocido como Dynamic Island, que hará su aparición en todos los modelos. Ahora, según Gurman, se espera que Apple utilice una nueva tecnología de fabricación llamada low-injection pressure over-molding que ayudará a Apple a reducir el tamaño de los biselos en fracciones de milímetro, lo que a su vez permitiría un aumento muy leve en el espacio de la pantalla ●●



### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-041-2022** instruida en contra del señor **NORMAN JOSUE BARDALES RIVERA**, a quien se le acusa del delito de **ASESINATO** en perjuicio de **ELER DANIEL MARTINEZ REYES.**- se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a la testigo **PROTEGIDO CLAVE "LIMA"** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO** el día **MARTES 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS 8:50 AM, SALA II**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 06 de junio del 2023.

**ABOG. ANAI RAUDALES**  
SECRETARIA ADJUNTA



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICALPA, OLANCHO

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-091-2022** instruido en contra de **AMADO LEONIDAS SANCHEZ** a quien se le acusa por el delito **HOMICIDIO**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos **EDGARDO HERNANDEZ, MARIO FRANCISCO MATUTE GIRON Y WALTER ELUISER HERNANDEZ MATUTE**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que 26 comparezcan a **JUICIO ORAL Y PUBLICO** el día **MARTES DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LA 9:00 DE LA MAÑANA** de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 21 de Abril del 2023

**TERESA NOLASCO**  
SECRETARIA POR LEY



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL  
NACIONAL EN MATERIA PENAL  
SALA SEGUNDA

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TS/JN-8-26-2023**, en la causa instruida contra los señores: **1. DENIS JOSUE PEREZ GARCIA, 2. ALBERTO ANAEL ARDÓN FUGON, 3. ELDER JAVIER RAMÍREZ RAMÍREZ, 4. KEVIN ANTONIO GUTIÉRREZ GARCIA**, a quienes se le supone responsables de los delitos de **TRAFICO DE DROGAS AGRAVADO**, en perjuicio de **LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS, LA ECONOMÍA DEL ESTADO DE HONDURAS, LOS DERECHOS FUNDAMENTAL, 5. RENY ODAIR REYES RIVERA** a quienes se le supone responsables de los delitos de **TRAFICO ILÍCITO DE DROGAS Y ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR** en perjuicio **LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS LOS DERECHOS FUNDAMENTALES**. Este Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, Sala Segunda, ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los Testigos: **1. JOSÉ IVÁN MARTÍNEZ IRÍAS CON DNI 0816-1994-00105, 2. WIL ANDONI VÁSQUEZ FLAMENCO CON DNI 1217-1994-00121, 3. JOSÉ ELPIDIO FUNEZ ARTEAGA CON DNI 1801-1998- 01964, 4. JOSÉ ROGELIO PÉREZ HERNÁNDEZ CON DNI 1309-1994-0045, 5. ELMER NOÉ HUIZA CRUZ CON DNI 0815-1995-00125, 6. BRUNO EDUVIGES CÁLIX CHÁVEZ CON DNI 1208-2000-00004, 7. ISAAC PERFECTO CÁLIX CÁLIX CON DNI 1208-2000-00100**, en virtud de ignorar el lugar donde se pueden localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezcan a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO** que se llevará a cabo desde el día: **LUNES 04 AL VIERNES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (9:30 A.M.)**, el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios Orales del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, ubicado en el Edificio de la Corte Suprema de Justicia.

Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 24 de agosto de 2023

**ABG. OSIRIS NINÓSKA CASTELLANOS**  
SECRETARIA ADJUNTA



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA.

### AVISO DE PUBLICACION.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha diecisiete (17) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa **No. 13-2023**, instruido contra el señor **REYMUNDO ESCALANTE LANDERO**, acusado del delito **HOMICIDIO**, en perjuicio de **EDAS LANDERO NUÑEZ**. Ordenando citar por edictos en legal y debida forma a **AL TESTIGO PROTEGIDO DENOMINADO "SOL"**, en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo, publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localice **AL TESTIGO PROTEGIDO DENOMINADO "SOL"**; en virtud, de ignorar el lugar en donde se puedan localizar para efectos de citación, por tal razón, se realiza la presente publicación a efecto de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO**, para establecer sus domicilios y se le notifiquen las medidas o lo que en derecho sea oportuno, señalada para el día **LUNES CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE (01:30 P.M.)**.

Choluteca, 17 de agosto del año 2023.

**ABOG. GLORIA ELISCA SANDOVAL**  
SECRETARIA.

# Espectáculos

## NUEVO TEMA

# MAYNOR MC LANZA EL VIDEOCLIP DE "CUÁNTO TE AMO", SU ÚLTIMO SINGLE

EL CANTANTE CAPITALINO MAYNOR MC LANZÓ EL CLIP OFICIAL DE "CUÁNTO TE AMO", SU NUEVA CANCIÓN ENTRE LA CUMBIA REGIONAL Y URBANO

### TEGUCIGALPA

Hace un par de semanas, durante el cotidiano scroll por Facebook o Instagram, quizá se topó con la imagen de una pancarta que, como el reguero de un meme, rezaba: "Gaby Mejía, aunque me causaste tanto daño y sos traicionera, te dedico la canción 'Cuánto te amo'". Detrás de esta "viralidad", Maynor MC cobraba protagonismo con su última propuesta, que apenas días después de su lanzamiento ya supera las 150 mil visualizaciones en YouTube. Como suele ser, MC ha tirado de su habitual sentido del humor para agradecer la recepción

**El video fue grabado en Valle de Ángeles** y estuvo bajo la producción musical de Abeldidit. La canción, por su parte, se lanzó en las plataformas un mes antes.

del clip de "Cuánto te amo". "Me llevé una tremenda sorpresa. Se volvió viral en páginas de Facebook en México, con más de 145,000 likes, y realmente eso está contribuyendo a posicionar la canción", afirmó el exintegrante de Bullaka Family.

La canción es una amalgama de estilos: cumbia regional y el acento urbano del músico capitalino. "Creé este tema pensando en las tendencias actuales. Siempre es positivo lanzar algo que sea diferente a lo que mi público fiel espera", señaló el artista, quien ya tiene la mira puesta en nuevos proyectos. "Viene más música en camino. He estado en pausa debido a problemas personales que atravesé, pero ahora estoy retomando el ritmo para lanzar más canciones. Solo espero y confío en Dios que la gente lo apoye, no solo en Honduras, sino también en otros países" ●●



FOTO: CORTESÍA

A dos semanas de su lanzamiento, el clip ya supera las 150 mil reproducciones en YouTube.

# HBO CANCELA THE IDOL; NO HABRÁ SEGUNDA ENTREGA



FOTO: EL HERALDO

La mini serie fue protagonizada por The Weeknd y Lily-Rose Depp.

### ESTADOS UNIDOS

The Idol, la controvertida serie de HBO de Sam Levinson y The Weeknd, ha sido cancelada después de una temporada.

"The Idol fue uno de los programas originales más provocativos de HBO y estamos satisfechos con la fuerte respuesta de la audiencia", dijo

un portavoz de la plataforma. "Después de mucho pensar y considerar, HBO, así como los creadores y productores han decidido no seguir adelante con una segunda temporada. Estamos agradecidos a los creadores, el elenco y el equipo por su increíble trabajo".

La temporada 1 concluyó el 2 de julio después de solo cinco episodios, acortados de los seis episodios originalmente planeados. La decisión de cancelar la serie se tomó recientemente después de una falta de claridad tanto para los espectadores como para los miembros del elenco sobre si la historia tenía el potencial para continuar. En una entrevista con Variety, la estrella Moses Sumney dijo que firmó pensando que era una serie limitada, mientras que la estrella Da'Vine Joy Randolph le dijo a Variety que pensaba que "la intención de todos era tener una segunda temporada" ●●

## > En corto

**Adam Driver y Jessica Chastain asistirán a La Mostra**



**Red carpet.** Es oficial: pese a la huelga del sindicato de actores y guionistas en Hollywood, Adam Driver, Caleb Landry Jones, Mads Mikkelsen y Jessica Chastain se encuentran entre las luminarias que asistirán al próximo Festival de Cine de Venecia, que se celebrará del 30 de agosto al 9 de septiembre. También se espera en el Lido a Caillee Spaeny y Jacob Elordi, quienes interpretan a Priscilla y Elvis Presley en "Priscilla" de Sophia Coppola.

**Aitana confirma colaboración con Danna Paola**

**Dueto.** En una reciente entrevista, Aitana compartió detalles sobre la colaboración que protagonizará junto a Danna Paola en su próximo álbum "Alpha". Aunque la española inicialmente tenía la intención de mantenerlo en secreto, paparazzis lograron captar imágenes de ambas en Ibiza.

**Selena Gómez niega que su nueva canción sea sobre The Weeknd**

**Rumores.** Selena Gómez niega que Single Soon fuera sobre The Weeknd. La cantante aclaró en un comentario en Instagram que dicha afirmación "es falsa". La pareja tuvo una relación de nueve meses en 2017.



**ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD**

**Representación en Honduras**

**SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONES REFRIGERADOS PARA TRANSPORTE DE VACUNAS**

Las empresas interesadas pueden consultar las especificaciones técnicas en nuestra página web (<http://new.paho.org/hon/>) mediante la Solicitud de Cotización REQ23-00010031, en esta solicitud se describe la fecha máxima y modo de presentación de las ofertas, cualquier consulta enviarla [caballel@paho.org](mailto:caballel@paho.org), a más tardar el 04 de septiembre de 2023 a las 4:30 pm.

Nota: Al momento de enviar su consulta se requiere colocar en el asunto del correo la siguiente leyenda: CONSULTA REQ23-00010031.



**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA**

Nº LPN-MP-002-2023

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

EL MINISTERIO PÚBLICO, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE AUTORIZADAS, A PRESENTAR OFERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO EN TODAS LAS OFICINAS A NIVEL NACIONAL.

**DISPONIBILIDAD DE LAS BASES DE LICITACION**

Las bases serán gratuitas y estarán disponibles a partir del día 30 de agosto de 2023, a las 10:00 a.m. en las oficinas Administrativas, Departamento de Compras del Ministerio Público Edificio Lomas Plaza II, Colonia Lomas del Guijarro, Avenida República Dominicana, Tegucigalpa, previa solicitud por escrito para el retiro de dicho documento, dirigida a la Dirección de Administración, en la Pagina de HONDUCOMPRAS ([www.honducmpras.gob.hn](http://www.honducmpras.gob.hn)) y en la pagina oficial del Ministerio Público ([www.mp.hn](http://www.mp.hn)) en el apartado de Transparencia.

**RECIBO Y APERTURA DE LAS OFERTAS**

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán el día 20 de octubre de 2023 del presente año a las 10:00a.m.; acto seguido se abrirán los sobres en las Oficinas del Ministerio Público, en la Ciudad de Tegucigalpa, Dirección de Administración, Edificio Lomas Plaza II, Colonia Lomas del Guijarro, en presencia de la Comisión de Licitaciones y de los Licitantes o Representantes que deseen asistir al acto (un representante por empresa).

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 30 de agosto de 2023

EL MINISTERIO PÚBLICO



**CONCURSO PÚBLICO No.SC-GC-INPREMA-010-2023**  
**"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA FIRMA CONSULTORA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS EN EL INPREMA"**

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las Firmas dedicadas a brindar Servicios de Consultoría, a participar en el CONCURSO PÚBLICO No.SC-GC-INPREMA-010-2023 titulado "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA FIRMA CONSULTORA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS EN EL INPREMA".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.
3. Este concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Consultoría establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los Términos de Referencia del presente concurso, mediante solicitud escrita, dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones de EL INPREMA, en la dirección indicada en el párrafo siguiente, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., a partir del 30 de agosto de 2023 hasta el 19 de septiembre 2023, a la vez los documentos del presente concurso podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HonduCompras ([www.honducmpras.gob.hn](http://www.honducmpras.gob.hn)).
5. Las Firmas participantes podrán realizar las consultas relacionadas con los Términos de Referencia en físico a la dirección abajo indicada o electrónicamente al correo [raguirre@inprema.gob.hn](mailto:raguirre@inprema.gob.hn) y [sverde@inprema.gob.hn](mailto:sverde@inprema.gob.hn) hasta el 13 de septiembre de 2023.
6. Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en sobres sellados, separados, físicamente en: Las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to. Piso del Edificio INPREMA, frente a Plaza Bancatlán, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las 10:00 a.m. del 20 de septiembre de 2023. No se recibirán ofertas fuera de este plazo.

Tegucigalpa M.D.C. 30 de agosto de 2023.

LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO  
Comisionado Presidente



TSCSA1-81-2023

**AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS**

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y al señor (TESTIGO): **LUIS FERNANDO SANCHEZ**. Que en fecha veintitrés (23) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC-1/26-2023-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra: **IVAN ERNESTO VASQUEZ** por el delito de **ESTAFA AGRAVADA** en perjuicio de **OLVIN MABIEL OLIVA MARTINEZ**, a los veintitrés (23) días de Julio del año dos mil veintidós... RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que el (TESTIGO): **LUIS FERNANDO SANCHEZ**, comparezca a la **CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **JUEVES, TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**. En la Sala I, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, veintitrés 23 de agosto del año 2023.



# Social

FOTOS: DAVID ROMERO



(1) Enrique Barriga Larraín se despide tras cinco años al frente de la misión diplomática en Honduras. (2) Eliás Melgar, Ada Montoya y Fredy Díaz. (3) Tatiana y Eduardo Kafati.

**Terminó** Después de 45 años de carrera diplomática, cinco de ellos al frente de la embajada de Chile en Honduras, Barriga se despide

## ENRIQUE BARRIGA CONCLUYE MISIÓN

**TEGUCIGALPA**

El embajador de Chile, Enrique Barriga Larraín, concluye su misión en Honduras, marcando el fin de una preponderante carrera diplomática de 45 años. Tras liderar la embajada durante poco más de un lustro, encara su última semana con la firme convicción de que las relaciones entre naciones continuarán profundizándose.

Barriga Larraín, quien partirá el próximo viernes con

rumbo a Santiago de Chile, culmina un itinerario que lo llevó a esta región al término de su trayectoria, siendo este su décimo destino, después de haber ejercido funciones en naciones tan diversas como Bolivia, Kenia, Australia, Malasia, Indonesia, Dinamarca, Alemania, Suecia y San Francisco en Estados Unidos.

“Cuando emprendí mi carrera diplomática hace 45 años siempre intuí que mi camino me llevaría a esta

región al final del recorrido. No me equivoqué. Ahora, al despedirme, Honduras permanece arraigada en mi corazón. Partiré de estas tierras hondureñas, pero la esencia de Honduras nunca abandonará mi ser”, compartió efusivamente durante una solemne despedida que reunió a la esfera social y diplomática del país ●●

**Lourdes Alvarado**  
ElHeraldo  
lourdes.alvarado@elheraldo.hn



Después de la partida de Barriga Larraín, aún no se ha designado a un nuevo embajador, lo que significa que la misión está bajo la dirección de un encargado de negocios interino.



(1) Jorge y Cecilia Fuentes. (2) Andrés Kafati y Pamela de Kafati. (3) Karen Navarro y Diana Valladares. (4) Carlos Ramos y María Carmen de Ramos.



### SUBASTA A SOBRE CERRADO

La Asociación Vision Mundial Honduras venderá mediante subasta pública 2 vehículos y 11 motocicletas

Fecha de Exposición: Lunes 28 de agosto al viernes 1 de septiembre 2023 de 9:00 am a 4:00 pm.

Fecha limite para presentar ofertas: viernes 1 de septiembre 2023 a las 4:00pm.

Lugar: Oficina World Vision Honduras, Col. Montecarlo al final del Blvd. Morazán, esquina opuesta a Gold's Gym, atras de Pizza Hut.

Para mayor información llamar a:  
Gerson Cerrato  
Cel. 3342-0843 / 2216-6600



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-338-6**, instruido contra los señores **LUIS FERNANDO CRUZ VASQUEZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, PORTEACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO Y TRAFICO ILCITO DE DROGA, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO EF- 858 Y EL ORDEN PÚBLICO Y LA SALUD PÚBLICA;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-858 Y AL AGENTE DE INVESTIGACIÓN RAMON ROSA VASQUEZ BENITEZ.** Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **CINCO SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (5/09/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 21 de agosto del año 2023.



ABG. YARITZA FLORES.  
SECRETARIA ADJUNTA.

## ¡SUSCRÍBASE YA!



Lunes    Martes    Miércoles    Jueves    Viernes    Sábado

• Síguenos:

www.ElHeraldo.hn    f    t    Servicio al suscriptor: 2236-7679    suscripciones@elheraldo.hn



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-324-2**, instruido a **KEVIN ALBERTO PADILLA RAMOS**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, PORTE DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL Y TRAFICO DE DROGA,** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-300 Y LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-300** y al Agente **ROGER ALEXIS SANCHEZ SANCHEZ.** Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MIERCOLES VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (27/09/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 04 de mayo del año 2023.



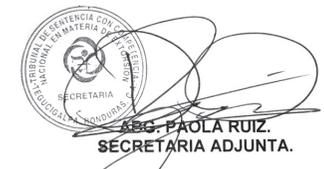
ABG. PAOLA RUIZ.  
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-125-1**, instruido a **VICTOR DANIEL GUEVARA ARGUETA, ELVIS JOSUE DIAZ RAMOS, SANDRA CAROLINA CLAROS RAMOS Y JEIMY LIZETH DUBÓN ALARCÓN**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-716**, y el proceso instruido contra **VICTOR DANIEL GUEVARA ARGUETA, ELVIS JOSUE DIAZ RAMOS Y SANDRA CAROLINA CLAROS RAMOS**, por suponerlos responsables del delito de **PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **EL ORDEN PÚBLICO**, así mismo, el proceso que se instruye a **SANDRA CAROLINA CLAROS RAMOS**, por suponerla responsable del delito de **TRAFICO DE DROGA**, en perjuicio de **LA SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS;** a efecto de citar mediante edictos al **TESTIGO PROTEGIDO EH-716**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los Agentes **GERMAN ALBERTO SANDRES GOMEZ Y JUAN CARLOS CABRERA SANCHEZ** para que comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **JUEVES CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (14/09/2023)**, el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 24 de Agosto del año 2023.



ABG. PAOLA RUIZ.  
SECRETARIA ADJUNTA.

# Salud

## GUÍA BÁSICA

### DESCUIDOS

En la adolescencia, en plena juventud pareciera innecesario tener una rutina para la piel. El problema es que todos los descuidos de esa etapa de la vida pasan factura en la adultez.



FOTOS: EL HERALDO

## ¡Atención!

### ➤ Malos hábitos que afectan la piel

En la adolescencia inicia la curiosidad por el uso de mascarillas, la dermatóloga indica que se debe evitar aplicar en la piel mascarillas a base de alimentos como café, miel, aguacate y azúcar.

Automedicarse con tratamientos orales que solo deben ser recetados por un especialista en dermatología, ya que puede haber reacciones secundarias.

Touchar las lesiones de acné, lo que puede generar manchas, sobreinfección e incluso cicatrices. También el hecho de no lavarse la cara antes de dormir puede empeorar los brotes de acné.

Aplicar cremas triples (esteroide, antifúngico y antibacteriano) puede causar daños a la piel. Es importante que no se deje guiar por tendencias en redes sociales.

# ADOLESCENTES ¡A CUIDAR SU PIEL!

**Aunque a esa edad los jóvenes no suelen preocuparse tanto por una rutina de higiene, hacerlo marcará la salud de la piel en la adultez**

### TEGUCIGALPA

Pasados los 30 años la piel comienza a presentar cambios más notorios derivados de la edad, pero si se cuida desde la niñez y adolescencia, es muy probable que la salud de su piel sea más resistente al paso de los años.

En esta ocasión nos enfocaremos en la salud de la piel de los adolescentes, una edad donde cuidarse el órgano más grande del cuerpo no parece una prioridad.

Para tener una guía especializada consultamos a la dermatóloga Gina Matamoros Pineda, quien señala los cuidados básicos para esta edad y la importancia de realizar una visita al dermatólogo para establecer una rutina personalizada de acuerdo a los requerimientos de cada piel.

### Riesgos y afecciones

La especialista detalla que debido a los cambios hormo-

nales que presenta la adolescencia, se pueden presentar afecciones dermatológicas, “siendo la más frecuente el acné, que puede afectar hasta a un 80% de los adolescentes”, dice. No obstante, además del acné a esta edad pueden aparecer otros problemas como las estrías, la dermatitis seborreica, algunos tipos de alopecia, hiperhidrosis (sudoración excesiva), entre otras.

“Algo importante no asociado a los cambios hormonales, pero que ocurre desde la adolescencia y se manifiesta hasta la vida adulta, es la exposición prolongada a la luz solar, ya que las quemaduras solares intensas durante la adolescencia aumentan el riesgo de cáncer de piel”, enfatiza Matamoros.

La especialista agrega que es importante la adopción de buenos hábitos de cuidado de la



**Lavarse la cara antes de dormir es innegociable.** Es importante limpiar la piel de los contaminantes del día: polvo, sudor, humo, maquillaje, etc. y más cuando hay riesgos de acné.



**El uso de filtro solar no es opcional.** El sol es la principal causa de envejecimiento prematuro y enfermedades como el cáncer de piel.

piel desde temprana edad, pues es clave para prevenir y retrasar enfermedades de la piel, “por ejemplo, el acné durante la adolescencia, el melasma en la edad adulta, el envejecimiento y foto-daño, e incluso el cáncer de piel”, es por ello que enfatiza no retrasar una evaluación dermatológica para diseñar una rutina de skincare de acuerdo al tipo de piel, “o la evaluación de enfermedades que afecten la piel, pelo y uñas”.

### Rutina básica

Aunque cada persona tiene una piel diferente, hay lineamientos básicos que todo adolescente debería seguir para tener una piel saludable. Es así que la dermatóloga establece estos sencillos pasos: lavar la piel con un dermolimpador, utilizar un hidratante, en ocasiones tónico y exfoliante, “y nunca debe faltar el protector solar” ●●

### CONTACTO

La especialista **Gina Matamoros Pineda** atiende en la clínica **Cirem**, barrio Los Andes, 9 calle A, entre 11 y 12 avenida, San Pedro Sula. Para citas llame al 8750-9977.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN  
MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-267-1**, instruido a **ANDY ARIEL ORTIZ HERNÁNDEZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-323**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-323**, quien es el ofendido en el presente proceso. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **JUEVES SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (07/09/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 03 de mayo del año 2023.

  
ABG. PAOLA RUIZ.  
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE LA SECCION JUDICIAL DE VALLE.

### CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario por Ley del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, **HACE CONSTAR:** que este Tribunal, decreto en el proceso penal número 018-2022 en la causa instruida contra el señor **RAUL MALDONADO MALDONADO**; por suponerle responsable del delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **JOSE DE LA CRUZ MALDONADO Y JOSE ANGEL MALDONADO**; la publicación de Edictos, para que los señores **EDUARDO ULLOA, REUNALDO MALDONADO ROBLES, PEDRO PABLO AMAYA MALDONADO**; comparezca ante este **Tribunal de Sentencia, en su calidad de Testigo; para la celebración de Audiencia de Juicio Oral y Público, señalado para el día Miércoles seis (06) de septiembre del año en 2023, a las nueve de la mañana (09:00 AM)**

Nacaome; Valle. 17 de agosto del año 2023.

  
ABOG. FRANK STEVENS FORTIN GONZALES  
SECRETARIO POR LEY.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN  
MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-275-7**, instruido contra los señores **JASSON YAIR NUÑEZ, CARLOS ORLANDO SANCHEZ PEGO Y RUTH NOHEMY CACERES PINEDA**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE USO PROHIBIDO, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO EH-204 Y DEL ORDEN PÚBLICO**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-204 Y A LOS AGENTES DE INVESTIGACIÓN ELDER OMAR MIRANDA TEJADA Y OMAR SANCHEZ LÓPEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **DOCE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (12/09/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 16 de agosto del año 2023.

  
ABG. YARITZA FLORES.  
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN  
MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-278-4**, instruido a **JOSAFAT ASael BENITEZ ORTIZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-339**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-339** y a los Agentes **JOSE ELPIDIO FUNEZ ARTEAGA Y RAMÓN ROSA VASQUEZ BENITEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **LUNES VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (25/09/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 04 de mayo del año 2023

  
ABG. PAOLA RUIZ.  
SECRETARIA ADJUNTA.

# Tecnología



FOTOS: EL HERALDO

**REGULACIÓN**  
Google dijo que aplicará una marca de agua a nivel de pixel para indicar qué imágenes fueron creadas por IA.

EN LA NUBE...

## GOOGLE POTENCIA EL USO DE LA IA

EL NÚMERO DE CUENTAS DE CLIENTES DE IA GENERATIVA EN GOOGLE CLOUD SE MULTIPLICÓ POR 15 EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE, INDICA LA COMPAÑÍA

— ESTADOS UNIDOS  
Google anunció ayer que incorporará más ampliamente la inteligencia artificial (IA) a su oferta de servicios en la nube para competir por empresas interesadas en aprovechar esa tecnología.

El coloso de la web dio a conocer nuevas funciones

con IA para búsquedas de datos, colaboración en línea, traducción de idiomas, imágenes y más en su primera conferencia anual Cloud Next celebrada de forma presencial desde 2019.

“Estoy muy entusiasmado por reunir a tantos clientes y socios para mostrarles las

increíbles innovaciones en las que hemos estado trabajando”, declaró Thomas Kurian, director ejecutivo de Google Cloud, en un blog.

La mayoría de las empresas que desean emplear IA deben recurrir a gigantes como Microsoft, AWS y Google para satisfacer sus principales necesidades informáticas. Estas empresas, a su vez, se asocian con desarrolladores de IA - como es el caso de una alianza entre Microsoft y OpenAI, creador de ChatGPT- o han desarrollado sus propios modelos, como hace Google.

### Google también ha aumentado

las funciones de IA en herramientas de productividad como Meet y Docs en Workspace, que dice tener más de 3,000 millones de usuarios.

Google también está abriendo su plataforma en la nube a la inteligencia artificial de otras empresas, como Meta y Anthropic. Más del 70% de las startups de IA generativa consideradas “unicornios”, por sus valoraciones superiores a los 1,000 millones de dólares, son clientes de Google Cloud, declaró el vicepresidente global de negocio de IA, Philip Moyer.

Las mejoras de IA en Workspace incluyen un asistente digital que puede tomar notas durante reuniones en línea o incluso asistir en lugar de una persona, según Google ●●

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

### HERRAMIENTA

## OPENAI DESVELA UNA VERSIÓN DE CHATGPT

— ESTADOS UNIDOS

OpenAI ha lanzado ChatGPT Enterprise, un asistente de inteligencia artificial (IA) dirigido a empresas que ofrece acceso ilimitado a GPT-4, una mayor velocidad y características adicionales. Comparado con la versión anterior, ChatGPT Plus, esta nueva versión está diseñada para abordar las necesidades corporativas y garantizar mayor seguridad y privacidad.

Las características clave de ChatGPT Enterprise incluyen: una ventana contextual de 32,000 tokens, permitiendo conversaciones más largas y procesamiento de textos extensos; acceso ilimitado a



FOTOS: EL HERALDO

OpenAI sugiere que podría convertirse en una herramienta básica de trabajo.

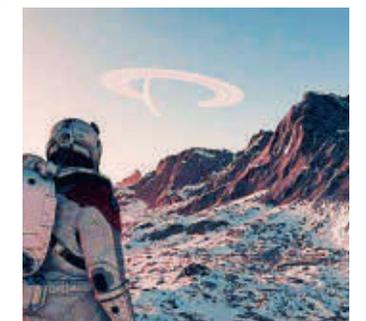
consultas con GPT-4 a mayor velocidad; encriptación y seguridad de nivel corporativo, entre otras ventajas ●●

## THE ELDER SCROLLS VI EN PAUSA DE AÑOS

— ESTADOS UNIDOS

Pasarán varios años hasta que haya información oficial sobre The Elder Scrolls VI, el sucesor de The Elder Scrolls V: Skyrim. Según Pete Hines, vicepresidente de Bethesda Softworks, el juego se encuentra en una fase temprana de desarrollo y no se espera que se revele pronto.

Hines indicó que a pesar de



The Elder Scrolls VI fue anunciado en 2018.

que hay personas trabajando en The Elder Scrolls VI, la atención principal se ha centrado en el juego Starfield, para hacer de él un producto de alta calidad y que este es por ahora el principal objetivo de la compañía ●●



dale a  
**vida**  
a tu  
**cocina**  
con

**buen provecho**  
La Prensa | El Heraldo  
**TODOS LOS JUEVES**



ENCUÉNTRANOS EN:













La Prensa | El Heraldo | buen provecho

**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

Miércoles 30 de agosto de 2023

# SUPER CLASIFICADOS

**EH**  
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO **OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



## SUPER AUTOS

### VENTAS

- ACUÁTICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

### SERVICIOS

- REPUESTOS Y ACCESORIOS

## VENTAS

### CAMIONETAS



**FORD Explorer 2010** 4x4, un solo dueño, 46k millas, Intacto. Lps.205,000 información 3189-1650.



**HONDA Pilot 2006**, motor 3.5. 134 mil millas, en perfectas condiciones. L.165,000 info. 3189-1650.

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**SE VENDE** vehículo en mal estado. Jeep Liberty año 2007 Información al teléfono 9340-0491

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## PICKUP



**NISSAN FRONTIER 2014**, NITIDO, llantas nuevas, caja manual, 4 cilindros Lps.310,000 negociable Tel.9450-4844.

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS



**STERLING 2003** motor L10 Caterpillar recién ingresado nítido Lps.445,000 negociable Cel.97240159 94888498

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



### VENTAS

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

### ALQUILER

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

## VENTAS

### TERRENOS



**EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR.** A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

## OTROS



**INSTALA PANELES SOLARES.** y ahorra en tu factura eléctrica Llámanos 9684-6071

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SUPER VARIOS

### SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
  - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
  - 2604 - SALUD Y BELLEZA
  - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
  - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- ### MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
  - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
  - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
  - 2704 - ELECTRONICA
  - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

## SERVICIOS

### FIESTAS Y EVENTOS



**MUNDO INFANTIL Y MÁS.** Venta de piñatas para este Día del Niño! 5,000 disponibles. cel.9517-8389, 9971-1053

## SALUD Y BELLEZA



**NENA** Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320

**A DOMICILIO** chicas exclusivas, servicio de masajes relajantes para caballeros, tel. whatsapp 9380-2117

## VARIOS/OTROS



**ABIGAIL** Te atiende en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

**VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA**

**LLAME YA!!**  
9603-4921

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L.599** ANUNCIANDO  
¡ANÚNCIATE YA!  
LLAMA YA AL **\*9000**  
¡Y VENDE MÁS!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## AGRADECIMIENTO AL DR. AMARO

Mi Nombre - América M.

Carta abierta agradezco al dr. Amaro el me dijo que números comprar de lotería y gane ahora soy millonaria gracias con fe todo es posible llámelo.

**9451-5695**  
Consulta mundial

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## RUBY

Psíquica y Tarotista

504 9905-8787

¿Desesperada (o) por un amor perdido? ¿Quieres saber qué te depara el futuro para tu vida? Si necesitas ayuda yo te puedo orientar a través de mis Visiones y mis guías espirituales.

**AMARRES DE AMOR DEFINITIVOS Y GARANTIZADOS!** RETORNO DE PAREJA EFECTIVOS

Amorres Haitiano Realizados Con la Alta Potencia Magia Blanca

ROMPE EL DÍAMO QUE IMPOSIBILITA EL TRIUNFO EN TU RELACION. AMULETOS RESGUARDOS PROTECCIONES RITUAL ABRE CAMINOS LIMPIAS ENERGÉTICAS

Recuperé a tu Ser amado y lo Aleje de terceras personas

**LO QUE YO ATO NADIE LO DESATA**

¡Rituales para atraer la suerte la prosperidad el éxito en el hogar y en el trabajo!

**Lláname**

RESULTADOS INMEDIATOS ABSOLUTA SERIEDAD Y DISCRECIÓN

CAMBIA TU MALA SUERTE SI GRANDE ES TU PROBLEMA MAYOR ES MI CAPACIDAD PARA AYUDARTE

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General HACE SABER; Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha veintidós de agosto del año dos mil veintitrés, resolvió declarar HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores JAMIL EDGARDO VALLEJO CASCO, mayor de edad, Odontólogo, hondureño, con documento nacional de identificación número 0801-1996-13702 y KENNETH HAFID VALLEJO CASCO, mayor de edad, Ingeniero Industrial, hondureño con documento nacional de identificación número 0801-1992-18358 y de este domicilio, en su condición de hijos, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta madre la señora LILIAN JEANNETTE CASCO GOMEZ (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, El Paraíso, 28 de agosto del 2023  
GILMA ISABEL ROMERO ZERON SECRETARIA

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

**\*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**



República de Honduras  
Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia



AVISO

INVITACIÓN A LICITAR

La Dirección nacional de Investigación e Inteligencia (DNII) invita a todas las Personas Naturales o Jurídicas, legalmente constituidas, interesadas a participar en la realización del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DNII-LPN03-2023, con financiamiento de fondos de Cooperación Externa, a fin de suscribir un Contrato de SUMINISTRO DE COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO DE CREACIÓN DE LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN VIRTUAL PARA LA DIVISIÓN EDUCATIVA DE LA DNII.- Las Bases de Licitación podrán ser retiradas por los interesados en la Secretaría General de la DNII, previa cita al teléfono 2280-9095, o al correo electrónico: legal@dnii.gob.hn. A partir del día lunes cuatro (4) al día viernes ocho (8) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., debiendo pagar la cantidad de QUINIENTOS LEMPIRAS (L.500.00) NO REEMBOLSABLES, mediante Recibo de Pago TGR-con código 12121, a nombre de la Secretaría de Finanzas, para ser inscritos en el registro de participantes.- La presentación de las Ofertas será a más tardar a las 8:50 a.m. y la Apertura será a las 9:00 a.m., ambas del día miércoles veinte (20) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), en el Edificio de la DNII, Salón de Sesiones.- Todas las Ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía Bancaria de Mantenimiento de Oferta por un monto equivalente al dos por ciento (2%) del precio total de la oferta.

El contacto para el proceso de Licitación Pública Nacional será la Secretaría General, teléfono 2280-9098 correo electrónico: legal@dnii.gob.hn



La Compañía:  
Tabacalera Hondureña, S.A. (TAHSA)

Hace un llamamiento a sus accionistas para que se acerquen a actualizar sus datos en el Registro de Accionistas que al efecto lleva la empresa.

Se les solicita comunicarse con Arias Honduras, firma contratada para colaborar con la actualización de los datos correspondientes a los accionistas en la sociedad TAHSA.

Favor comunicarse a la línea de atención del accionista al número telefónico (504) 2221-4505 o al correo electrónico dedicado: [accionistasbat@ariaslaw.com](mailto:accionistasbat@ariaslaw.com)



AMCOR RIGID PLASTICS DE HONDURAS S.A.  
Balance general al 31 de Mayo de 2023  
Expresado en Lempiras

	Importe Lempiras
<b>ACTIVOS</b>	
Activos Corrientes	
Efectivo disponible en Caja	L 25,000.00
Total Activos Corrientes	25,000.00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>L 25,000.00</b>
<b>PASIVOS</b>	
Pasivos Corrientes	
Total pasivos Corrientes	-
Pasivos no Corrientes	-
Total pasivos no corrientes	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>L -</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	
Capital Social	25,000.00
AMCOR LIMITED	24,990.00
AMCOR HOLDINGS (AUSTRALIA) PTY LTD	10.00
Total Patrimonio	25,000.00
Total Pasivo mas Patrimonio	L 25,000.00

*Ana Lizeth Barraza Vázquez*  
Liquidador  
Ana Lizeth Barraza Vázquez

*Mirna Lizzeth Oseguera*  
Contador General  
Mirna Lizzeth Oseguera

RESOLVEMOS  
PROBLEMAS

ÁREA INDUSTRIAL, AUTOMOTRIZ,  
INSTITUCIONAL Y DOMESTICOS.

- "Desinfectantes, bactericidas virucidas", aceites, grasas americanas, lubefax, materias primas, productos para mantenimientos de máquinas, equipo eléctricos y electrónicos, calderas, piscinas sanitizantes, insecticidas, aditivos para concreto.
- BIOSSEGURIDAD: Alcohol, gel y jabón antibacterial, amonio cuaternario.
- PISCICULTURA: jabón yodado, peróxido, ácido ascórbico, ácido muriático y aceite mineral.
- MADERA: Cola blanca, resina poliéster, fibra de vidrio y sus derivados.
- AGRO VETERINARIOS Y GANADEROS: detergente en polvo para plantas, Alimenticias, acrílicos, sintéticos, diluyentes, shampoo para perros y caballos

[overseastgu@gmail.com](mailto:overseastgu@gmail.com)  
[equilabsp@gmail.com](mailto:equilabsp@gmail.com)

Tgus. Tel. 2234-9727 al 29 y 8845-4530  
S.P.S Tel. 2554-0520 y 3385-0768.

AVISO DE HERENCIA

Despacho de la Notaria del Abogado Juan Ángel Benavides Paz, de este domicilio, con oficinas profesionales ubicadas en la doce calle (12), sexta (6) avenida, diagonal Anexo Banco Central de Honduras, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha 23 de agosto del año 2023, RESOLVIO: Declarar a: VERONICA MILAGRO BARAHONA y MAGDALENA ALTAGRACIA ALVAREZ BARAHONA, HEREDERAS AB-INTESTATO de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su hermana la señora SUYAPA CRISTINA ALVAREZ BARAHONA (Q.D.D.G.), concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de Agosto de 2023  
JUAN ANGEL BENAVIDES PAZ  
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notario Público y para los efectos de Ley correspondiente, HACE SABER: Que en esta Notaría mediante Resolución de Fecha veintiocho (28) del mes de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), se han declarado HEREDEROS AS INTESTATO a los señores BELKIS CAROLINA GOMEZ MIRALDA, quien comparece personalmente en su condición de Cónyuge y en Representación de su menor hijo, ERICK ROBERTO URBINA GOMEZ, también a los señores SANDY JIMENA URBINA GOMEZ, FREDIN NOEL URBINA PADILLA y LUIS ANTONIO URBINA PADILLA; de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que en vida pertenecieran a su esposo y padre respectivamente, quien en vida fuere el señor LUIS ANTONIO URBINA ALONSO (Q.D.D.G.); en consecuencia se le concede la posesión efectiva de Herencia AB INTESTATO sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Catacamas, Olancho 28 de Agosto del año 2023.  
LISOLIS MARIA SALAS MONTES  
NOTARIO

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Olancho, al público en general y para efectos de ley.- HACE SABER: Que en fecha catorce de octubre del 2023 se presentó a este juzgado la abogada SARA MARIA MENCIAS ZELAYA, en su condición de apoderada legal de JESSICA ZAVALA CACERES, solicitando TITULO DE PROPIEDAD DE UN (1) INMUEBLE POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA, contra de MARIA MARTA CACERES ZACAPA conocida también como MARIA MARTA CACERES DE ZAVALA; de una propiedad, identificado como LA MAGDALENA, ahora Santa Marta, aldea de Azacuapala, municipio de Juticalpa, Olancho.- inmueble de VEINTIDOS PUNTO CINCUENTA Y CUATRO MANZANAS (22.54 MTS) de extensión superficial; con las colindancias siguientes.- AL NORTE: propiedad de Jessica Zavala Caceres; AL SUR: propiedad antes de Abel Turcios, ahora Josefa Ana Turcios; AL ESTE: propiedad de Maria Felix Munguia; AL OESTE: colinda con quebrada de dueñas.- Dicho inmueble lo ha poseído de forma quieta, pacífica y no interrumpida por más de diez años, no existen herederos proindiviso y no es ejidal, ni nacional y carecen título de índole inscribibles en el instituto de la propiedad respectivo. -Se ofrece Información Testifical de los señores: JUAN FRANCISCO PEREZ; FELIX RAMON ASCENCIO MARTINEZ y JOSE MATIAS ROMERO CEDILLO con identidad. - EXP. 156-2023 Civil. Juticalpa, 15 de mayo del año 2023.

VANESSA LIZETH ARGUETA  
SECRETARIA

AVISO DE CURADOR AD- LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número 0801-2022-00496 promovida por el señor RENE AMADOR HERNANDEZ en contra de la EMPRESA INVERSIONES CORONA "AGROPECUARIA DE ORIENTE", a través de su Propietario, el señor MEDARDO JOSE SABILLO VALLADARES, para el PAGO DE PRESTACIONES LABORALES, se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente a la empresa en virtud de ignorarse su domicilio o residencia, Tegucigalpa, M.D.C., 09 de junio del 2023.

*Rene Amador Hernandez*  
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE DIVORCIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: que se presentó Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado NO Dispositivo, promovida por el Abogado LUIS ANGEL FIGUEROA EUCEDA, en su condición de Apoderado Legal de la Señora KAREN SILVANA MARTINEZ CALIX, contra el Señor ERICK MELVIN DE LEON ARROYO, en virtud de desconocerse el domicilio del Demandado, y carecer de representante legal en el país, comuníquese el presente aviso a través de un diario impreso y en una radioemisora, ambos con cobertura nacional por tres veces, con intervalo de 10 días hábiles cada uno, conforme lo establece el Artículo 146 del Código Procesal Civil. Quedando emplazado el Demandado por estos medios, para que en el término de 30 días conteste la Demanda y si no la contesta en dicho plazo, se declarara en Rebelía, puede pasar por este Juzgado, recogiendo su copia de la Demanda con sus anexos. - Expediente 297-2022 de Familia.

Juticalpa, Olancho 09 de Agosto del año 2023

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: ISAIAS MORAN PAVON, ubicado en el Barrio el Centro frente a los Juzgados del Municipio de Nacaome, Departamento de Valle, al público en General y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que la suscrita Notaria, en Sentencia Definitiva dictada en fecha 23 de agosto del año 2023, DECLARO: HEREDEROS AB- INTESTATO, a los señores CLARITZA MARQUINA MARTINEZ, CINDY PAMELA MARQUINA MARTINEZ, JARVIN DANIEL MARQUINA MARTINEZ, LEVI DONALDO MARQUINA MARTINEZ, CLARITZA MARTINEZ CHIRINO en representación de ESLY MERARY MARQUINA MARTINEZ y JOAB ISMAEL MARQUINA MARTINEZ, quienes actúan por si mismos, de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su difunto padre; el señor JOSE DONALDO MARQUINA RAMOS (Q.D.D.G.), concediéndoles la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Nacaome, Valle, 24 de agosto del 2023.-

ISAIAS MORAN PAVON  
NOTARIO PUBLICO

**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO FREDY OMAR PINEL FLORES, ubicado en el Barrio El Centro, 'A' cuadra hacia el Sur de la Iglesia Catedral en esta ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca; al Público en General se: HACE SABER: Que el Suscrito con fecha veintidós (22) de Agosto del 2023, RESOLVIO: Declarar a: REMBERTO DE JESUS SORIANO MORENO, Heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor: TRANQUILINO SORIANO ESPINAL conocido también como TRANQUILINO SORIANO (Q.D.D.G.); concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Choluteca, 23 de agosto de 2023.-

**FREDY OMAR PINEL FLORES  
NOTARIO**

**AVISO DE HERENCIA**

Despacho de la Notaria del Abogado Juan Ángel Benavides Paz, de este domicilio, con oficinas profesionales ubicadas en la doce calle (12), sexta (6) avenida, diagonal Anexo Banco Central de Honduras, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha 25 de Agosto del año 2023, RESOLVIO: Declarar a: ALLISON JISSEL JIMENEZ RIVERA, representada por su Madre MARIA ELENA RIVERA MARTINEZ, y JAIRO DANIEL JIMENEZ RIVERA, HEREDEROS AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Padre el señor ROMAN JIMENEZ TINOCO (Q.D.D.G.), concediéndoseles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de Agosto de 2023  
**JUAN ANGEL BENAVIDES PAZ  
NOTARIO**

**AVISO DE HERENCIA**

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha quince (15) de agosto del año dos mil veintitrés. Resolvió declarar HEREDERAS AB INTESTATO: a la señora KATY VANESSA SEVILLA VINDEL, y a la menor KEIRIN DANIELA SEVILLA LOPEZ, representada por su madre la señora GLADIS ISABEL LOPEZ SEVILLA, de todos los bienes, derechos, Acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto Padre el señor el señor LUIS ANTONIO SEVILLA PAGUAGA y se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o

DANLI, EL PARAISO, 2023  
**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA  
SECRETARIA**

**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO FREDY OMAR PINEL FLORES, ubicado en el Barrio El Centro, 1/2 cuadra hacia el Sur de la Iglesia Catedral en esta ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca; al Público en General se: HACE SABER: Que el Suscrito con fecha a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año 2023, RESOLVIO: Declarar Herederos Ab-Intestato a los señores: JOSE SALVADOR MOURRA MENDOZA, SOFIA ALEJANDRA MOURRA MENDOZA Y AIMEE ALEJANDRA MOL RRA MENDOZA, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor: JOSE RUBEN MOURRA CRUZ (Q.D.D.G.); concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Choluteca, 29 días del mes de agosto del año 2023.-

**FREDY OMAR PINEL FLORES  
NOTARIO**

**AVISO IMPORTANTE**

AL PÚBLICO EN GENERAL LE HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite del Beneficio de Garantía de Otorgamiento del señor (a) Eliás Edgardo Ortez (QDDG), por su sensible fallecimiento siendo pensionado por jubilación.

Trámite que realizamos como sus beneficiarios legales (nombre de los beneficiarios) Francis Yaneth Ortez Romero, con número de identidad 0612-1986-00210

Eliás Edgardo Ortez Romero, con número de identidad 0612-1990-00185

Nohelia Isabel Rodríguez Ortez, con número de identidad 0611-2000-00610

Reina Isabel Romero Ávila, con número de identidad 0612-1962-00021  
Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEM).

**AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00683, promovida por el JUAN RAMON IGLESIAS MERLO, en su condición de Representante Procesal de la señora NORMA MARILU DIAZ FLORES, con Documento Nacional de Identificación (DNI) No. 0704-1972-00514, para que se le declare propietario de un inmueble ubicado en el lugar denominado La Calabacera, aldea Cuyalí, municipio de El Paraíso, Departamento de El Paraíso, con un área área CIENTO TRECE MIL CIENTO OCHO PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (113,108.50 Mts2) equivalente a DIECISEIS MANZANAS MAS DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PUNTO SESENTA Y SEIS VARAS CUADRADAS (16 Mnz + 2,226.66 Vrs2), con las colindancias siguientes: al Norte, con Zulema Vindel, Guadalupe Herrera, Concepción Martínez y Rafael Ayestas; al Sur, con Marmis del Carmen Díaz Torres; al Este, con Gustavo Adolfo Díaz Díaz; y al Oeste, con Rubén Darío Vasquez y Carlos Antonio Díaz Díaz.

Danlí, El Paraíso, 15 de agosto 2023.

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA  
SECRETARIA**

**AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veintiseis de mayo del año dos mil veintidós, se presentó a este despacho el Abogado RENE IVAN MEDINA CERRATO, en su condición de Apoderado legal del señor JOSE FRANCISCO CERRATO VASQUEZ; en contra de la señora MARIA ESTER VASQUEZ CALONA, Solicitando, TITULO DE PROPIEDAD, de UNA PROPIEDAD Ubicada en el sitio Monte los Olivos jurisdicción de esta Ciudad de Juticalpa departamento de Olancho: que tiene un ÁREA DE TREINTA Y CUATRO PUNTO VEINTE HECTÁREAS (34.20 HAS) EQUIVALENTE A CUARENTA Y NUEVE PUNTO CERO CINCO MANZANAS (49.05 MZ), el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: con propiedad de David Brull; AL SUR con propiedad Darío Granados y José Mejía; AL ESTE: con propiedad de David Brull, Donald Mejía y Fernando Castro; AL OESTE: con propiedad de Isac Almendarez Reina Colindres Ortez y Darío Granados.- Lote que se encuentra cercado a sus cuatro lados con alambres de púas.- Dicha terreno lo ha obtenido en posesión quieta, pacífica y no ininterrumpida, por más de quince (15) años continuos.- dicho Lote lo hubo por Compra hecha a la señora MARIA ESTER VASQUEZ CALONA.- Se ofrece información testifical de NUBIA RUFINA MURILLO INESTROZA, VICTOR ALFONZO MEJIA ZELAYA Y ROFELIA ISABELA GALLEGOS ACOSTA.

Juticalpa, 16 de Agosto del año 2023.  
**BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA  
SECRETARIA**

**COMUNICACION EDICTAL**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, al Público en General y para los efectos de Ley, a través de esta Comunicación Edictal, procede a Notificar a la Señora: MARITZA DEL SOCORRO MEZA GARCIA, en su condición de Parte Demandada, en la Demanda de Nullidad de un Instrumento Público por la Vía del Procedimiento Ordinario, promovida por la Señora: FATIMA YAMILETH CASTILLO RODRIGUEZ, se dictó Auto que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- La Paz, Departamento de La Paz, Veintiuno (21) de Junio del año Dos Mil Veintitrés (2023).- Admitase el escrito que antecede y en cuanto a lo solicitado: Que se efectúe la Comunicación Edictal, para notificarle a la Demandada Señora: MARITZA DEL SOCORRO MEZA GARCIA, el Auto de Rebelía Procesal de fecha Veintiseis de Septiembre del Dos Mil Veintidós; ya que ha sido imposible localizarla y debiéndose fijar la copia en la tabla de avisos del despacho, en virtud de no haber comparecido a este Tribunal a hacer usos de sus derechos en el plazo de TREINTA DIAS HABILES, concedidos para contestar la demanda interpuesta en su contra, haciéndosele saber además que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas; a costa de la parte interesada que se publique la comunicación edictal en un diario impreso y en una radioemisora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalos de diez (10) días hábiles.- FUNDAMENTACION JURIDICA.- Artículos: 8 y 146 del Código Procesal Civil.- CUMPLASE.- Sellos y Firmas.- Abogada: ANAHI LARIZA JOVEL QUIÑÓNEZ.- Juez de Letras Supernumeraria.- Abogada: ANA MERCEDES GALLEGOS AYALA.- Secretaria Adjunta.

La Paz, La Paz, 25 de Julio del Año 2023.  
**ABOGADA: NOHEMY MARTINEZ CASTILLO  
SECRETARIA**

**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO FREDY OMAR PINEL FLORES, ubicado en el Barrio El Centro, 'A' cuadra hacia el Sur de la Iglesia Catedral en esta ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca; al Público en General se: HACE SABER: Que el Suscrito con fecha a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año 2023, RESOLVIO: Declarar Herederos Ab-Intestato a los señores: ADOLFO CRUZ CRUZ Y RONY ORLANDO CRUZ CRUZ, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta Madre: BERTHA LYDIA CRUZ conocida también como BERTA CRUZ Y BERTHA LIDIA CRUZ (Q.D.D.G.); concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Choluteca, 29 días del mes de agosto del año 2023.-  
**FREDY OMAR PINEL FLORES  
NOTARIO**

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria por Ley del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintiuno (21) de septiembre del dos mil veintidós (2022), comparecieron a este Juzgado las abogadas Zenia Melissa Tosta Barahona y Denis Eduardo Carrasco, en su condición de representantes legales de la señora Ramona Andino Zepeda, incoando demanda vía procedimiento especial en materia de personal, contra el Estado de Honduras a través de la Comisión Técnica Liquidadora de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), ahora denominada Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), con orden de ingreso No.0801-2022-01498, para que se declare por no ser conforme a derecho y se anule un acto administrativo de carácter particular consistente en el ACUERDO No. CTL 1042-2022 de fecha 24 de agosto del 2022, emitido por la Comisión Técnica Liquidadora de la Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), ahora denominada Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), que se reconozca una situación jurídica individualizada por la cancelación injustificada de la que fue objeto y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas necesarias como ser el reintegro al puesto de trabajo o a otro de igual o mejor categoría y salario y a título de daños y perjuicios el pago de los salarios dejados de percibir con todos los incrementos salariales, el pago de derechos laborales que ocurran durante el mismo como vacaciones, bonificaciones en concepto de vacaciones, décimo tercer mes en concepto de aguinaldo, proporcional de aguinaldo, décimo cuarto mes en concepto de compensación social, proporcional del décimo cuarto mes, reconocimiento de antigüedad laboral más vacaciones adeudadas de ese periodo y demás derechos que le pudieran corresponder durante la secuela del juicio desde la fecha de la cancelación ilegal hasta el reintegro.- Se acompañan documentos.- Costas.- Poder.

**TANIA R. CASTILLO SIERRA  
SECRETARIA POR LEY**

**AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Juticalpa, departamento de Olancho, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha dieciséis de Febrero del año dos mil veintitrés, se presentó a este Despacho el señor REDIN ANTONIO ROMERO ROMERO, solicitando título de propiedad de un bien inmueble, que se describe así: Un lote de terreno que se encuentra ubicado EN LA COMUNIDAD DE ARIMIS JURISDICCION DE ESTA CIUDAD DE JUTICALPA OLANCHO que tiene una área de 2,262.01 mts.2 equivalente a 3, 3,244,31 Vrs.2, 0,3244 de MZ terreno que colinda de la forma siguiente: AL NORTE: colinda con Marlen Escalante; AL SUR: colinda con Elba Romero; AL ESTE: Colinda con calle de por medio David Romero; AL OESTE: colinda Elba Romero.- Inmueble que adquirió por mera posesión y tenencia hace aproximadamente más de Diez años cuando era un terreno suelto y que el inmueble antes relacionado, lo ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica y no interrumpida, que no existen otros poseedores pro indivisos y no es ejidal ni nacional.- se ofrece información testifical de los señores YUNI YOJANA ROMERO MARTINEZ, EGYN GABRIELA ERAZO LARA, LUIS GABRIEL ZELAYA ARTICA, Juticalpa 16 de agosto del 2023.

**ABOG. KENIA YAMILETH TORRES / SECRETARIA**

**AVISO**

Yo, JULIO CESAR DELGADO MENDOZA, licitador en mi condición de apoderado legal del señor Angel Arturo Diaz Quintero, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, hago de conocimiento público, que en un plazo máximo de cinco días a partir de la fecha, presentare a la Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado estación de servicio Diaz Gómez el cual está ubicado en la aldea El Tigre, en el municipio de Tocoa, Departamento de Colón.

Tegucigalpa, M.D.C. 28 de agosto de 2023

**ANGEL ARTURO DIAZ QUINTERO**



**¿NECESITAS  
VENDER TU CASA?  
ANUNCIATE YA**

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

**Llama al \*9000 y compra tu  
Paquete Súper**

INCLUYE:

Anuncio 30 días en  
www.quierocasa.hn

+ Anuncio 7 días en  
Superclasificados  
La Prensa

¡Anúnciate ya!  
LLAMA AL \*9000

o compra tu anuncio en línea en  
www.superclasificados.hn

**SUPER**



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

## AVISO DE COMUNICACIÓN EDICTAL

0801-2019-05934-CPEH

Por este medio se le hace del conocimiento al señor JAVIER ENRIQUE PÉREZ ALFARO como parte ejecutada que en este Tribunal de Justicia se registra la DEMANDA POR EL PAGO DE DEUDA POR EJECUCION DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTRA BIEN INMUEBLE HIPOTECADO DESPACHO DE EJECUCION, que obra bajo el expediente número 0801-2019-05934-CPEH, promovida por el abogado JORGE ALFREDO CALIX MINEROS, en su condición de representante procesal de la sociedad mercantil BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA (BANCO FICOHSA), se encuentra el auto de fecha trece (13) de abril del año dos mil veintitrés (2023) que literalmente DICE: "JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, trece de abril del año dos mil veintitrés.- VISTO: El escrito dando cumplimiento a previo, presentado en fecha doce de abril del año dos mil veintitrés.- ANTECEDENTES DE HECHO.- ÚNICO: Que el Abogado JORGE ALFREDO CALIX MINEROS, en su condición de representante procesal del BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A. (BANCO FICOHSA), como parte ejecutante, solicitando que se admita la presente tasación de costas personales y procesales y que la Secretaria del despacho tase las costas y que proceda a dar vista de las mismas a las partes por el término de ley para su aceptación o impugnación.- FUNDAMENTOS DE DERECHO.- PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... PARTE DISPOSITIVA... PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... Asimismo que se proceda a dar vista de las costas tasadas al Señor JAVIER ENRIQUE PÉREZ ALFARO, quien actúa como parte ejecutada, mediante edictos fijando copia en la tabla de avisos del Juzgado y a costas del peticionario, publíquese en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles.- CUARTO... NOTIFIQUESE. F/S. ABOGADA ANA ROSAURA CASTILLO PAGOAGA, JUEZA SUPERNUMERARIA JLC-FM, F/S. ABOGADA DYANA NINOSCKA VALLADARES, SECRETARIA ADJUNTA".- Asimismo, se encuentra la Tasación de Costas realizada por la Infrascrita Secretaria Adjunta de este Juzgado en fecha veinte (20) de abril del año dos mil veintitrés (2023,) misma que literalmente DICE: "JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.- TASACIÓN DE COSTAS 0801-2019- 05934-CPEH.- El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, de acuerdo a lo que establece el Código Procesal Civil en su artículo 218 del Código Procesal Civil, donde se establece el pago de gastos y costas del proceso. Integradas por las partidas

siguientes; Primero: tomando en consideración el saldo de capital sumando intereses moratorios asciende a CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS TRES LEMPIRAS CON 15/100 (L. 5, 910, 403.15).- Segundo: Honorarios de los Profesionales del derecho de conformidad al artículo 38 y 42 del Arancel del Profesional del Derecho del año 2017, y en virtud de NO existir oposición, corresponde a los profesionales la mitad de los Honorarios.- Tercero: Derechos arancelarios y gastos procesales:

Gastos registrales	L 5, 378.00
Requerimiento de pago por edictos	L 75, 624.00
Notificación de costas por edictos	L. 75, 624.00
Notificación subasta por edictos	L. 75, 624.00
Aviso de subasta	L. 14, 950.00
TOTAL	L 247, 200.00

CONSIDERANDO: que el artículo 42 literal b), del Arancel del Colegio de Abogados de Honduras señala que en los procesos ejecutivos si NO hubiera oposición, los honorarios serán lo establecido para el juicio ordinario, dichas costas se detallan a continuación:

De 0.00 hasta L30,000.00 el 15%	L. 4,500.00
De 30,000.01 hasta 100,000.00 el 12.5 %	L. 8,750.00
De 100,000.01 hasta 200,000.00 el 10%	L. 10,000.00
El exceso de 200,000.00 el 7.5% L 5, 710, 403.15	L. 428, 280.24
Total, honorarios	L. 451, 530.24

POR LO QUE: Esta secretaria estima que los honorarios que le corresponden al abogado JORGE ALFREDO CALIX MINEROS ascienden a la cantidad de: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA LEMPIRAS CON 24/100 (L. 451, 530.24), Detallando el monto total de la demanda:

CAPITAL más intereses =	L 5, 910, 403.15
HONORARIOS PROFESIONALES	L 451, 530.24
GASTOS PROCESALES	L. 247, 200.00
TOTAL	L. 6,609,133.39

Continuación página anterior

POR LO TANTO, La Secretaria Adjunta de acuerdo a las Facultades Establecidas por ley. Se establece que el monto total, que se estima de acuerdo con el Arancel Profesional del Colegio de Abogados, por lo tanto, la Demanda de ejecución directa y exclusiva contra bien inmueble Hipotecado sumando capital, interés normal, interés moratorio, gastos procesales y Honorarios profesionales ascienden al monto de: SEIS MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON 39/100 (L. 6, 609, 133.39).- Tegucigalpa, MDC, a los veinte (20) días del mes de abril del 2023.- F/S ABOG. DYANA NINOSCKA VALLADARES AMAYA, SECRETARIA ADJUNTA".-

Las presentes publicaciones se fijarán en la tabla de avisos del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, asimismo se publicarán a costas del solicitante en un diario impreso y en una radio difusora, en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalos de diez días.-

Se extiende el presente edicto en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).



ABOGADA DYANA NINOSCKA VALLADARES AMAYA  
SECRETARIA ADJUNTA

JUZGADO DE EJECUCION DE LA SECCION JUDICIAL DE JUTICALPA "DEPARTAMENTO DE OLANCHO"

**AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en fecha siete de diciembre del año dos mil veintidós, se presentó a este despacho el abogado DANIEL ARMANDO SANCHEZ DUARTE, en su condición de Apoderado Procesal del señor KEVIN FAVIAN CRUZ RUIZ, en la Demanda a través del PROCESO ABREVIADO PRESCRIPCION DE ADJUDICACION DE UN LOTE DE TERRENO POR ADQUISITIVA, en contra del señor: JOEL ANTONIO DIAZ AGUILAR, inmueble el cual se describe así: Una propiedad ubicada en el lugar conocido como Aldea la Guacamaya, jurisdicción del municipio de Juticalpa, departamento de Olancho, el cual tiene una ÁREA TOTAL DE DOSCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (221,865.50 M2), el cual tiene los rumbos y distancias siguientes: Partiendo del P1 - P2, tiene una distancia de 65.39, con un ángulo de 105°29'56" al Este, 583173.863 al Norte 1607276.617, Del punto P2 P3 tiene una distancia de 22.36 un ángulo de 176°51'49" al Este 583147.863 al Norte 1607336.617, Del punto P3 - P4 tiene una distancia de 27.46 un ángulo de 196°4'25" al Este 583137.863 al Norte 1607356.617, Del punto P4 - P5 tiene una distancia 22.36 un ángulo de 253°55'35" al este 583132.863 al norte 1607383.617, Del punto P5 P6 tiene una distancia 63.25 un ángulo de 81°52'12" al este 583152.863 al norte 1607393.617, Del punto P6 P7 tiene una distancia 116.69 un ángulo de 168°39'13" al este 583116.863 al norte 1607445.617, Del punto P7 - P8 tiene una distancia 46.86 un ángulo de 96°14'10" 583032.863 1607526.617, Del punto P8 P9 tiene una distancia 14.04 un ángulo de 223°53'28" al Este 582996.863 al norte 1607496.617, Del punto P9 - P10 tiene una distancia 104.96 un ángulo de 144°57'2" al Este 582982.863 al Norte 1607497.617, Del punto P10 P11 tiene una distancia 49.74 un ángulo de 180°47'25" al Este 582892.863 al norte 1607443.617, Del punto P11 - P12 tiene una distancia 74.33 un ángulo de 190°31'11" al Este 582849.863 al norte 1607418.617, Del punto P12- P13 tiene una distancia 12.17 un ángulo de 190°11'29" al Este 582779.863 al norte 1607393.617, Del punto P13-P14 tiene una distancia 78.64 un ángulo de 140°51'14" al Este 582767.863 al norte 1607391.617, Del punto P14- P15 tiene una distancia 103.23 un ángulo de 264°8'46" al Este 582715.863 al norte 1607332.617, Del punto P15 P16 tiene una distancia 103.60 un ángulo de 181°13'18" al Este 582631.863 al norte 1607393.617, Del punto P16- P17 tiene una distancia 78.41 un ángulo de 180°59'15" al Este 582548.863 al norte 1607454.617, Del punto P17- P18 tiene una distancia 28.28 un ángulo de 240°22'60" al Este 582486.863 al norte 1607502.617, Del punto P18- P19 tiene una distancia 135.77 un ángulo de 58°53'35" al Este 582490.863 al norte 1607530.617, Del punto P19 - P20 tiene una distancia 4.47 un ángulo de 229°32'31" al Este 582365.863 al norte 1607477.617, Del punto P20 P21 tiene una distancia 120.81 un ángulo de 135°35'60" al Este 582361.863 al norte 1607479.617, Del punto P21 - P22 tiene una distancia 73.25 un ángulo de 183°36'33" al Este 582246.863 al norte 1607442.617, Del punto P22 - P23 tiene una distancia 14.32 un ángulo de 169°27'3" al Este 582175.863 al norte 1607424.617, Del punto P23 - P24 tiene una distancia 88.26 un ángulo de 184°54'11" al Este 582162.863 al norte 1607418.617, Del punto P24- P25 tiene una distancia 184.91 un ángulo de 71°1'18" al Este 582079.863 al norte 1607388.617, Del punto P25 P26 tiene una distancia 71.56 un ángulo de 185°49'46" al Este 582195.863 al norte 1607244.617, Del punto P26 - P27 tiene una distancia 7.28 un ángulo de 197°4'42" al Este 582234.863 al norte 1607184.617, Del punto P27 - P28 tiene una distancia 11.40 un ángulo de 90°41'25" al Este 582236.863 al norte 1607177.617, Del punto P28 - P29 tiene una distancia 50.99 un ángulo de 169°41'43" al Este 582247.863 al norte 1607180.617, Del punto P29 - P30 tiene una distancia 51.62 un ángulo de 174°1'31" al Este 582293.863 al norte DOOGEE V20 1607202.617, Del punto P30 - P31 tiene una distancia 62.77 un ángulo de 189°3'19" al Este Al TRIPLE CAMERA 582337.863 al norte 1607229.617, Del punto P31 - P32 tiene una distancia 52.04 un ángulo de 200°16'37" al Este 582395.863 al norte 1607253.617, Del punto P32 - P33 tiene una distancia 6.40 un ángulo de 220°51'45" al Este 582447.863 al norte 1607255.617, Del punto P33 P34 tiene una distancia 33.73 un ángulo de 153°18'59" al Este 582452.863 al norte 1607251.617, Del punto P34- P35 tiene una distancia 4.24 un ángulo de 123°12'6" al Este 582485.863 al norte 1607244.617, Del punto P35 P36 tiene una distancia 21.54 un ángulo de 246°48'5" al Este 582488.863 al norte 1607247.617, Del punto P36 P37 tiene una distancia 23.02 un ángulo de 160°41'17" al Este 582508.863 al norte 1607239.617, Del punto P37 P38 tiene una distancia 11.05 un ángulo de 272°42'18" al Este 582531.863 al norte 1607238.617, Del punto P38 - P39 tiene una distancia 31.05 un ángulo de 69°52'27" al Este 582530.863 al norte 1607227.617, Del punto P39 P40 tiene una distancia 36.12 un ángulo de 190°10'4" al Este 582560.863 al norte 1607235.617, Del punto P40- P41 tiene una distancia 44.01 un ángulo de 163°26'45" al Este 582596.863 al norte 1607238.617, Del punto P41 - P42 tiene una distancia 44.29 un ángulo de 173°12" al Este 582637.863 al norte 1607254.617, Del punto P42 P43 tiene una distancia 69.31 un ángulo de 162°7'54" al Este 582676.863 al norte 1607275.617, Del punto P43 P44 tiene una distancia 72.53 un ángulo de 300°58'60" al Este 582724.863 al norte 1607325.617, Del punto P44 - P45 tiene una distancia 95.34 un ángulo de 179°59'0" al Este 582743.863 al norte 1607255.617, Del punto P45 - P46 tiene una distancia 44.72 un ángulo de 94°53'51" al Este 582768.863 al norte 1607163.617, Del punto P46 - P47 tiene una distancia 57.72 un ángulo de 176°16'7" al Este 582812.863 al norte 1607171.617, Del punto P47 P48 tiene una distancia 21.47 un ángulo de 166°16'40" al Este 582868.863 al norte 1607185.617, Del punto P48 P49 tiene una distancia 7.07 un ángulo de 125°53'19" al Este 582887.863 al norte 1607195.617, Del punto P49 P50 tiene una distancia 6.40 un ángulo de 223°12'36" al Este 582888.863 al norte 1607202.617, Del punto P50 P51 tiene una distancia 7.07 un ángulo de 263°39'35" al Este 582893.863 al norte 1607206.617, Del punto P51 - P52 tiene una distancia 25.02 un ángulo de 137°17'26" al Este 582898.863 al norte 1607201.617, Del punto P52 - P53 tiene una distancia 72.56 un ángulo de 170°35'4" al Este 582923.863 al norte 1607200.617, Del punto P53 P54 tiene una distancia 128.46 un ángulo de 175°54'9" al Este 582995.863 al norte 1607209.617, Del punto P54 P1 tiene una distancia 66.84 un ángulo de 152°17'42" al Este 583121.863 al norte 1607234.617; con las colindancias siguientes: AL NORTE: colinda con propiedad del señor LEON RIVERA, FAMILIA MENDOZA Y FAMILIA TURCIOS. AL SUR: colinda con propiedad de la señora ESPERANZA LOPEZ, y con propiedad del señor LEON RIVERA. AL ESTE: colinda con propiedad del señor LEON RIVERA. Y AL OESTE: colinda con propiedad del señor ULISES CRUZ.- Inmueble que lo ha obtenido en posesión quieta, pacífica y no ininterrumpidamente, por más de veinte (20) años.- Se ofrece información testifical de los señores ROSEL ALEXANDER GARCIA MANZANAREZ, SANTIAGO JOEL CALONA GAITAN, LUIS ALEJANDRO OLIVA NAJERA. Juticalpa, Olancho 15 de agosto del 2023.

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 24 de abril del 2023, compareció a este Juzgado por la abogada Gabriela Nicole Barrios Herrera, en su condición de representante procesal de la ciudadana Seidy Yomara Ruiz Hernandez, interponiendo demanda contra el Estado de Honduras por actuaciones de la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social, por la vía del procedimiento especial en materia de personal, para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en ACUERDO DE CANCELACION POR CESANTIA No. STSS-139-2023 de fecha 30 de marzo del 2023, emitido por la Secretaria General de Trabajo y Seguridad Social. Que se reconozca una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas establecidas en el artículo 112 de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Quedando registrada en esta judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2023-00581. Asimismo se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del Artículo 17 de la ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación.-

**ABOG. RUTH ALEJANDRA CASTELLON CERRATO SECRETARIA ADJUNTA**

**AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veintiseis de mayo del año dos mil veintidós, se presentó a este despacho el Abogado RENE IVAN MEDINA CERRATO, en su condición de Apoderado legal del señor MILTON JAVIER PAZ HERNANDEZ: en contra del señor JOSE GENARO PAZ RUIZ, Solicitando, TITULO DE PROPIEDAD, de DOS PROPIEDADES Ubicados en el sitio El Junquillo Jurisdicción de esta Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, propiedad numero 1: que tiene un ÁREA DE VEINTITRES PUNTO VEINTICINCO HECTÁREAS (23.25H AS) EQUIVALENTE A TREINTA Y TRES PUNTO TREINTA Y CINCO MANZANAS (33.35 MZ), el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: con propiedad de Rolando Lemus; AL SUR: con propiedad de Rafael García, Javier Navas, Reynaldo Enriquez y José Genaro Paz; AL ESTE: con propiedad de Rubén Paz y Yanira Paz; AL OESTE: con propiedad de José Genaro Paz.- propiedad numero 2: que tiene un ÁREA DE CERO PUNTO CUARENTA Y DOS HECTÁREAS (0.42HAS) EQUIVALENTE A CERO PUNTO SESENTA MANZANAS (0.60 MZ), el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: con propiedad de herederos de José García; AL SUR: con propiedad de Yanira Edith Paz; AL ESTE: con propiedad José Genaro Paz; AL OESTE: con propiedad de José Genaro Paz y escuela.- Lotes que se encuentran cercados a sus cuatro lados con alambrados de púas.-Dicha terreno lo ha obtenido en posesión quieta, pacífica y no ininterrumpida, por más de quince (15) años continuos.- dicho Lote lo hubo por Compra hecha al señor JOSÉ GENARO PAZ RUIZ.- Se ofrece información testifical de JOSE ELIAS PAZ RUIZ, YANIRA EDITH PAZ BARRAL UARDO NOE PAZ PADILLA. Juticalpa, 16 de Agosto del año 2023.

**BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA SECRETARIA**

**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO DEL NOTARIO ALEX ANTONIO NÚÑEZ RAMÍREZ Abogado y Notario de este domicilio inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras número, cuatro mil treientos cuarenta y cinco (4345) y con Registró de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia número mil quinientos sesenta y uno (1561), Registro Tributario Nacional número 08011970087018, con dirección de notaria ubicada en consorcio Jurídico Henríquez y asociados ubicado en Barrio De Jesús, entre quinta avenida y quinta calle, Juticalpa, Olancho, con teléfono número 2785-4162, celular n° 98-99-39-61 y correo electrónico alexramih@ yahoo.com.- Al Público en General, HACE CONSTAR, Que el Suscrito Abogado y Notario con fecha catorce (14) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023), del corriente año, RESOLVIO: Declarar a las señoras OLGA HERUNDINA MENDEZ ZELAYA, DIGNA ESPERANZA MENDEZ ZELAYA y OVIDIA ESTELA MENDEZ ZELAYA, HEREDERAS AB-INTESTATO de los bienes, derechos, acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor PEDRO ANTONIO MENDEZ, también conocido como ANTONIO MENDEZ, (Q.D.D.G.).- Concediéndosele la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Juticalpa; Olancho 14 de Agosto del año 2023

**ALEX ANTONIO NÚÑEZ RAMÍREZ ABOGADO Y NOTARIO**

**Clasificados .37**

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 19 de mayo del 2022, compareció a este por la abogada VALERIA JOSE CANTARERO MEDINA, en su condición de representante procesal de la ciudadana MILAGRO DEL ROSARIO SOMOSA CRUZ en su condición personal, por la VÍA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA PERSONAL para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en el ACUERDO DE CANCELACION No.078-2022 de fecha 02 de mayo del 2022, emitida por Instituto de la Propiedad, reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas establecidas en el artículo 112 de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo; Contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la Republica, quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2022-00414. Asimismo se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del Artículo 17 de la ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación.-

**ABOG. RUTH ALEJANDRA CASTELLON CERRATO SECRETARIA ADJUNTA**

**AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito notario TEÓFILO ZÚNIGA SALGADO, de este domicilio y, para los efectos de ley HACE SABER: Que habiéndose realizado los trámites de ley RESOLVIO: Declarar Heredera Ab-intestato a los señores CARLOS DAVID MARTINEZ GALINDO, FRANCISCO ALEXANDER MARTINEZ GALINDO, DOUGLAS ALBERTO MARTINEZ GALINDO, IVONNE ESTEFANY MARTINEZ GALINDO y DAISY CAROLINA MARTINEZ GALINDO, de los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre, la señora MARIA VIRGINIA GALINDO (Q.E.P.D.), concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o menor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de agosto de 2023.

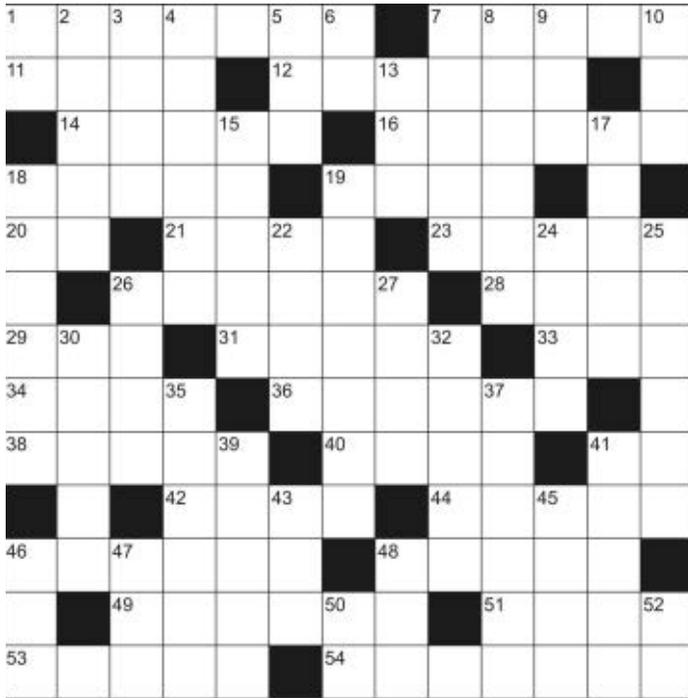
**TEÓFILO ZÚNIGA SALGADO ABOGADO Y NOTARIO**

**AVISO**

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO FREDY OMAR PINEL FLORES, ubicado en el Barrio El Centro, 1/2 cuadra hacia el Sur de la Iglesia Catedral en esta ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca; al Público en General se: HACE SABER: Que el Suscrito con fecha a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año 2023, RESOLVIO: Declarar Herederos Ab-Intestato al señor: RAMON ERNESTO CACERES ORTIZ , de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta Madre la señora: DOLORES ORTIZ AMADOR (Q.D.D.G.); concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Choluteca, 29 días del mes de agosto del año 2023.-

**FREDY OMAR PINEL FLORES NOTARIO**

----- CRUCIGRAMA -----



**Horizontales**

- 1. Abrupto, escabroso.
- 7. Enfermedad infecciosa, generalmente epidémica.
- 11. Levanta o sube a una persona.
- 12. Elevarás con cuerdas.
- 14. Arriar progresivamente un cable.
- 16. Distante, apartado o lejano.
- 18. Arbusto rosáceo de hermosas flores.
- 19. Cavidad orgánica, a veces muy pequeña o microscópica, de los vegetales.
- 20. El uno en los dados.
- 21. Embarcación de recreo.
- 23. Echar un vistazo.
- 26. Llena de lodo.
- 28. Proceda.
- 29. Volcán de Filipinas, en Mindanao.
- 31. Hembra del carnero.
- 33. Unidad de radiactividad.
- 34. Monje del Tíbet.
- 36. Eneldo (hierba).
- 38. (Martínez de, Domingo, 1509-1556) Conquistador español, gobernador del Río de la Plata.
- 40. Placa del crisol de una forja.

- 41. Símbolo del platino.
- 42. Anual (fem.).
- 44. Carburo de hidrógeno que entra en la composición del vino.
- 46. (Harry S., 1884-1972) Presidente de los EE.UU. entre 1945 y 1953.
- 48. Taimería.
- 49. De dos cabezas.
- 51. Vagabunda, errante.
- 53. Que contiene todo lo que su capacidad permite.
- 54. Repercutir.

**Verticales**

- 1. Cuarta nota musical.
- 2. Rubios, rojos o bermejos.
- 3. Buey sagrado de los egipcios.
- 4. Prominencia de roca pedrada en medio de un monte.
- 5. Tratamiento inglés.
- 6. ("El maravilloso mago de...") Famosa novela de Lyman Baum.
- 7. Griego.
- 8. Ramulla.
- 9. Prefijo griego "igual".
- 10. Reflexión del sonido.
- 13. Piedra consagrada del altar.
- 15. Que tiene alas.
- 17. Remolcará la nave.

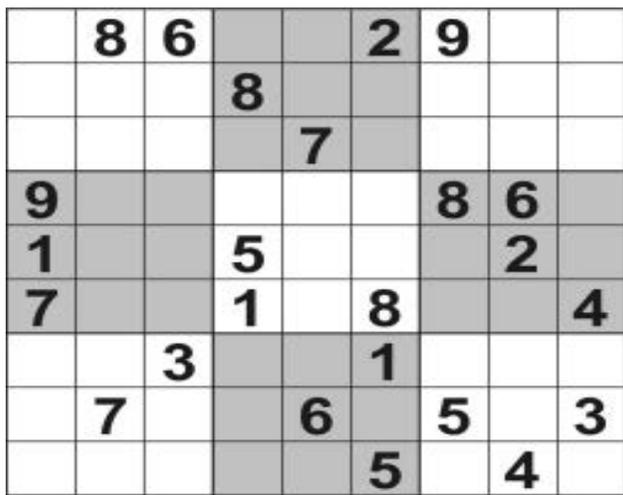
- 18. Antiguamente, labrador de las tribus árabes de Marruecos.
- 19. Seis veces diez.
- 22. Cogujada.
- 24. El río más largo de España.
- 25. Renta, utilidad o beneficio renovable que rinde un capital.
- 26. Colina prolongada.
- 27. Artemisa pegajosa.
- 30. Dar a luz.
- 32. Malva real.
- 35. Juez de riegos.
- 37. Caso de la declinación en que se pone la palabra que expresa el objeto no inmediato de la acción del verbo.
- 39. Tela que a modo de manteo rodean a la cintura indias del Ecuador y Perú.
- 41. Calamidad grande que aflige a un pueblo.
- 43. Junta, aduna.
- 45. El que preside la oración entre los mahometanos.
- 46. Semejante, parecido.
- 47. Planta de Filipinas, de la familia de las dioscoreáceas, que produce rizomas comestibles.
- 48. Voz que, repetida, desig-

na el nombre de la mosca africana portadora de la enfermedad del sueño.  
50. Símbolo del praseodimio.  
52. Terminación de infinitivo.

SOLUCIÓN



----- SUDOKU -----



**¿Cómo se juega?**  
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**  
2236-6000
- REDACCIÓN**  
2236-7355  
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**  
2236-6000  
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**  
2236-7355  
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**  
2236-6000  
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**  
2236-6000  
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**  
2236-7355  
clasificados@elheraldo.hn

@QUIEROCASA.HN  
**quierocasa.hn**  
 Mil razones para mudarte, más de 6.000 opciones para elegir!

La suerte puede estar de su lado hoy...

**Zavaleta**  
y su Cábala Diaria

**Acertijo**  
Me voy a tener que poner los anteojos para el sorteo de la tarde... porque el ocho lo confundí con el tres. ¡Zas!

**Zaz, Zaz!... Aguillita!**  
**Zavaleta Jr: 37**

- Los símbolos de hoy**
- 1-Recto Cuando es 6 es 9
  - 2-Sentado Cuando es 9 es 6
  - 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
  - 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
  - 5-Panzón Cuando es 7 es 1
  - 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
  - 7-Muleta
  - 8-Bizcocho
  - 9-Jorobado
  - 10-Pelón
- Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

<p><b>ARIES</b> 21.03 AL 20.04</p> <p>___ Aunque te cueste creerlo tú también puedes estar distraído, por eso debes de ser muy cuidadoso, puedes extraviarte.</p>	<p><b>LEO</b> 23.07 AL 23.08</p> <p>___ Tu preocupación por el trabajo puede hacerte descuidar tu corazón y tus sentimientos, y tu relación sentimental se afectará.</p>	<p><b>SAGITARIO</b> 23.11 AL 21.12</p> <p>___ Es un día que, si mientes o engañas sobre una situación, esta puede volverse en tu contra. Es mejor reconocer tu error.</p>
<p><b>TAURO</b> 21.04 AL 20.05</p> <p>___ Está la posibilidad de hacer un viaje corto por temas laborales, te hará bien porque además de trabajar podrás pasear.</p>	<p><b>VIRGO</b> 23.08 AL 22.09</p> <p>___ Nuevas personas llegan a tu trabajo y a tu vida, con ellas traen nuevas ideas que te dan ánimo y te benefician para ver la vida.</p>	<p><b>CAPRICORNIO</b> 22.12 AL 20.01</p> <p>___ Te favorece canalizar todas tus habilidades literarias y empezar a escribir un libro o tu diario de memorias.</p>
<p><b>GÉMINIS</b> 21.05 AL 20.06</p> <p>___ Si deseas aumentar la magia de tu romance, te favorece invitarlo a un viaje corto en el que puedan estar solos.</p>	<p><b>LIBRA</b> 23.09 AL 22.10</p> <p>___ Cuando usas la evasión como salida solo produces más malentendidos en la relación de pareja, pudiendo ser una situación frustrante.</p>	<p><b>ACUARIO</b> 21.01 AL 19.02</p> <p>___ No te conviene estresarte y dejarte llevar por los nervios, verás que, si no te hundes en la desesperación...</p>
<p><b>CÁNCER</b> 21.06 AL 22.07</p> <p>___ Debes usar tu lado racional para aclarar las confusiones que están produciendo inconvenientes entre tú y tu pareja.</p>	<p><b>ESCORPIÓN</b> 23.10 AL 22.11</p> <p>___ Eres de carácter fuerte, pero no es necesario que seas estricto en tu relación. En el campo sentimental te favorece disminuir tu miedo.</p>	<p><b>PISCIS</b> 20.02 AL 20.03</p> <p>___ Si bien la tolerancia y la complacencia no son tus puntos fuertes, hoy deberás hacer un esfuerzo. Tu arrogante actitud no es buena.</p>

----- CONDORITO -----





### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-015-2011** instruida en contra del señor **JULIAN FLORES VILLALOBOS** a quien se le acusa del delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **SANTOS HUMBERTO PASTRANA ZELAYA**.-se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos **PEDRO ALONSO MOLINA, ALICIA MORENO VILLALOBOS, SANTOS GERARDO PASTRANA Y HECTOR ENRIQUE LAINEZ MEDINA** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO** el día **MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS 9:00 AM, SALA II**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785- 13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 07 de junio del 2023.

**ABOG. ANAI RAUDALES**  
**SECRETARIA ADJUNTA**



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA

### AVISO DE PUBLICACIÓN

La infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha diecinueve de junio del año dos mil veintitrés, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa No. 34-16, proceso instruido en contra de **JOHAN ESTIVE TURCIOS GARCIA**, a quien se le sigue proceso por los delitos de **HOMICIDIO Y ROBO**, en perjuicio de **SIMON LOPEZ Y MARIA ARMINDA FERRUFINO ARIAS**, ordenando citar por edictos en legal y debida forma a los señores; **MARIA ARMINDA FERRUFINO ARIAS, RAMIRO CANALES, MARVIN LOPEZ MENDOZA, WILFREDO MENDOZA, RAFAEL SERVELLON REYES, TESTIGO PROTEGICO CLAVE X, MARIA PETRONA ROMERO LOPEZ**, en acatamiento a lo estipulado en el en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localicen a los testigos; en virtud de ignorar el lugar en donde se puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezca al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO, SEÑALADA PARA EL DIA LUNES CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**.

Choluteca, 21 de junio del año 2023.

**LIC. ANA ELI DOMÍNGUEZ**  
**Secretaria Adjunta**



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA.

### AVISO DE PUBLICACIÓN.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha diez (10) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa **No. 39-19**, instruido al señor **JOSE LEONEL OSORIO NUÑEZ**, a quien se le sigue proceso por el delito de **PORTACION ILEGAL DE ARMA COMERCIAL**, en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**. Ordenando citar por edictos en legal y debida forma al señor **JOSE LEONEL OSORIO NUÑEZ**, en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo, publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localice al señor **JOSE LEONEL OSORIO NUÑEZ**; **en virtud, de ignorar el lugar en donde se pueda localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación** a efecto de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, **el día lunes veinticinco (25) de septiembre del año dos mil veintitrés a las nueve de la mañana**, para poder notificarle el beneficio otorgado de la suspensión de la ejecución de la pena, por el periodo de 5 años, con la advertencia que deberá hacerse efectiva la pena suspendida condicionalmente si: 1) delinquire nuevamente o no cumpliere la obligación civil derivada del delito 2) se le impusiere otra condena por delito o falta que le fue objeto de la presente suspensión de la pena que le fuere otorgada en sentencia condenatoria de veinticuatro de enero del año dos mil veintitrés.

**ABG. GLORIA ELISUA SANDOVAL**  
**SECRETARIA ADJUNTA**



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL  
SALA SEGUNDA

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TS/JN-5-20-2023**, en la causa instruida contra los señores: **RUDDY STEFAN MOLINA MEMBREÑO y IVIS HOLANDA FLORENTINO CRUZ** a quienes se les supone responsable de los delitos de **TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS AGRAVADO Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO**, en perjuicio de **LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS Y EL ORDEN PÚBLICO**. Este Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, Sala Segunda, ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al Testigo: **ELDER OMAR MIRANDA TEJADA con identidad 1313-1995-00018**, en virtud de ignorar el lugar donde se pueda localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO** los días: **JUEVES 28 Y VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS 9:30 DE LA MAÑANA (9:30 AM)** el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios Orales del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, ubicado en el Edificio de la Corte Suprema de Justicia.

Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 04 de agosto de 2023

**ABG. OSIRIS MIOSKA CASTELLANOS**  
**SECRETARIA ADJUNTA**



**Criminalidad** Dos hombres llegaron en el vehículo al lugar y al bajarse le prendieron fuego y luego se dieron a la fuga



FOTOS: ESTALIN IRÍAS

Agentes de la Policía Nacional acordonaron la escena del crimen y personal de Medicina Forense llegó a reconocer y levantar el cuerpo del hombre que estaba calcinado dentro del vehículo.

# Calcinan a un hombre en su vehículo en calle al Hatillo

**TEGUCIGALPA**

Un hombre fue asesinado y calcinado dentro de un vehículo en un callejón sin salida a inmediaciones de la carretera que conduce a El Hatillo, a unos metros de la entrada al parque El Picacho.

El atroz crimen se registró a eso de las 11:00 de la mañana de ayer, después que el Cuerpo de Bomberos fue alertado del incendio de un vehículo turismo. Al llegar los socorristas

observaron en el asiento de atrás del automotor, se encontraba el cuerpo calcinado de una persona.

Agentes de la Policía Nacional llegaron al lugar y acordonaron la escena para iniciar las investigaciones correspondientes.

Informes preliminares establecen que dos hombres llegaron en el vehículo al lugar y al bajarse le prendieron fuego y luego se dieron a la fuga con rumbo desconocido.



Dos hombres incendiaron el vehículo con un individuo adentro y luego se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

Personal de Medicina Forense llegó a reconocer y levantar el cuerpo de la persona calcinada y fue trasladado a la morgue en calidad de desconocido para practicarle la autopsia.

Un grupo de ciudadanos que residen en el sector donde fue abandonado y en llamas el turismo, comentaron que se dieron cuenta de lo ocurrido cuando observaron las llamas y el humo que se extendía por el sector.

Un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) iniciaron las averiguaciones orientadas a esclarecer el crimen y determinar cuáles son las causas y responsables del hecho ●●

.....  
**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

**Víctima**  
**Hombre quedó dentro del carro**



.....  
El cuerpo del hombre quedó calcinado en el asiento de atrás del turismo el cual fue abandonado e incendiado en un callejón sin salida cerca de la entrada a El Picacho.  
.....

# Matan a hombre en San Francisco de Becerra

Autoridades policiales investigan las causas y responsables de cometer el asesinato

**OLANCHO**

La ola de criminalidad no da tregua en el departamento de Olancho. La noche del lunes un hombre fue asesinado a balazos por personas desconocidas en el municipio de San Francisco de Becerra.

Personal del Ministerio Público y agentes de la Policía Nacional se desplazaron a la zona para hacer el levantamiento del cuerpo del hombre que no fue identificado debido a que no le encontraron documentos personales.

Se dio a conocer que el fallecido presentaba varias heridas provocadas con arma de fuego en diferentes partes del cuerpo.

El cadáver fue ingresado en calidad de desconocido a la morgue de Medicina Forense para practicarle la autopsia y ser identificado a través de análisis de huellas dactilares y odontología que realizan los especialistas de los laboratorios forenses.

Los pobladores de San Francisco de Becerra se muestran consternados por el hecho violento que se registró en la zona y demandan de las autoridades

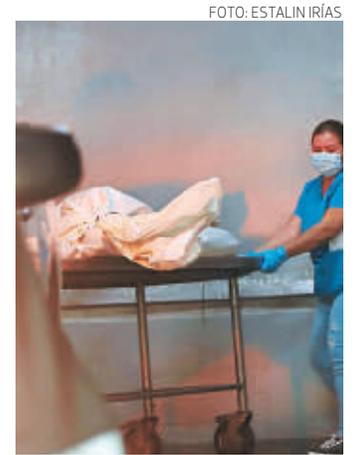


FOTO: ESTALIN IRÍAS

El cadáver del hombre desconocido fue ingresado a la morgue.

que realicen las investigaciones del caso.

En menos de 24 horas se registraron cuatro muertes violentas en el departamento de Olancho, lo que mantiene en zozobra a los pobladores de este sector del país.

Lo que más resienten los vecinos es que hay intervención policial y se ejecutan operaciones encaminadas a bajar los niveles de violencia entre ellos los homicidios y otros delitos, pero eso no se ve reflejado en las estadísticas que se han registrado en las últimas semanas ●●

.....  
**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

**4 personas perdieron la vida de manera violenta en menos de 34 horas en el departamento de Olancho.**

# Acribillan a joven que circulaba en una bicicleta

**OLANCHO**

Un hombre que se transportaba en una bicicleta, fue asesinado a balazos en la colonia Rosa Linda de Juticalpa.

El fallecido fue identificado como Noé Junior Barahona Gonzales de 38 años de edad, y fue atacado por desconocidos



FOTO: EL HERALDO

Noé Junior Barahona fue atacado a balazos por desconocidos.

cerca de su vivienda, quienes al cometer el hecho se dieron a la fuga. Las autoridades investigan las causas y responsables del abominable crimen ●●

**Inseguridad** Las mujeres se han convertido en blanco de la criminalidad en diferentes sectores del territorio nacional

# Acribillan a mujer cuando iba a dejar a su hija a la escuela

— PUERTO CORTÉS

Una mujer fue asesinada a balazos por personas desconocidas cuando caminaba con su pequeña hija rumbo a una escuela.

El hecho criminal se registró la mañana de ayer en el barrio El Faro de Puerto Cortés, donde perdió la vida la fémina identificada como Ana Maribel Alvarado de 30 años de edad.

En la escena del crimen y a poca distancia del cuerpo quedó tirada la lonchera de la pequeña y varios casquillos de armas automáticas en los alrededores.

Informes preliminares establecen que la mujer fue interceptada por desconocidos cuando caminaba, quienes le dispararon en reiteradas ocasiones y luego se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

Ana Maribel cayó boca abajo gravemente herida en una calle de tierra y cuando los criminales se dieron a la fuga, los vecinos llamaron al Sistema Nacional de Emergencia 911 para que llegara una ambulancia.

A los pocos minutos llegaron paramédicos quienes intentaron estabilizarla y luego la trasladaron a la sala de emergencias del hospital



FOTO: EL HERALDO

**La mujer identificada como Ana Maribel Alvarado fue atacada a balazos por desconocidos en el barrio El Faro.**

## Perdonan la vida a la menor ya que

solo le quitaron la vida a la mujer, sin que se hayan dado a conocer las causas del abominable crimen.

de Puerto Cortés, donde a los pocos minutos falleció debido a que las heridas eran de

gravedad.

Miembros de la Policía Nacional llegaron al lugar donde se registró el hecho criminal para iniciar las investigaciones para identificar a los criminales y las causas por las que le quitaron la vida a la mujer ●●

Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Con droga y fusil cae un pandillero

— TEGUCIGALPA

Un cabecilla de la Pandilla 18, fue capturado en posesión de drogas y un arma de grueso calibre en la Municipal de San Pedro Sula.

Agentes de la Policía Militar del Orden Público (PMOP) realizaron el requerimiento del integrante de la estructura criminal identificado con el alias



FOTO: EL HERALDO

**"Pijiriche" fue capturado por la PMOP en la colonia Municipal.**

de "Pijiriche", a quien se le considera como el principal cabecilla y coordinador en dicho sector. Se le considera ser el responsable de ejecutar programas de sicariato, venta y distribución de drogas y tráfico de armas.

Al momento de la detención se le decomisó paquetes de marihuana, puntas de cocaína, un fusil de uso policial con cargador y munición y dinero en efectivo ●●

Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## En corto

**Muere al ser atropellado en Siguatepeque**



**Tegucigalpa.** Un hombre perdió la vida al ser atropellado por un vehículo en el barrio San Juan de Siguatepeque. El fallecido no fue identificado porque no portaba documentos personales y el cadáver fue ingresado a la morgue para practicarle la autopsia.

**Motociclista se accidenta y muere en Hospital Escuela**



**Tegucigalpa.** Un motociclista sufrió un fatal accidente la noche del lunes en la capital y con heridas de gravedad fue ingresado a la sala de emergencias del Hospital Escuela donde la mañana de ayer expiró. El fallecido fue identificado como Carlos Daniel Benavides Sevilla de 37 años de edad, originario de Sabana-grande, Francisco Morazán.

# Juez procesa a implicado en crimen de Saíd Lobo

FOTO: EL HERALDO



**El sospechoso guarda prisión en un módulo de máxima seguridad.**

— TEGUCIGALPA

Un Juzgado de Letras con Jurisdicción Nacional dictó un auto de formal procesamiento con prisión preventiva contra Daniel Alejandro Almendárez Ordóñez, implicado en el crimen de cuatro jóvenes, entre ellos el hijo del expresidente, Porfirio Lobo Sosa. Las víctimas son Saíd Omar Lobo Bonilla, José Salomón Vásquez Chávez, Norlan Enrique Rivera Rodríguez y Luis Armando Zelaya Rivera. El hecho se perpetró en la madrugada del jueves 14 de julio de 2022 en un centro comercial de Tegucigalpa. En esta misma causa se encuentran reclusos Erick David Macias y Ever Ezequiel Espinoza acusados por suponerlos responsables a título de cómplices de asesinato en perjuicio de los cuatro jóvenes y asociación para delinquir ●●

Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Detención a implicado en crimen de ambientalista

— SAN PEDRO SULA

Detención judicial se dictó en el Juzgado de Letras Penal con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, a Ramón Antonio Contreras Discua, por el asesinato y asociación para delinquir en perjuicio del dirigente ambientalista

en Tela Benigno Maldonado.

Y el ente fiscal pidió privarlo del derecho de la libertad, mientras la defensa rechazó la acusación y la jueza de Letras Penal con Jurisdicción Nacional por el tipo de delitos determinó remitirlo al Centro Penitenciario de El Progreso, departamento de Yoro.

Además, determinó que la audiencia inicial para el implicado en el crimen del ambientalista y defensor de derechos humanos, se programó para que se desarrolle a las 09:00 de la mañana del próximo viernes 1 de septiembre ●●

# Zona Deportiva

Entrevista

David Ruiz | Futbolista del Inter de Miami

**Legionario. El mediocampista habla de lo que significa para él Leo Messi**

## “Es el sueño de cualquier niño, jugar con el mejor de la historia”

**Exclusiva** David Ruiz cuenta detalles íntimos del sueño americano que está viviendo al jugar junto a Messi y ser parte de la H

**Kolo Muani pide ir al PSG**  
El delantero francés del Eintracht Frankfurt, Randal Kolo Muani, pidió abiertamente a los dirigentes del club alemán que le abran la puerta de salida y acepten una oferta que el PSG puso sobre la mesa para hacerse con sus servicios.

**Pepe Treviño suena en Potros**  
El entrenador mexicano José Pepe Treviño es uno de los nombres que suenan para llegar a la silla de Potros de Olancho que dejó vacante José Humberto Rivera. El presidente Samuel García afirmó que están sondeando.



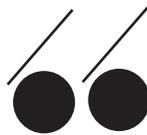
— **TEGUCIGALPA**

David Ruiz está viviendo uno de los momentos más espectaculares en su corta vida deportiva. Apenas a sus 19 años disfruta jugando y entrenando al lado del mejor jugador del mundo, Leo Messi; además, le llegó la primera convocatoria a la Selección Absoluta de Honduras, de la que dice cumplirá uno de sus sueños.

En este mano a mano exclusivo de EL HERALDO con el mediocampista del Inter de Miami, nos hace un repaso de cómo vive las horas junto a los campeones del mundo, Leo Messi y Sergio Busquets. El jugador de padres catrachos, pero nacido en Florida, será uno de los estelares en la próxima concentración de la H.

— **¿Cómo vives el momento que pasa el Inter de Miami?**  
Ahorita sabemos que cada partido es importante para la Liga, estamos buscando clasificar a playoffs, cada juego es importante y necesitamos los tres puntos.

— **¿Cómo se sintió ganar la Leagues Cup, tu primer título con el Inter, cómo te sientes?**  
Estaba muy contento, es algo que trabajamos tan duro dentro de la cancha y es algo súper



*Es un orgullo estar representando a tu país, estar con todos los fanáticos que te están apoyando, me siento orgulloso y bienvenido a la H. Estamos listos para seguir luchando y ojalá que nos salga todo bien. Representar a un país trae presión, pero yo voy a disfrutar”*

increíble obtener mi primer título jugando con los cracks, con Leo (Messi), Bussi (Busquets) y Jordi (Alba).

— **Y celebraste con ellos, fueron virales las fotos con su familia. ¿Cuéntame qué tan satisfactorio fue tener a tu familia en ese momento tan importante?**

Claro, viví toda mi vida con ellos, todavía vivo, me da mucho orgullo de verdad, ver a

mi madre feliz, a mis hermanos que siempre me han apoyado en las buenas y en las malas. Me siento muy contento de hacerlos felices.

— **En el partido contra Philadelphia Union anotaste ese cuarto gol... quiero llevarte a ese momento. ¿Cómo recordas esa jugada?**

Ya habían pasado como 10 minutos que había entrado, Bussi se le da a Messi, después la pasa por atrás a Yedlin, después cuando el central salta contra Yedlin, me queda el espacio y me dio el pase y lo terminé. Fue un bonito gol y para ser el cuarto, anotar cuatro goles, fue muy bonito anotar.

— **Y en la celebración, das la vuelta y viene Messi a abrazarte. ¿Pensaste, eso está pasando o no está pasando?**

Es algo que a cualquier niño o jugador profesional le gustaría hacerlo con el mejor jugador de la historia, pero es algo que todavía... me pongo a ver el Instagram y chequeo la foto y púchica, allí estaba Messi viniendo a celebrar conmigo.

— **¿Qué te dijeron tus amigos?**

Todos estaban bien contentos, allí apoyándome y felices de



### Tottenham quedó fuera de la Copa

El Tottenham se despidió de la Copa de la Liga inglesa al caer eliminado este martes en los penales en segunda ronda ante sus vecinos del Fulham (1-1; 5-3). Fue la primera derrota del entrenador Ange Postecoglou.



ESCANEA  
EL CÓDIGO QR  
PARA ACCEDER  
AL MEJOR  
CONTENIDO



**EMOCIONADO**  
El futbolista hondureño David Ruiz habla de lo que significa jugar junto a Messi, Busquets y Jordi Alba, además, de ser llamado a la H.

FOTOS: ANDREA YÁNEZ



(1) David Ruiz en los entrenamientos del Inter de Miami junto a Leo Messi. (2) Ayer hizo espacio en su agenda para sentarse a charlar con EL HERALDO. (3) El hondureño cuenta que es un sueño y todavía no lo cree que está jugando al lado del mejor jugador de la historia, Leo Messi.

haber celebrado el gol con Messi.

— Había mucha expectativa de que Estados Unidos se te había acercado, háblame de cómo te diste cuenta que estabas siendo considerado. Había hablado con el profesor Rueda sobre la situación de que Estados Unidos me estaba contactando y tuve que hablar con mi familia. Tomé la decisión de jugar los partidos con la Selección de Honduras.

— ¿Cómo fue esa conversación con el profesor Rueda porque es una figura muy querida, cómo lo sentiste? Una persona muy amable, muy humilde, me habló normalmente como si fuera mi padre y era la primera vez que hablaba con él. Me sentí feliz, agradecido, bien con él.

— ¿Qué tan importante es que el entrenador te llame, cuánto te deja de satisfacción que te invite a formar

### David Ruiz se unirá a la Bicolor

el lunes 4 de septiembre y no estará en el partido amistoso contra Guatemala en Florida.

parte de la Selección de Honduras?

Me pone muy contento, a esta edad, a los 19 años estar llamado con la Selección Mayor de Honduras, es un orgullo estar allí, estoy a la orden y vamos a tratar de ganar cada partido que juguemos.

— ¿Te has imaginado ese momento que tendrás que jugar con la Selección de Honduras?

Estar representando a todo un país entero es algo muy importante. Todo jugador quiere estar en la Selección Nacional, estoy preparado para lo que se viene y poder disfrutar del fútbol con responsabilidad.

— ¿Te convenció alguien de jugar con la Selección o estabas claro de que querías representar a Honduras?

Bueno, siempre quería mantener las puertas abiertas y al final del día sabía que iba a ser una bonita oportunidad y la quería aprovechar.

— Tus amigos se van a disfrutar, pero vos te has sacrificado para estar jugando fútbol, estar al lado de Messi y ahora en la Selección. ¿Qué te dicen?

Claro, son gente que siempre me han apoyado y han querido lo mejor de mí, pero claro, si ellos van a salir y regresar tarde me dicen “brother, descansa, quedate en la casa”, y les agradezco mucho porque hay gente alrededor que dice “salgamos tarde, tomemos” y mi círculo no es así, les agradezco mucho ●●

.....  
**José Armando Rodríguez**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

**Victoria 2-0** Olimpia derrotó en casa a Xelajú con goles de Pinto y Arboleda, pero la victoria fue insuficiente ante la goleada de CAI sobre FAS. Los Blancos no estarán en la Copa de Campeones de Concacaf de 2024



FOTOS: DAVID ROMERO

(1) Arboleda busca esquivar la marca de un defensa guatemalteco. (2) Jorge Benguché tuvo un par de oportunidades para marcar su cuarto gol en la Copa Centroamericana. (3) Pinto fue uno de los mejores del partido y encendió la esperanza con el 1-0 del partido.

**FICHA DEL PARTIDO**

> Cierre de fase de grupos

	<b>2X0</b>	
<b>Olimpia</b>		<b>Xelajú</b>
José Mario Pinto (min. 43)		
Yustin Arboleda (min. 53)		

> Otros resultados

Local	Marcador	Visita
Saprissa	5-0	Cobán Imperial
Cartaginés	2-2	Universitario
Independiente	5-0	FAS

> Próximos partidos

<b>Real España</b>	vs	<b>Águila</b>
Día y hora: hoy a las 6:00 PM		
Estadio: Olímpico Metropolitano (Honduras)		
<b>Comunicaciones</b>	vs	<b>Herediano</b>
Día y hora: hoy a las 8:00 PM		
Estadio: Mateo Flores (Guatemala)		
<b>Olancho</b>	vs	<b>San Miguelito</b>
Día y hora: mañana a las 6:00 PM		
Estadio: Nacional (Honduras)		
<b>Alajuelense</b>	vs	<b>Motagua</b>
Día y hora: mañana a las 8:00 PM		
Estadio: Alejandro Morera Soto (Costa Rica)		

**ASÍ ESTÁN LOS GRUPOS**

> Grupo A

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Saprissa	4	+10	10
2	Cartaginés	4	+5	7
3	Universitario	4	+3	6
4	Cobán Imperial	4	-3	4
5	Jocoro	4	-15	0

> Grupo B

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Independiente	4	+8	10
2	Real Estelí	4	+3	9
3	Olimpia	4	+3	7
4	Xelajú	4	0	3
5	FAS	4	-10	0

> Grupo C

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Comunicaciones	3	+6	9
2	Herediano	3	+3	7
3	Águila	3	-4	3
4	Diriangén	4	-2	2
5	Real España	3	-3	1

> Grupo D

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Motagua	3	+8	9
2	Alajuelense	3	+5	9
3	San Miguelito	3	+1	3
4	Olancho	3	-1	3
5	Verdes	4	-13	0

> Clasificados a cuartos

#	Equipo	País
1	Saprissa	Costa Rica
2	Cartaginés	Costa Rica
3	Comunicaciones	Guatemala
4	Herediano	Costa Rica
5	Real Estelí	Nicaragua
6	Independiente	Panamá
7	Motagua	Honduras
8	Alajuelense	Costa Rica

50% de los clubes que jugarán cuartos son de Costa Rica. Es el único país que tendrá más de un representante.

# El León consuma un fracaso tan rotundo como doloroso: ¡Adiós a la Centroamericana!



(1) José Mario Pinto y Yustin Arboleda, los autores de los goles olimpiistas, retratan la tristeza de la eliminación merengue. (2) Bryan Moya fue titular y casi marca, cuando el partido estaba sin goles.

**TEGUCIGALPA**

La lógica se impuso a las plegarias y las caras largas de la hinchada alba retrataron una noche tan negra como previsible para el pueblo olimpiista.

El milagro no fue posible y uno de los fracasos más grandes de la era Troglio se ha consumado. La ayuda salvadoreña en suelo canalero nunca llegó y el triunfo 2-0 de Olimpia ante Xelajú apenas sirvió para las estadísticas. El León salió con la mente en Panamá y el cuerpo en el Nacional de Tegucigal-

pa. Con ráfagas de entusiasmo y muestras de incertidumbre, los Leones firmaron la victoria más insípida de sus últimos tiempos. En medio de las salvadas de Edrick ante Gerson Tinoco y Darwin Long, Pinto (quien más lo había intentado) encontró premio en una desatención guatemalteca.

**Entre Pinto y Arboleda**

Kevin Ruiz se nubló ante Arboleda y José Mario batió a Calderón. Si antes Yustin y Moya no pudieron, el camisa “7”

abrió la esperanza con el 1-0 al 43. Las noticias desde tierra panameña —CAI derrotaba a FAS— bajaban los ánimos, pero el Albo salió al complemento a cumplir con lo suyo. Tal como en el clásico ante Motagua, el Mango encontró a un Arboleda que vacunó con un remate arrastrado (2-0, al 53) para rentabilizar la tapada de Menjívar ante Long.

Olimpia ocupaba ganar por dos y que FAS diera un batacazo que estuvo lejos de concretarse. Así se despidió el Albo de

la Copa Centroamericana, con una de las mayores decepciones. Salvando aquella eliminación de 2021 por factores extracancha en Surinam, el Olimpia de Troglio nunca había quedado eliminado en primera fase en un torneo centroamericano y del Caribe. Adiós al sueño del título de un inédito certamen y adiós a la Copa de Campeones 2024 ●●

**Erlin Varela**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN  
MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-283-1 RJ3**, instruido a **ANTONIO AGAPITO MUÑOZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-448**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-448**, quien es el ofendido en el presente proceso y al Agente **JOSE ANAEL VASQUEZ ARITA**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **JUEVES VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (21/09/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 08 de junio del año 2023.

  
AEG-PAOLA RUIZ,  
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN  
MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-196-4**, instruido a **ALEJANDRO CEBALLOS TORRES**, por suponerlo responsable de los delitos de **EXTORSIÓN**, **PORTE DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, **TRAFICO DE DROGA Y ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-301**, **EL ORDEN PÚBLICO**, **LA SALUD PÚBLICA Y DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA SOCIEDAD**; a efecto de citar mediante edictos al **TESTIGO PROTEGIDO EH-301**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los Agentes **MERLIN DAVID VASQUEZ GOMEZ Y JOSUE JAVIER PINEDA BARAHONA** para que comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **MIÉRCOLES TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO 2023 (30/08/2023)**, el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 25 de Agosto del año 2023.

  
AEG-PAOLA RUIZ,  
SECRETARIA ADJUNTA.



REPÚBLICA DE HONDURAS  
FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN  
PROYECTO SOLUCIONES ENERGÉTICAS INNOVADORAS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD EN HONDURAS  
Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/ME-18498-HO

## Aviso de consultoría para “Sistematización de Experiencias SOLUD” de las Unidades Solares de Atención Primaria en Salud en Zonas Rurales

### Contexto

El proyecto ‘Soluciones Energéticas Innovadoras para los Servicios de Salud en Honduras’ es una iniciativa impulsada por BID Lab, el laboratorio de innovación del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y por la Fundación Ayuda en Acción, consistente en el despliegue de Unidades Solares de Atención Primaria en Salud, que estarán incorporadas a las redes de la Secretaría de Salud del Primer Nivel de Atención y adscritas a los establecimientos de salud existentes de la Secretaría de Salud. El Proyecto fortalecerá la capacidad de atención sanitaria, prestando servicios de tratamiento para morbilidades comunes de la población, incluyendo: malaria, dengue, diabetes e hipertensión, así como la atención materno infantil y afecciones por covid19. A nivel nacional los sitios donde se construyen las USAPS, son:

1. Comunidad El Castillo, Municipio de Iriona, Departamento de Colón.
2. Barrio Llano de la Virgen, Municipio de Intibucá, Departamento de Intibucá.
3. Barrio Gualmaca, Municipio de Erandique, Departamento de Lempira.

Se espera que, en un período de 18 meses, el proyecto ofrezca atención médica a más de 90 mil personas y evite la emisión anual de 536.5 toneladas de gases de efecto invernadero. Asimismo, se estima que la iniciativa generará evidencia de impacto que respaldará los beneficios del modelo y sus ventajas comparativas en relación con intervenciones más tradicionales, y motivará mayores inversiones públicas y/o privadas en infraestructura sostenible, energía renovable y soluciones digitales para la prestación de servicios con impacto social.

### Objetivo General de la Sistematización

Es sistematizar la experiencia lograda desde la etapa de definición, implementación,

evaluación y difusión de Conocimiento del proyecto ‘Soluciones Energéticas Innovadoras para los Servicios de Salud en Honduras’ en la oficina Nacional de la Fundación Ayuda en Acción y en los sitios seleccionados donde se implementaron las Unidades Solares de Atención Primaria en Salud, valorando y rescatando la experiencia, metodología, procesos desarrollados, lecciones aprendidas y buenas prácticas del Proyecto.

Después de tres años de ejecución del proyecto, La Fundación Ayuda en Acción, BID-Lab y las partes interesadas consideran importante conocer el desarrollo del ciclo del proyecto desde la fecha de aprobación hasta el último desembolso realizado y medir las experiencias logradas desde la etapa de definición, implementación, evaluación y difusión de Conocimiento. Para ello se requiere contratar un consultor(a) o grupo de consultores que realice la sistematización del Proyecto.

### Especificaciones

El consultor (a) para obtener los términos de referencias, pueden remitir su expresión de interés y solicitud de información a las siguientes direcciones de correo electrónico:

- [laguilar@ayudaenaccion.org](mailto:laguilar@ayudaenaccion.org)
- [dmmurillo@ayudaenaccion.org](mailto:dmmurillo@ayudaenaccion.org)
- [acabrera@ayudaenaccion.org](mailto:acabrera@ayudaenaccion.org)

La fecha límite para solicitar los términos de referencia es el 08 de septiembre 2023 a las 5:00 pm, hora de Honduras.

**Asunto: “Sistematización de Experiencias SOLUD” de las Unidades Solares de Atención Primaria en Salud en Zonas Rurales.**

**Trono** El luso hizo doblete en el 4-0 del Al-Nassr y le saca 32 goles a la Pulga en la lucha por ser el máximo goleador de la historia



Cristiano festejando ayer uno de sus dos tantos que le marcó a Al-Shabab, en la cuarta jornada de la primera de Arabia Saudita.

## Cristiano llega a 850 gritos y sigue su pugna con Messi

\_\_\_ REDACCIÓN

Aunque ya esté lejos de la élite del fútbol mundial y tenga una edad con la que muchos ya están retirados, Cristiano Ronaldo sigue demostrando que es un insaciable del gol. Ayer anotó un

doblete de penal con su club Al-Nassr y se convirtió en el primer futbolista de la historia en llegar a 850 goles a nivel profesional.

El Bicho marcó dos días en la victoria 4-0 sobre Al-Shabab y vio cómo el

### LOS 850 GOLES DE CRISTIANO

> En su carrera profesional

Club/selección	Goles
Sporting de Lisboa	5
Manchester United	145
Real Madrid	450
Juventus	101
Al-Nassr	27
Selección de Portugal	123

VAR le anuló otro tanto por una supuesta falta. “Siempre contra mí”, protestó el portugués, quien continúa con el hambre de siempre. Cristiano suma 11 goles en esta temporada y, con 30 tantos en 2023, es el segundo máximo goleador del año (Haaland tiene 31 y Mbappé 28).

### Le saca 32 a Lionel Messi

Con sus gritos de este martes amplió un poquito más la brecha que tiene con Lionel Messi en la lucha por ser el máximo goleador de la historia del fútbol. Ronaldo posee esa distinción actualmente con 850 festejos en 1,178 partidos y aventaja por 32 tantos a la Pulga, quien registra 818 pepas en 1,037 encuentros. Los dos mantienen un gran pulso, el luso con 38 años y el argentino con 36.

Si Cristiano ha marcado siete tantos en los últimos seis duelos con el Al-Nassr de Arabia Saudita, Messi ha mojado en todos los duelos jugados con el Inter de Miami de la MLS: 11 goles en nueve juegos. Los dos monstruos siguen apoderándose de los reflectores a punta de goles ●●

.....

**Deportes**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## > En corto

**Raphinha toma el lugar de Vinicius en la Canarinha**



**Convocatoria.** El extremo del FC Barcelona Raphinha reemplazará al lesionado Vinicius Jr, del Real Madrid, en la lista de convocados de Brasil para el inicio de la clasificatoria sudamericana hacia el Mundial de 2026, informó este martes la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF).

**Inter es el primer semifinalista de la Copa Libertadores**



**Cuartos.** Los goles de Enner Valencia (tres en la serie) convirtieron a Inter de Brasil en el primer semifinalista de la Libertadores, luego de derrotar 2-0 (3-0 global) al Bolívar en Porto Alegre. Hoy Boca buscará deshacer el 0-0 con Racing y Palmeiras irá a rematar el 4-0 ante Pereira (6:30 de la tarde).

## Djokovic retoma el número uno del mundo



Novak Djokovic debutó con triunfo en el US Open.

\_\_\_ REDACCIÓN

Novak Djokovic volvió al Abierto de Estados Unidos con una aplastante victoria que le aseguró retomar el número uno de la ATP, en el cierre de la primera jornada en Nueva York. Tras un año de ausencia por su negativa a vacunarse contra el coronavirus, Djokovic machacó al francés Alexandre Muller por 6-0, 6-2 y 6-3.

El astro serbio, que en su carrera ocupó la cima por un récord de 389 semanas, le volvió a arrebatar esta posición al español Carlos Alcaraz, el mayor rival en su camino hacia su título 24 de Grand Slam. En más del US Open, ayer el ruso Daniil Medvedev firmó un implacable debut al derrotar 6-1, 6-1 y 6-0 a Attila Balazs...

El argentino Diego Schwartzman echó el cierre a una temporada aciaga en los torneos de Grand Slam con una inapelable derrota (6-3, 6-4 y 6-2) en su estreno frente al francés Arthur Rinderknech ●●

## Tribunal solicita más pruebas sobre Rubiales

\_\_\_ REDACCIÓN

El Tribunal Administrativo del Deporte solicitó documentos adicionales para pronunciarse sobre la denuncia del gobierno contra el presidente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), Luis Rubiales, quien provocó indignación por su beso forzado a la jugadora Jenni Hermoso. El Consejo Superior de Deportes (CSD)

“ha trasladado este martes al TAD la documentación adicional requerida”, principalmente diferentes comunicados oficiales sobre el “caso Rubiales”, indicó el órgano en un comunicado. Si el tribunal admite a trámite la denuncia que acusa a Rubiales, el gobierno puede suspenderlo el tiempo que la corte se tarde en dilucidar el fondo del asunto ●●



Rubiales cargando a una jugadora en la celebración.

## Dominicana, a segunda fase del Mundial de Baloncesto

\_\_\_ OKINAWA, JAPÓN

Con paso perfecto, República Dominicana se situó en la segunda fase de la Copa Mundial de Baloncesto que se celebra en Japón e Indonesia.

El combinado caribeño logró su tercera victoria, en igual número de juegos, al ven-

cer 75-67 a Angola. Por primera vez, Dominicana logra tres triunfos en esta justa mundialista. Italia también avanzó al tumbar 90-83 a Filipinas, mientras que Australia sacó boleto al derrotar y eliminar 109-89 al coanfitrión Japón. Alemania clasificó con su 101-75 sobre Finlandia, Canadá hizo lo propio con idéntico marcador ante el clasificado Letonia y Lituania con su 91-71 contra Montenegro (también avanzó). Igualmente ya están en cuartos Estados Unidos y España, que esta mañana cerrará su participación en el grupo G frente a Irán ●●

# AQUÍ CON VOS

QUE NO TE PERDÉS NINGÚN DETALLE



CONECTATE EN TODO MOMENTO



**diez**  
LO DAMOS TODO POR LA AFICIÓN

# Cultura PROFÉTICA

POR MÁS  
TOUR

SÁBADO

**2 SEPTIEMBRE**

NACIONAL DE INGENIEROS COLISEUM  
TEGUCIGALPA



**STK**

BOLETOS A LA VENTA EN: Smart Ticket SMARTTICKET.FUN Y KIOSCO MALL MULTIPLAZA

PRODUCEN:

CON EL APOYO DE:



**EKODS**  
ENTRETENIMIENTO

**STK**  
Smart Ticket

**PORSALUD**  
es salud 360°

**GrupoRio**  
energías con energía

**El Heraldo**